



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

“SUBJETIVIDAD, NEOLIBERALISMO Y EDUCACIÓN”

*Inteligibilidad de mercado, correlatos y axiomatización del saber*

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE FILOSOFÍA

AUTORES: FRANCISCO JAVIER BAEZA ORMAZABAL

DIEGO IGNACIO FARIÑA POVEDA

PROFESOR GUIA: CLAUDIO IBARRA

SANTIAGO DE CHILE, MAYO DE 2016



2016, Francisco Baeza Ormazábal, Diego Fariña Poveda

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

## Agradecimientos

A todos, menos al séquito.

Francisco Javier Baeza Ormazábal

Como siempre, a la familia y los amigos

A la generación 2010 de Filosofía (UMCE)

Especialmente a Jorge Pedraza, Jorge Gutiérrez

Por supuesto, a Francisco Baeza.

Profesores, en especial a Claudio Ibarra

Y a quienes dediquen el tiempo a leer esta tesis.

Con amor y toda fuerza, a

Mónica Guerra y,

Gonzalo Fariña

Diego Ignacio Fariña Poveda

## Índice

Resumen.....	vi
Introducción.....	1
<b>Primera Parte, El Marco Teórico</b>	
<b>I.- El correlato de la naturaleza</b>	
a) El correlato de una naturaleza.....	6
b) El artífice del discurso.....	12
c) La planetización comercial.....	18
d) La operatividad del CMI.....	20
<b>II.- El mercado como grilla de inteligibilidad</b>	
a) La deslegitimación de los metarrelatos.....	27
b) La axiomática.....	34
c) Sistemas por competencias y el correlato del mercado.....	51
d) El mercado como grilla de inteligibilidad.....	58
<b>III.- Soberanía, circulación y producción de saber</b>	
1) Los límites modernos	
a) La arquitectónica moderna Kantiana.....	73
b) El conflicto: determinación, reflexión y límites.....	74
c) Facultades superiores.....	76
d) Facultad inferior.....	81
2) Borrado de los límites modernos	
a) Circulación y producción.....	87
b) Soberanía sobre la producción de saber .....	90
c) Nuevos focos de opacidad de la circulación del saber.....	97
d) Soberanía y totalidad.....	101
<b>Segunda Parte, “La Implantación - Neoliberalismo, Educación y Subjetividad en Chile”</b>	
IV.- Discursos de mercado.....	108
V.- Privatización y agenciamiento.....	130
VI.- Capacidades transversales.....	144
Conclusión.....	154
Bibliografía.....	156

## Resumen

Esta tesis tiene por objeto preguntarse por el principio de veridicción del conocimiento contemporáneo, con ello, analizar el estatuto con que se ha revestido el saber en las instituciones como la escuela y la Universidad. Se considera al mercado como ese principio de veridicción y criterio de decibilidad de las conductas individuales y gubernamentales, *el mercado como grilla de inteligibilidad*, todo esto entendido en una forma generalizada de la empresa como tejido social. En cuanto al revestimiento propio del saber, éste se ha entendido como un *conocimiento axiomático* impartido en las instituciones de educación, en función de producir *subjetividades de gestión, flexibilidad, adaptabilidad y competencia*.

Cuando hablamos de subjetividad, neoliberalismo y educación en Chile, nos preguntamos: ¿Qué significa el mercado como grilla de inteligibilidad en la educación chilena? En tal caso analizaremos, los discursos de mercado, la privatización y el agenciamiento, y las competencias transversales que se han insertado en la educación chilena.



## Introducción

*Mutilado del rostro, tapado del rostro,  
Cerrado del rostro, este hombre, no obstante.  
Está entero y nada le hace falta.  
No tiene ojos y ve y llora. No tiene narices y huele  
Y respira. No tiene oídos y escucha  
No tiene boca y habla y sonrío.  
No tiene frente y piensa y se asume en sí mismo.  
No tiene mentón y quiere y subsiste...*

César Vallejos<sup>1</sup>

Sin cuerpo, sin rostro, sin posicionamientos sin gestos reflexivos, vaciado de contenido. Sujeto desprogramado, suspendido en la esclavitud del presente, articulado, configurado, dispuesto siempre desde esa superficie actualizante, violenta y puramente externa... Este cuerpo parece ser mutilado por una facticidad de mercado. Si tuviéramos que concebir una figura semejante, como la existencia de un mutilado, la situación del ser cognoscente con el revestimiento contemporáneo de su quehacer comprendería a cabalidad su padecimiento, esto sería, la mutilación del cuerpo y sus órganos funcionales, pero que aun así, no deja de ver, oír, oler, escuchar y hablar. Nos referimos a un sujeto sin funcionalidades, pero que no deja de reaccionar operativamente, idóneo sobre sí mismo, como una empresa en un entramado social.

Este ser mutilado de sus órganos funcionales no es más que el ser cognitivo propio de las instituciones que imparten y distribuyen saber, el ser estudiante y el ser docente. Las fisuras propias del cercenamiento son el producto del prisma que descifra las prácticas y los conocimientos legibles para la construcción de este sujeto educativo, a saber, el mercado como grilla de inteligibilidad. Esa facticidad de mercado que sobrecodifica los saberes impartidos en habilidades, destrezas, competencias transversales que van a mutilar los órganos docentes y los cuerpos estudiantiles, articula, configura, y dispone desde variados flancos de gestión, la condición idónea para un nuevo desenvolvimiento social, más bien competencia, esta es la forma de la empresa dentro del tejido social.

---

<sup>1</sup> Vallejos, César (1998). “[Existe un mutilado]” En Vallejo, César (1998) “Moriré en París con aguacero,”. ediciones LOM (1998). Pág. 43

\*\*\*

Esta tesis se enmarca bajo la siguiente problemática, ¿Cuál es la situación actual con respecto al conocimiento, luego de la deslegitimación de los metarrelatos que fundamentaban la teoría y la práctica de los saberes y del conocimiento propiamente tal? (Lyotard), pero bajo un planteamiento más minucioso y acabado del asunto, nos remitimos a abordar la interrogante desde distintos flancos, ¿Qué se instala como principio de veridicción mismo del conocimiento?, ¿Cuál es el nuevo estatuto de ese conocimiento, cuál sería su revestir contemporáneo?, ¿Cómo opera ese conocimiento en el ser cognoscente y cómo se relaciona con las instituciones que lo distribuyen?, ¿En qué posición se sitúa el Estado o la práctica gubernamental en función de ese conocimiento?, y finalmente, ¿Cuál es la situación con respecto a las instituciones como la escuela y la Universidad que imparte ese conocimiento en Chile?

Planteamos al mercado como principio de veridicción de los conocimientos impartidos en las instituciones del saber, y como criterio de decibilidad de los sujetos propios de esas instituciones. Esta noción la entendemos como grilla de inteligibilidad que descifra conductas tanto privadas como gubernamentales (Foucault), ahora bien, este nuevo estatuto del saber grillado ya no puede ser entendido como saber en toda su generalidad, sino como conocimiento axiomático que se instala en función de la producción de subjetividades de gestión, flexibilidad, adaptabilidad y competencia, esto es lo que cuando por ejemplo, analizamos las competencias transversales propias del curriculum escolar. Bajo esta facticidad de mercado, el Estado ya no adopta una posición soberana con respecto a una programa de gobierno, a una programática, sino que filtra sus prácticas a la inteligibilidad de un mercado que fomenta y optimiza las conductas individuales, más bien la empresa privada, desligando su ejercicio de poder hacia unidades moleculares de decisión, agenciamiento del poder entendido como despotismo de gestión. En Chile se considerará, eventualmente, la segregación y la estratificación social por sobre el discurso de mercado, los procesos de privatización de la educación y un análisis sobre lo que se entiende por competencias transversales en función de las lógicas del libre mercado.

Ahora bien, para este tipo de trabajo es necesario hacer un alcance metodológico, es que si bien, se entiende al mercado como grilla de inteligibilidad, como un filtro o un prisma que descifra conductas en función de subjetividades propias de la empresa como tejido social, también desde esa directiva, se instalan distintos discursos como correlatos de mercado que van acompañando la producción y circulación de conocimiento axiomático. Estos correlatos son el revestimiento de un conocimiento que tiene por premisa innegable, la veracidad de ciertos criterios en función del desarrollando de la empresa, no obstante, estos correlatos articulan, configuran y disponen todo un conjunto discursivo que pone al mercado como regulación del tejido social. Estos correlatos no son metarrelatos propios de una programática del saber, es decir, no son fundamentos que legitiman el conocimiento, sino que sólo acompañan el desciframiento operativo de la inteligibilidad de mercado. Revisten la mutilación.

Es por ello que esta tesis va a realizar tres desplazamientos significativos para desarticular estos discursos de mercado en función de comprender este nuevo estatuto del conocimiento axiomático posibilitado por el mercado como grilla de inteligibilidad: primero, un traslado de los análisis deductivos que suponen un correlato implícito en la idea libre mercado y democracia liberal, hacia una noción operativa de un discurso de mercado que articula, configura y dispone (capítulo primero); segundo, un desplazamiento de la legitimación narrativa del relato en el ser cognoscente y la eventual pregunta por la deslegitimación del saber contemporáneo, con ello, el revestimiento de un conocimiento axiomático viabilizado por el mercado en tanto grilla de inteligibilidad (capítulo segundo); y tercero, el quiebre de las categorías y la borradura de los límites de la Universidad articulada por el Metarrelato, hacia nuevos focos de opacidad en la producción y circulación del saber, propios de la forma económica y del conocimiento axiomatizado (capítulo tercero). Luego de ello nos preguntaremos; ¿Qué significa el mercado como grilla de inteligibilidad en la educación chilena? Allí tenemos como efectos de las prácticas gubernamentales nacionales, la segregación y la estratificación social, el agenciamiento del poder y despotismo de gestión, además de las competencias transversales como una educación para la empresa (capítulos cuarto, quinto y sexto).

Finalmente podemos plantear la tesis de este modo: *el estatuto del conocimiento contemporáneo, en sus planteamientos educativos, sus programas académicos, y su accesibilidad tanto en la escuela como en la Universidad, están posibilitados por el mercado como grilla de inteligibilidad, es decir, un proceso de desciframiento en función de la producción de subjetividades de gestión, de flexibilidad y adaptabilidad, y de competencias propias del revestimiento axiomático del conocimiento.*

**Primera Parte**  
**El Marco Teórico**

## I. La naturaleza como correlato

*Sólo dentro del coto cerrado que es la asociación civil, esas mismas inclinaciones producen el mejor resultado, como ocurre con los árboles del bosque que, a tratar de quitarse unos a otros aire y sol, se fuerzan a buscarlos por encima de sí mismos y de este modo crecen erguidos; mientras que aquellos otros que se dan en libertad y aislamiento, extienden sus ramas caprichosamente y sus troncos enanos se encorvan y retuercen. Toda la cultura y todo el arte, ornatos del hombre, y el más bello orden social, son frutos de la insociabilidad que, ella misma, se ve en necesidad de someterse en disciplina y, de esta suerte, desarrollar por completo, mediante un arte forzado, los gérmenes de la Naturaleza.<sup>2</sup>*

Kant, 1784

### a) La naturaleza como correlato

En 1999, 10 años después de la caída del muro de Berlín y a 9 años del término de la Unión Soviética, Francis Fukuyama escribe un artículo publicado en la revista *The National Interest* de Washington, la misma en la cual hace una década había advertido del *fin de la historia*, esto es; el anuncio de la superación de la lucha por el reconocimiento, y el fin de la evolución ideológica de la humanidad (argumento hegeliano)<sup>3</sup>; además del pronunciamiento culmine de las formas de gobierno en la democracia y el libre mercado (en contraposición a Marx)<sup>4</sup>. Dicho artículo titulado: “*El último hombre en la botella*,

---

<sup>2</sup> Kant, Immanuel (1784). Idea de una historia universal en sentido cosmopolita. En Kant, I. (Fondo de cultura económica), *Immanuel Kant, Filosofía de la Historia* (E, Ímaz. Trad.) pp. 49 - 50

<sup>3</sup> Sin intención de sintetizar la filosofía Hegeliana, podríamos decir que para la conciencia histórica de la humanidad, desde el punto de vista de Fukuyama, la ideología se piensa como conciencia en sí de un desarrollo autónomo del hombre, su negatividad sería el ser para sí de esta conciencia, que estaría representado en las condiciones materiales de existencia del hombre. El primero objeto adopta al segundo y lo supera en una nueva experiencia para la conciencia, pero que ya no sería la ideología propiamente tal, sino que la naturaleza humana. Pensémoslo desde el siguiente modo: “Uno es el primer *en sí* (Ideología), otro *el ser para ella de este en sí* (Materialismo). El segundo sólo parece ser, por el momento, la reflexión de la conciencia en sí misma, una representación no de un objeto, sino sólo de su saber de aquel primero. Pero más arriba hemos puesto de relieve, el primer objeto cambia, deja de ser el en sí para convertirse en la conciencia de un objeto que es en sí solamente para ella, lo que quiere decir a su vez, que lo verdadero es el ser para ella de este en sí, y por tanto, que esto es la esencia o su objeto. Este nuevo objeto (naturaleza)” objeto contiene la anulación del primero, es la experiencia hecha sobre él.” Hegel, G.W.F. (2010) “*Fenomenología del espíritu*”. (W, Roses. Trad.) Fondo de Cultura Económica. México. pp. 59

<sup>4</sup> Básicamente Fukuyama discute con Marx el hecho de poner la existencia social en la producción de la vida material como sujeto de esa conciencia en sí en Hegel, y la el desarrollo autónomo de esa conciencia en la

*porqué el fin de la historia estaba fundamentalmente equivocado*”, supone el enclave más importante para la edificación de lo que Fukuyama llama: “*el fin de la historia*”, este artífice discursivo no sería otra cosa más que la naturaleza:

La posibilidad que nos hallemos ante el fin de la historia puede surgir sólo bajo dos circunstancias. La primera es que existe algo así como la naturaleza. Si los seres humanos son infinitamente maleables, si la cultura puede superar a la naturaleza en moldear los impulsos y las preferencias humanas básicas, si todo nuestro horizonte cultural está socialmente construido, entonces no existe claramente ningún conjunto particular de instituciones políticas y económicas – y ciertamente tampoco las democráticas liberales – de las que se pueda decir en los términos de Kojève que sean completamente satisfactorias. El marxismo asumió un alto grado de plasticidad: si los seres humanos parecían egoístas, materialistas y demasiado preocupados por la familia, los amigos y su propiedad, era porque la sociedad burguesa así los había hecho.<sup>5</sup>

La arquitectura en el discurso de Fukuyama está delimitada por dos variantes en conflicto, adoptando una forma eminentemente dialéctica; por un lado, la ideología o conciencia de sí, en su sentido hegeliano, que Fukuyama adopta para entrever la lucha por el reconocimiento, la guerra encarnada de una autoconciencia en la superación de sí misma y para sí (por el otro), y el despliegue constante de un espíritu revelado ante la reconciliación de su propia negatividad; por otro lado, lo históricamente constituido por los modos de producción de la vida material (infraestructura), el trabajo y la distribución de la riqueza, además de las instituciones por las cuales están representadas (superestructura). Esto último, para Fukuyama no puede concebirse sin una ideología o conciencia de sí de una época establecida que las predetermine. Si bien Fukuyama admite una preponderancia en los modos de producción para la conciencia histórica de la humanidad, adopta lo ideal por sí mismo como proceso consecutivo y autónomo del hombre en la evolución política,

---

ideología: “El modo de producción de la vida material determina, de una manera general, el proceso social, político e intelectual de la vida. No es la conciencia del hombre lo que determina su existencia, sino su experiencia social lo que determina su conciencia.” Marx, Karl (2008) “*Crítica de la economía política*”. (J. Barriel. Trad.) Editores Claridad. pp. 9

<sup>5</sup> Fukuyama, F. (1999) “*El último hombre en la botella, porqué el fin de la historia estaba fundamentalmente equivocado*”. *The National Interest*, Washington.

social y económica de la humanidad, este ideal lo asume como el despliegue del espíritu hegeliano<sup>6</sup>.

Ahora bien, tanto la ideología como los modos de producción, no sostienen los enclaves suficientes para el tramado conceptual que articula el *fin de la historia* de la humanidad, pues el espíritu en la cúspide de su despliegue en la democracia liberal, no se concibe así mismo ni por la lucha del reconocimiento, ni por condiciones materiales de producción. La conciencia de sí de un espíritu superado, a saber, una forma universalizada de la democracia y la autonomía de las ideas del hombre en un sistema de libre mercado globalizado, debe superar tanto su constitución ideológica, como su constitución material. Ahora bien, ¿Cómo se sostiene un discurso que articula a la democracia liberal como relevo culmine del espíritu hegeliano, y el término de la historia ideológica de la humanidad?

El lubricante que cala el espiral dialéctico que monta Fukuyama, no es ni la ideología y ni los modos de producción, sino la naturaleza, cierto *naturalismo* implícito en la idea de un espíritu uniforme que adoptará una forma última de gobierno universalizado en la democracia liberal, y los circuitos conectados del libre mercado en un mundo globalizado, un espíritu que ya adopto... *el fin de la historia*. El *naturalismo* en el discurso de Fukuyama es un recurso o estrategia que sirve como garante, es el instrumento que sostiene toda formación discursiva y que posibilita su entramado en una línea de superficie compleja. Lo que nos dice Fukuyama es que, hay que creer en algo así llamado naturaleza, porque de lo contrario, la maleabilidad de los hombres resultaría tal, que sería imposible una forma de gobierno que pueda concebirse a sí misma como en completo desarrollo, de lo contrario, todo horizonte cultural y toda organización institucional, política, social y económica, no serían más que un constante tambaleo propio de la inherente maleabilidad

---

<sup>6</sup> Francis Fukuyama acusa a Marx de invertir las prioridades de lo real y lo ideal, pero no sólo en referencia a la determinación de una conciencia de sí en el hombre, sino también, en la conciencia individual de cada sujeto, así relega las condiciones materiales de la producción del hombre, en el trabajo, a meras excusas que obstaculizan el desarrollo autónomo de las ideas: “Marx invirtió por completo las prioridades de lo real y lo ideal, relegando toda la esfera de la conciencia-religión, arte, cultura y filosofía misma- a una superestructura que estaba determinada enteramente por el modo de producción prevaleciente. Además, otra desafortunada herencia del marxismo es nuestra tendencia en atrincherarnos en explicaciones materiales o utilitarias de los fenómenos políticos o históricos, así como nuestra inclinación a no creer en el poder autónomo de las ideas.” Fukuyama F. (1989) *¿El fin de la historia?* *The National Interest*, Washington.

constreñida en las relaciones producción y circulación de capital. Debe existir un rigor implícito en la naturaleza, que así como en Kant (en el epígrafe), forje disciplina en un desarrollo completo de la humanidad, hacia una forma última y acabada de gobierno humano, esta es, la democracia liberal.

*¿En qué consiste este naturalismo? la naturaleza es un garante que se utiliza a fin de naturalizar un fenómeno en todo su despliegue, fenómeno que por cierto es discontinuo y está lleno de rupturas. No es el verdadero soporte o cimiento originario de una teoría de la evolución humana, ni el fundamento de su destino preconcebido, tampoco la disposición de todas sus partes hacia un fin teleológico. La naturaleza es un recurso, un instrumento, una estrategia que funciona como correlato a fin de articular el entramado de un discurso que pretender hilar una red de ámbitos complejos. A fin de cuentas, si existiese algo así llamado naturaleza, es que podemos creer en la idea de un mundo globalizado, demócrata, y de libre mercado.*

\*\*\*

*¿Cómo opera este correlato de la naturaleza? Es en Kant en donde podemos encontrar un gran despliegue de la naturaleza como correlato implícito en la historia de la evolución política de la humanidad. Hay dos textos en que la naturaleza soporta y hace funcionar un engranaje en la historia universal, el primero es un texto de 1784 llamado “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, el segundo es un artículo once años posterior titulado “Sobre la paz perpetua”, desde aquí podemos derivar tres maneras de cómo articular un discurso referido a ese naturalismo: a) como *disposición* de sus partes hacia un fin teleológico; b) como *providencia*, a saber, un origen sostenido en una historia de la humanidad, y; c) *destinación*, la causa final del desarrollo político de los hombres.*

En el primer texto, Kant establece una serie de nueve principios prácticos para un plan mayor en la historia universal, esto es el Derecho cosmopolita, ser un individuo ciudadano del mundo, ahora bien, para Kant el problema del Derecho no es la interrogativa insigne a esta campaña universal, sino el meollo de la resolución constriñe, a algo que sin saber sus causas, se deslinda de sus efectos el orden perfecto a una asociación civil, ese algo es la naturaleza, cuya labor yace implícita en el desarrollo de todas las *disposiciones*, que de por

sí, son inherentes al hombre para la constitución del Derecho civil, el internacional, y finalmente el cosmopolita. Ahora bien, el medio por el cual se sirve la naturaleza, es el antagonismo mismo de los hombres unos con otros, *disposición* de la misma naturaleza que Kant llamará *insociable sociabilidad*, pero que como bien queda de manifiesto en la primera cita expuesta en el comienzo (epígrafe), el antagonismo no es más que el cauce rígido de los árboles en la lucha por el aire y el sol, y por el cual todos salen erguidos. *La naturaleza es ese correlato que acompaña una serie antagónica de acontecimientos dispersos, discontinuos entre sí, pero con relaciones de lucha y arbitrariedad que no tienen que ver con un orden uniforme e imparcial, sino que, solamente, con una imposición que brinda un sentido homogéneo al discurso*, pues a entender esta *insociable sociabilidad* del hombre, la naturaleza dispone al hombre a erguirse, forzado en disciplina como los árboles hacia un fin mayor que es el Derecho cosmopolita. El *correlato de la naturaleza* en este texto, es la *disposición* en la naturaleza de los hombres, en el *antagonismo* de ellos mismos, pero que en forzosa disciplina, ella misma acompañara a los hombres en su cauce erguido. Así queda de manifiesto en su cuarto principio:

#### PRINCIPIO CUARTO

*El medio de que se sirve la naturaleza para lograr el desarrollo de todas sus disposiciones es el ANTAGONISMO de las mismas en sociedad, en la medida en que ese antagonismo se convierte a la postre en la causa de un orden legal de aquellas.* Entiendo en este caso por antagonismo la *insociable sociabilidad* de los hombres, es decir, su inclinación a formar sociedad que, sin embargo, va unida a una resistencia constante que amenaza perpetuamente con disolverla. Esta disposición reside, a las claras, en la naturaleza del hombre<sup>7</sup>.

Ahora bien, este correlato de la naturaleza se complejiza mucho más en el segundo texto de 1795, además, es un artículo analizado por Michel Foucault en su curso del collège de France de 1979, en la clase del 24 de enero del mismo año. En “*Sobre la paz perpetua*”, Kant luego de plantear un proyecto para la consecución del fin de todas las hostilidades, a fin de llegar a un Derecho cosmopolita de condiciones de hospitalidad universal, plantea un suplemento como principio articulador y fin directivo, un pasaje que se desliza, como irónico, luego de que Kant afirmará que el estado de paz debe ser instaurado y no es un

---

<sup>7</sup> Kant, Immanuel (1784). Idea de una historia universal en sentido cosmopolita. En Kant, I. (Fondo de cultura económica), “*Immanuel Kant, Filosofía de la Historia*” (E, Ímaz. Trad.) pp. 46

estado de naturaleza<sup>8</sup>, este suplemento se piensa como raíz y fruto de un árbol que siempre se concibió erguido, resulta que la garantía de la paz perpetua es la naturaleza:

Suplemento primero – *De la garantía de la paz perpetua* – Quien suministra esta *garantía* es, nada menos, que la gran artista de la *naturaleza* (*natura daedala rerum*), en cuyo curso mecánico brilla visiblemente una finalidad: que a través del antagonismo de los hombres surja la armonía, incluso contra su voluntad. Por esta razón indistintamente se la llama *destino*, como causa necesaria de los efectos producidos según sus leyes, desconocidas para nosotros, o *providencia*, por referencia a la finalidad del curso del mundo, como la sabiduría profunda de una causa más elevada que se guía por el fin último objetivo del género humano y que pretender el devenir del mundo.<sup>9</sup>

Este pasaje nos lleva a otro vector cuyo artificio instaura la naturaleza como el *correlato* soberbio de una historia universal hacia el sentido cosmopolita y la paz perpetua, ya no es la problemática del antagonismo inherente a una naturaleza individual del hombre, aquella cuyo trabajo constriñe la naturaleza, resulta que fin de cuentas, el progreso y el desarrollo civil de los hombres y de los Estados, ya viene preconcebido, ya dado por la naturaleza. La paz perpetua, no es más que un estado que se desarrolla con un fin preconcebido en la idea de su inicio, es *providencia* y *destinación*, es causa necesaria y es finalidad en el curso del devenir del mundo. La naturaleza ya no es sólo *disposición*, lo que le constriñe a ella en servirse de todos sus medios, la *insociable sociabilidad*, para así como el desarrollo erguido de los árboles, forjar una asociación civil, un Derecho internacional, y una federación de naciones que pueda asegurar el Derecho cosmopolita, ya no es sólo el *correlato* del acompañamiento, sino que es el correlato de la *providencia* y del *destino*, como si desde su origen, ya la naturaleza garantiza esa finalidad en el devenir del mundo.

*La providencia* y *el destino*, no son más que otro *correlato* por cual Kant se sirve, para articular un discurso de cierto *naturalismo* en la historia universal del hombre, sólo que ahora la rigidez del tronco en la lucha antagónica por el aire y sol, ya estaba preconcebida

---

<sup>8</sup> Justamente esta es la primera apreciación que realiza Kant en la segunda sección de “*Sobre la paz perpetua*”: “El estado de paz entre los hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza (*status naturalis*), que es más bien un estado de guerra, un estado en el que, si bien las hostilidades no se han declarado, sí existe una constante amenaza. El estado de paz debe, por tanto, ser instaurado, pues la omisión de hostilidades no es todavía garantía de paz, y si un vecino no da seguridad a otro (lo que sólo puede suceder en un Estado legal), cada uno puede considerar como enemigo a quien le haya exigido esa seguridad”. Kant, Immanuel (1795). “*Sobre la paz perpetua*.” (J, Abellán. Trad.) Alianza editorial, PP. 51

<sup>9</sup> *Ibíd.* Pág. 67

en la raíz, y manifiesta en el fruto. Pues todo el antagonismo, la lucha del hombre de por sí, y todas las relaciones de poder, su ejercicio, han quedado articuladas por una naturaleza que no sólo las acompaña en su desarrollo y sino que siempre las pensó y las articuló de tal manera. En este sentido, *la naturaleza es ese correlato que preconice, desde la solemnidad de un origen hasta una causalidad final, el desarrollo fortuito, aleatorio y azaroso de una historia universal, a fin de conjurar un ideal articulador de los acontecimientos, este ideal es la paz perpetua*. En resumidas cuentas, tomemos un correlato de la naturaleza que acompaña la historia universal, y un correlato de la naturaleza que preconice desde un origen, la paz perpetua en un Derecho cosmopolita.

### ***b) El artífice del discurso***

Pero es necesario un cambio de foco, habría que plantear aquí las cosas del siguiente modo: *“La humanidad no progresa lentamente, de combate en combate, hasta una reciprocidad universal en la que las reglas sustituirán para siempre a la guerra; instalada cada una de estas violencias en un sistema de reglas y va así de dominación en dominación.”*<sup>10</sup>, La humanidad y la Historia Universal, no tienen una línea uniforme de desarrollo causal, preconcebida desde un origen, al cual se encauzan todos los acontecimientos, todas las discontinuidades y rupturas de cada cimentación agrietada en las superficies de toda lucha de poder, de cada ejercicio de violencia inscrito en el cuerpo como página en blanco, recipiente vacío cual la naturaleza vierte el cauce de su uniformidad, y correcto despliegue intrínseco de su providencia. No es que las cosas se den de forma natural, o más preciso, acorde a una naturaleza, no es que de la Historia Universal se desprenda un curso natural, sino que la naturaleza misma, no es más que un garante que actualiza este discurso una y otra vez, desde una *línea de superficie*, es decir; como pura *exterioridad* actualizante, y; no desde la historia, sino de la *violencia* que se ejerce en función de inscribirla.

---

<sup>10</sup>Foucault. M (1988) “Nietzsche, la genealogía, la historia” Recuperado el día 4 de mayo de 2016 de [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_1/critica\\_cultural/fou\\_mic.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/critica_cultural/fou_mic.pdf). pp. 5

Bajo este foco que enfatiza una mirada de perspectiva, una panorámica lateral sobre las inscripciones de un discurso en la superficie de su ejercicio, es decir, desde su actualidad, aquí se enfatizarán dos nociones de trabajo que van a desarticular la legitimidad de una naturaleza inherente al curso de la historia de la humanidad y la evolución de sus formas de gobierno; se trata que desde una *línea de superficie* en donde se construye un discurso, y por el cual se actualiza, éste hay que analizarlo desde *la violencia de su inscripción* y como *pura exterioridad*. Las figuras conceptuales que sugieren la *violencia* y la *exterioridad*, son nociones que trabaja Foucault en su sesión inaugural en la cátedra de historia de los sistemas de pensamiento del collège de France, en donde prescribe de manera metódica una pauta hacia una mirada lateral orientada en un nuevo análisis del discurso. De los distintos enfoques que aguarda este trabajo, aquí se tomarán dos; la especificidad, que a este caso se tomará como la *violencia de una inscripción*; y la *exterioridad*, que a este respecto se sostendrá en su función actualizadora por el cual el discurso logra articular, configurar y disponer.

- En tanto *violencia*: la naturaleza no existe más que como una inscripción de un discurso, como una práctica impuesta de por sí que, fuera de esta inscripción y de la práctica de su ejercicio, no tiene lugar. Cabe decir, que la naturaleza no se inscribe como el suplemento, o el vitalizador de una historia de la humanidad, pues se entendería que la naturaleza es la violencia de un discurso, sobre algo que así llamamos, por entonces, la historia de la humanidad y la evolución de las formas de gobierno, por ende, se comprendería al discurso como un ejercicio de violencia sobre una realidad sustancial, tal forma, no es el tipo de análisis. Una mirada lateral sobre la *línea de superficie* de un discurso, supone que la perspectiva es sobre ese mismo ejercicio de violencia, que no es sobre la historia ni la evolución, sino sobre su propia inscripción, como historia y evolución natural del hombre y de las formas políticas, es decir, que esa sustancialidad de una naturaleza como disposición, providencia y destino, no existe sino más que como discurso, y sólo así, como discurso la naturaleza encuentra el cauce de regularidad, su disciplina. *“Es necesario concebir el discurso, como una violencia que se ejerce sobre las cosas, en todo caso como una práctica que les imponemos; es en esta práctica donde los acontecimientos del discurso*

*encuentran el principio de su regularidad*<sup>11</sup>. El discurso es una violencia, que inscribe el *correlato* de una naturaleza como disposición, providencia y destino, pero siempre desde su pura exterioridad, desde esa superficie que actualiza y promueve la historia continua de un sujeto en la promesa de su reconocimiento, una unidad universalizada que en Kant se da en los términos del Derecho cosmopolita y la paz perpetua, y que en los términos de Fukuyama se llama democracia liberal y mercado globalizado.

- En tanto *exterioridad*: el discurso no es el relato del origen ni el fundamento de la causalidad, es la exterioridad de un correlato que articula, configura y dispone, pues en este cambio de enfoque, este análisis de perspectiva, es preciso enfatizar la exterioridad del discurso en cuanto, en el caso de Kant; *articula* a la naturaleza como un ente de ejercicio constante de reconciliación humana en donde opera como antagonismo; *configura* un vasto plan secreto en la evolución histórica de los hombres; y *dispone* a todos los seres de una causalidad final. Es decir, se trata de un discurso que establece límites, regula movimientos, agrupa acontecimientos aleatorios, y su análisis de exterioridad, no es el enfoque desde fuera de su constitución, esto supondría considerar a la naturaleza como ese núcleo que guía directivamente a la historia del hombre y su evolución política, sino que la perspectiva supone al discurso mismo como una exterioridad que se impone, así el discurso no es lo que se dice sobre algo, sino lo que articula, configura y dispone, y así, su análisis son las condiciones externas de posibilidad que hilan una historia regular del ser humano y de las formas de gobierno:

Cuarta regla, la de la exterioridad: no ir del discurso hacia su núcleo interior y oculto, hacia el corazón de un pensamiento o una significación que se manifestarían en él; sino, a partir del discurso mismo, de su aparición y de su regularidad, ir hacia sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo que da motivo a la aserie aleatorio de esos acontecimientos y que fija los límites.<sup>12</sup>

Tal potencialidad inherente a la formación discursiva que entabla Kant, y que está relacionada en la raíz de los planteamientos de Fukuyama, lleva una fuerza de articulación,

---

<sup>11</sup> En su lección inaugural, en la cátedra de historia de los sistemas de pensamiento del collège de France, Michel Foucault da cuatro pautas para abordar al discurso de forma metodológica; *trastocamiento* (rarefacción de las fuentes de un discurso originario); *discontinuidad* (los discursos son prácticas discontinuas que se cruzan); *especificidad* (el discurso es una violencia ejercida); *exterioridad* (ir al discurso mismo, a sus condiciones externas de posibilidad). Foucault, M (1970) “*El orden del discurso*” (A, González Troyano. Trad.) Buenos Aires: Tusquets editores. pp. 52-53

<sup>12</sup> *Ibíd.* Pág. 53

configuración y disposición, que no se halla en la sustancialidad de los objetos del discurso, sino que sólo se registran como realidad en el discurso mismo, pero no en la materialidad teórica de un trazado bien fundado, puesto que aquí el discurso tampoco es una realidad fija por la cual se puedan trazar líneas superfluas y creadoras de realidad, sino que los objetos del discurso yacen en los límites de sus enunciados, es decir, las relaciones discursivas establecidas entre Kant y Fukuyama, sobre la evolución ideológica de la humanidad, y el desarrollo progresivo de las formas de gobierno y del Derecho, sólo se posibilitan en el límite del discurso en que la naturaleza, liga procesos complejos en función de encontrar un hilo encauzador...

...Se hallan, en cierto modo, en el límite del discurso: le ofrecen los objetos de que puede hablar, o más bien (pues esta imagen del ofrecimiento supone que los objetos están formados de un lado y el discurso del otro) determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, clasificarlos, explicarlos, etc.<sup>13</sup>

Entonces tenemos una *línea de superficie* que yace en el límite de las relaciones discursivas, y que en este caso, organiza al sujeto en conformidad de un desarrollo que le pertenece por naturaleza, y que se va actualizando una y otra vez en el límite en donde se inscribe esta relación de sujeto-naturaleza. La grieta, las rupturas y discontinuidades propias de las relaciones discursivas quedarán definitivamente selladas por el *correlato de la naturaleza*, que dentro de su bosquejo, se deslinda el ciudadano cosmopolita, la federación de naciones y la democracia liberal a nivel global. Sin embargo, tenemos bajo esta mirada no de fondo, sino lateral, de perspectiva, sobre la *línea de superficie*, la *violencia de una inscripción y pura exterioridad actualizante*, pues, es así como se define tal cual una *línea de superficie*. La naturaleza, como recurso, garante, estrategia discursiva, que opera como *correlato*, tiene la función de tapar agujeros, blanquear oscuridades, coser rupturas, encauzar discontinuidades, es justamente, en el límite, un discurso. Y es así, como en este caso Foucault entiende un discurso. ¿Qué es un discurso? *Es un espacio de exterioridad donde se despliega una red de ámbitos distintos.*<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Foucault, Michel (1969). “*La arqueología del saber*” (A, Garzón del Camino. Trad.) Siglo XXI editores. pp. 75

<sup>14</sup> *Ibíd.* Pág. 90

Por otro lado, la naturalización de una Historia Universal en la violencia inscrita de un discurso externalizado, es una figura que puede ser comprendida análogamente con la noción de ideología, justamente en la medida en que Fukuyama entiende a ésta como la superación constante de las construcciones socio-culturales. Toda representación política, jurídica, ética y moral, no son más que la sistematización formalizada de la negatividad inherente de las relaciones de producción de la vida material, y el artífice de base para esa invención reduccionista de la Historia Universal, es una construcción ideologizada de la naturaleza. De alguna forma Fukuyama sistematiza a Kant bajo una concepción ideológica tomada en Hegel<sup>15</sup>. Ahora bien, también es necesario desarticular esta noción ideologizada de la economía de libre mercado que pretende naturalizar una noción de Historia Universal. Michel Foucault, por ejemplo, nos habla de tres inconvenientes que tiene la concepción de ideología:

La noción de ideología me parece difícilmente utilizable por tres razones. La primera es que, se quiera o no, está siempre en oposición virtual a algo que sería la verdad. Ahora bien, yo creo que el problema no está en hacer la partición entre lo que, en un discurso, evidencia la cientificidad y la verdad y lo que evidencia otra cosa, sino ver históricamente cómo se producen los efectos de verdad en el interior de los discursos que no son en sí mismos ni verdaderos ni falsos. Segundo inconveniente, es que se refiere, pienso, necesariamente a algo como a un sujeto. Y tercero, la ideología está en posición secundaria respecto a algo que debe funcionar para ella como infraestructura o determinante económico, material, etc. Por estas tres razones, creo que es una noción que no puede ser utilizada sin precaución.<sup>16</sup>

Lo interesante de esta perspectiva Foucaultiana, más allá de que el concepto de ideología es justamente lo contrario a lo que apuntan sus trabajos y métodos entorno a la genealogía, es que cuando se habla de ideología siempre se habla con respecto a una verdad, siempre debe pensarse como un referente por el cual lo demás puede ser

---

<sup>15</sup> Es preciso hacer una diferencia entre Kant y Hegel, si bien los dos comprenden un desarrollo y despliegue de la naturaleza o del espíritu de la humanidad, con sus respectivos antagonismos (Kant) y negatividades (Hegel), éste último, sistematiza ese despliegue como una fenomenología del espíritu en su conjunto. En este sentido, más que el programa teórico y práctico de la sociedad civil ejemplificado con la lucha de los árboles, en Hegel se piensa el conjunto del sistema, es decir, no nos podemos contentar con los frutos del árbol, sino comprendemos la semilla, el tronco, las ramas, el sistema. “No nos comentamos con que se nos enseñe la bellota cuando lo que queremos ver ante nosotros es un roble, con todo el vigor de su tronco, la expansión de sus ramas y la masa de su follaje”. Hegel, G.W.F. (2010) “*Fenomenología del espíritu*”. (W, Roses. Trad.) Fondo de Cultura Económica. México. pp. 12

<sup>16</sup> “*Verdad y Poder*” Entrevista a Michel Foucault por M. Fontana. En Foucault, M “*Microfísica del poder*” (J. Varela y F. Álvarez. Trad.) Ediciones de la Piqueta. pp. 181 - 182

legiblemente reconocido. La ideología se concibe y los hechos aleatorios y azarosos de la historia se reconocen por ella. Se piensa desde un sujeto de reconciliación, ya sea de la conciencia autónoma de la Historia Universal o desde las condiciones socioeconómicas que posibilitan esa conciencia, siempre la ideología supone una dialéctica de la superación, por ende, la ideologización de un naturalismo en los procesos políticos, económicos y sociales, no es más que un artífice discursivo no desde esa naturalidad de la historia, sino desde los límites discursivos, es un entramado intelectual.

Teniendo en cuenta lo anterior, naturaleza siempre es un *correlato*, se naturaliza un fenómeno desde la actualidad del discurso, como un garante que lo acompaña y lo articula desde siempre, una naturaleza externa que no existe como causa ni fin directivo, es una estrategia, un recurso regulador del discurso. Incluso Kant brinda pista a este tratamiento de la naturaleza, y da cuenta de una sutil advertencia. Pues Kant no es ingenuo en creer en la naturaleza de una disposición, providencia y destinación, sino que es lucido, y entiende que desde la misma exterioridad discursiva, puede concebirse la naturaleza como pura violencia en el acto de inscripción del pensamiento, meramente concibiéndola por imposición. Kant nos dice que la naturaleza no deja entrever causas, sino que de sus efectos, la gran artista, de manifiesto forja disciplina en el género humano, y así, sólo podemos concebir este artífice natural, por analogía del arte humano, a saber verdad, de ella no puede deducirse nada, ni inferirse nada, a no ser que existiese algo así llamado naturaleza... : “*Causa que no podemos reconocer en los artificios de la naturaleza ni siquiera inferir, sino que sólo podemos y debemos pensar, para formarnos un concepto de su posibilidad, por analogía del arte humano...*”<sup>17</sup>. Es decir, la naturaleza se piensa, se concibe como un artificio intelectual del entramado de un discurso, tal como Fukuyama, piensa en algo así llamado naturaleza para abordar el conflicto que le compete a la democracia liberal y los circuitos del mercado global, la transformación y la constitución histórica de las condiciones de producción, y la relaciones sociales que configuran los sistemas de producción. Bajo este punto en perspectiva, el *correlato de la naturaleza* en Kant, y más específicamente en Fukuyama no es un relato fundacional ni puede presentarse como programa directivo de Estado o de la sociedad civil, sólo acompaña los procesos de producción y circulación de capital posibilitados por el mercado, como violencia de una inscripción con pretensiones de

---

<sup>17</sup>Kant, Immanuel (1795). “Sobre la paz perpetua.” (J, Abellán. Trad.) Alianza editorial, PP. 68

legitimar y como una pura exterioridad actualizante, puesto que no le compete nada sustancial, ni en naturaleza, ni en la sociedad civil. Aunque específicamente en Kant, si puede hablarse de una programática en la sociedad civil, pero solamente concebida por un entramado intelectual en donde no hay nada que reconocer.

En definitiva: ¿De qué trata este *correlato de la naturaleza*?, es una estrategia discursiva que naturaliza un fenómeno, en este caso, la historia universal, desde una *línea de superficie* que opera discursivamente, como *violencia de su inscripción* y como *pura exterioridad*. La naturaleza no es ni *disposición*, ni *providencia*, ni *destino*, sino un *correlato* que trata de hilar una historia uniforme en donde hay pura discontinuidad y ruptura. *La naturaleza no se reconoce, ni se infiere, se piensa*. Lo que trata de conjurar la naturaleza como *correlato* es una historia continua, una en donde el sujeto pueda recomponerse como tal, desde su origen, como con la promesa de una fundación que lo liga a una historia consecuente con un avance teleológico:

La historia continua, es el correlato indispensable de la función fundadora del sujeto: la garantía de que todo cuanto le ha escapado podrá serle devuelto; la certidumbre de que el tiempo no dispersará nada sin restituirlo en una unidad recompuesta; la promesa de que el sujeto podrá un día -bajo la forma de la conciencia histórica- apropiarse nuevamente todas esas cosas mantenidas lejanas por la diferencia, restaurará su poderío sobre ellas y en ellas encontrará lo que se puede muy bien llamar su morada.<sup>18</sup>

### c) *La planetización comercial*

¿Cómo podemos ligar el discurso de Fukuyama con el Kant?, ¿Qué relaciones se establecen a raíz de este correlato de la naturaleza, de esta garantía?, A esto, nos detendremos en el ya mencionado análisis de Foucault sobre el texto de Kant. En primera instancia hay que considerar, que para Kant la garantía de la naturaleza, de los efectos que por analogía el hombre concibe, podemos decir que los hombres pueden poblar todos los lugares de la tierra, incluso los más inhóspitos, gracias a las relaciones que han establecidos entre sí, más allá de los desplazamientos a causa de las guerras, sino de las relaciones comerciales que hacen sustentable el sedentarismo en cada rincón del planeta. Los circuitos

---

<sup>18</sup> Foucault, Michel (1969). “*La arqueología del saber*” (A. Garzón del camino. Trad.) Siglo veintiuno editores. pp. 20

comerciales son el garante natural de las relaciones prosperas entre los Estados. Luego de aquello, surgen así sucesivamente, las asociaciones civiles, los Estados, y las relaciones entre ellos. Ahora bien, para una paz perpetua, es de menester, pero a cuya disposición constriñe la naturaleza, que los Estados abran sus fronteras hacia el libre mercado. Para Foucault, un factor constituyente para lo que él definió por liberalismo, en el siglo XVIII, comprendido como práctica económico-política y no como ideología, es el desarrollo económico ilimitado con respecto a un mercado mundial<sup>19</sup>, esto es, que la apertura de las fronteras hacia el libre mercado, debe tener un alcance mundial, se trata que Europa piensa el mundo como ámbito económico posible y necesario. La paz perpetua no está garantizada por la limitación interna de los Estados entre sí, no es un problema de legislación, sino por la apertura de sus fronteras así un mercado exterior ilimitado, a saber, *la planetización comercial*:

A partir del siglo XVIII, la idea de paz perpetua y la de organización internacional se organizan, creo, de una manera muy distinta. Lo que se invoca como garantía y fundamento de una paz perpetua ya no es tanto la limitación de las fuerzas internas de cada Estado sino, más bien, el carácter ilimitado del mercado externo... Esas relaciones comerciales recorren el mundo, así como la naturaleza quiso y en la medida misma en que quiso que el mundo entero estuviese poblado y esto constituirá el derecho cosmopolita o derecho comercial. Y este edificio del derecho civil, derecho internacional, derecho cosmopolita no es otra cosa que la recuperación por parte del hombre, con la forma de obligaciones, de lo que había sido un precepto de la naturaleza... La paz perpetua está garantizada por la naturaleza, y esta garantía se manifiesta en el poblamiento de todo el mundo y la red de relaciones comerciales que se extienden a través del planeta. La garantía de la paz perpetua es, en efecto, la planetización comercial.<sup>20</sup>

Esta *planetización comercial*, dada bajo el precepto de la naturaleza es la garantía de la paz perpetua, a fin de cuentas, el Derecho cosmopolita no es más que un Derecho comercial ¿Qué significa esto?, la inscripción jurídica del individuo como una mercancía, como un sujeto comercial, pues el ciudadano cosmopolita no es más que aquel quien puede fluir

---

<sup>19</sup> Es posible decir que Foucault procura dar tres rasgos constitutivos del liberalismo; La veridicción del mercado (clase del 10 de enero de 1979); la limitación por el cálculo de la utilidad gubernamental (Clase del 17 de enero de 1979); y la posición de Europa como región de desarrollo económico ilimitado con respecto a un mercado mundial (clase del 24 de enero de 1979). Foucault, Michel (1979). “*El nacimiento de la biopolítica*”.

<sup>20</sup> *Ibíd.* Págs. 75 y 77.

libremente acorde el mercado lo planteé ilimitadamente en el planeta. En Fukuyama es la superación del espíritu de toda ideología, de todo antagonismo, es el repliegue del espíritu que puede concebirse así mismo, como el espíritu de una especie que puede comerciar libremente dentro del mundo, esto es lo entiende Fukuyama por modernidad, esto es lo refiere Fukuyama en un artículo que escribe el mismo mes de septiembre luego del ataque a las torres gemelas<sup>21</sup>, es la consolidación del fin de la historia en la paz perpetua, el ciudadano cosmopolita como un sujeto comercial, un proceso desenfrenado de evolución que ha concluido en una forma final de gobierno humano, la democracia, todo conflicto que se sobrevenga a esto, es no más que un pequeño desliz de resistencia hacia un proceso de modernización, cual no asume aún el proceso homogeneizador de democracia y libre mercado, ahora bien, este tipo de ataques no alcanzan aún el reconocimiento ideológico, ni desarma los planes constreñidos desde ya, por la naturaleza.

#### ***d) La operatividad del CMI***

La noción de *planetización comercial* propia del liberalismo del siglo XVIII, adopta en el capitalismo contemporáneo una forma genuina de la democracia liberal bajo los términos de Fukuyama, pues los movimientos propios de los desplazamientos comerciales entre los pueblos hacia un circuito mundial de relaciones mercantiles, es el correlato político económico de la democracia liberal en el mundo post-guerra fría. Vale decir que, el discurso del *fin de la historia* lleva consigo formas genuinas de sustento, estos recursos son la naturaleza en tanto disposición, providencia y destinación, desplazamientos que en términos políticos denominamos *planetización comercial*. Lo relevante de esta noción no es su movimiento natural, pues aquí no se trata de desplazamientos que encauzan vicisitudes fortuitas y trastocamientos sociales atravesados por los sistemas de producción, pues lo justamente enfático en este análisis de una *violencia de inscripción y exterioridad*, es la producción de un discurso de la homogeneidad del libre mercado, es decir, que el análisis a

---

<sup>21</sup> Se trata de un artículo escrito el mes de septiembre del 2001, en donde Fukuyama establece que los atentados recientemente ocurridos no refutan su *fin de la historia*, sino que estos ataques sólo logran la consideración de atentados terroristas, y no representan para el mundo ninguna nueva forma de lucha por el reconocimiento ideológico, es sólo resistencia al poderoso tren de mercancías que es la modernidad; “*La modernidad es un poderoso tren de mercancías que no descarrilará por los acontecimientos recientes, por muy dolorosos y precedentes que hayan sido. La democracia y los mercados libres seguirán expandiéndose a lo largo del tiempo como principios dominantes de la organización en gran parte del mundo.*” Fukuyama, F. (2001) “*Seguimos en el fin de la historia*”. *Wall Street Journal*, septiembre 2001

este discurso de sometimiento y adaptación a la democracia y el libre mercado, no va en su favor por los desplazamientos inherentes de la naturaleza, pues ya sabemos cómo ésta no es más que un artificio intelectual que no se reconoce, ni deduce, sino que se concibe. El análisis va en función de desarticular los movimientos regulares en función de evidenciar las formaciones de poder que posibilitan un discurso sobre una democracia liberal en todo el planeta.

Para ello se desplazará la noción de *planetización comercial* fundada en movimientos naturales, por un operador de constante ejercicio, a saber, la noción de *capitalismo mundial integrado* (CMI) propuesta por Félix Guattari es más pertinente a este tipo de análisis, puesto que radica en trastocar movimientos regulares del capitalismo, por prácticas y ejercicios en los procesos de producción, no sólo del trabajo, sino de todos los ámbitos de la vida del hombre, pues Guattari comprende que contemporáneamente el capitalismo, ya no opera en función de la mera circulación planetaria de las mercancías, como así Fukuyama ve la libertad del consumidor, sino que opera en todos los centros de producción, ya sea en el trabajo, la cultura, el ocio, o en la misma vida familiar. Es decir, que la noción de *planetización comercial* como movimiento propio de la modernidad, es atravesada, o más bien articulada contemporáneamente, por un CMI que opera constantemente en las actividades de producción, pues “*El capital no es una categoría abstracta, sino un operador semiótico al servicio de formaciones sociales determinadas*”<sup>22</sup>. Para esta concepción operativa del capitalismo contemporáneo es preciso decir que funciona como movimiento de *desterritorialización y recomposición* estratégica en favor de la producción y circulación del capital, estos desplazamientos operativos se actualizan constantemente, en la medida en que el capitalismo contemporáneo interactúa con todas las zonas del globo terrestre, incluso aquellas que se plantearon excluidas en su tiempo; ya sea el bloque soviético, china, o los países subdesarrollados. En este sentido, se comprende una acción efectiva de la *planetización comercial*, sin embargo, el operador de composición del CMI

---

<sup>22</sup> Guattari, Félix (2004) *El capital como “integral” de las formaciones de poder* en Guattari, Felix (2004) “*Plan sobre el planeta*” Traficante de sueños. pp. 75 ... Por semiótico se entiende un capitalismo que en su expresión económica, funciona operando y articulando una axiomática de signos, estos se constituye por dos vectores; uno está en el orden de la *representación*, es decir, de la estratificación y codificación de los ámbitos, los productos, las mercancías en general; y el otro es lo *diagramático*, que va en el orden de la concatenación, en decir, las líneas y cruces en donde conviven estas estratificaciones en función de la producción y circulación de capital, por ejemplo, un gran centro comercial, en donde se concatenan las sobrecodificaciones del deporte, la cultura, el ocio, etc. Véase “*El capitalismo mundial integrado y la revolución molecular*”

funciona ahora en retrospectiva, más que nada, retrotrayéndose en sí misma hacia sus procesos de producción, es decir, no sólo al trabajo sino también a “*los sectores de actividad más «atrasados» y los modos de producción marginales, las actividades domésticas, el deporte, la cultura, etc., que hasta ahora no incumbían al mercado mundial, están cayendo, uno tras otro, bajo su dependencia*”<sup>23</sup>. Lo que nos interesa en esta noción de CMI, es que como se desarticulaba el sustento de la naturaleza como un correlato violento y externo, ahora el movimiento natural Kantiano de la *planetización comercial* se manifiesta como un CMI que no es una categoría abstracta, sino operativa, que no se desprende de un movimiento natural, sino que es una desterritorialización y recomposición del capitalismo actual, de forma estratégica y efectiva:

Podemos considerar que el capitalismo ya ha colonizado todas las superficies del planeta y que lo esencial de su expresión reside actualmente en las nuevas actividades que pretende sobre-codificar y controlar... Este doble movimiento, el de una extensión geográfica que se encierra sobre sí misma y el de una expansión molecular proliferante, es correlativo de un proceso general de desterritorialización. El Capitalismo mundial integrado (CMI) no respeta las territorialidades existentes; tampoco respeta los modos de vida tradicionales, como los de la organización social de aquellos conjuntos nacionales que parecen hoy en día firmemente establecidos. Recompone tanto los sistemas de producción como los sistemas sociales en sus propias bases, sobre lo que podríamos llamar su axiomática propia («axiomática» en contraposición, en este caso, a «programática»). En otras palabras, no hay un programa definido de una vez por todas: siempre es posible, en el contexto de una crisis o de una dificultad imprevista, agregar axiomas funcionales suplementarios o sustraer otros.<sup>24</sup>

\*\*\*

Para comprender este desplazamiento de un movimiento regulador hacia una democracia liberal guiada por la naturaleza, por un operador que se desterritorializa y recompone estratégicamente en los procesos de producción, es pertinente hacer una diferenciación conceptual entre la *axiomática* y la *programática*:

La *axiomática* es ese juego constante que opera heterogéneamente en los procesos de producción y circulación de capital en todos los ámbitos de la vida del sujeto, son las formas efectivas en que el CMI se recompone actualizándose constantemente. Guattari

---

<sup>23</sup> *Ibíd.* Pág. 58

<sup>24</sup> *Ibíd.* Págs. 57 - 58

habla de distintos axiomas operativos, por ejemplo, el *cercamiento*, la *desterritorialización*, y la *segmentación*. El primero es parte de la recomposición del capitalismo, en donde debido a su total expansión planetaria, éste se actualiza construyendo mercados productivos en los sectores marginales en donde el comercio había quedado excluido, en todas actividades propias del hombre que adolecían de plusvalor, entonces el CMI articula desde las procesos de producción nuevas formas de circulación de capital, creando nuevos segmentos productivos y heterogéneos (por ejemplo, no sólo de objetos materiales, sino también de afectos) pero que funcionalmente, interactúan homogéneamente en un mercado bursátil y mundial: *“El CMI tendrá que encontrar sus medios de expansión y de crecimiento, trabajando las mismas formaciones de poder, volviendo a transformar las relaciones sociales y desarrollando mercados cada vez más artificiales, no sólo en el ámbito de los bienes, sino también en el de los afectos.”*<sup>25</sup>. El segundo compete a los centros de decisión, es decir, a una forma de concebir el poder como un ejercicio fragmentado en todas partes del planeta, pues ya no se trata de una figura soberana y autoritaria de poder, sino a redes de poder que operan desde distintos centros de decisión que interactúan entre sí, dando así la apariencia de que el poder siempre está en otra parte, actúa de forma invisible y en constante ejercicio, esto es lo que se entiende por mecanismos de desterritorialización: *“El poder del CMI está siempre en otra parte, dentro de mecanismos desterritorializados. Esto hace que aparezcan hoy en día como algo imposible de aprehender, de localizar y de atacar. Esta desterritorialización engendra también fenómenos paradójicos como el hecho, por ejemplo, de que se desarrollen zonas de Tercer Mundo dentro de los países más desarrollados y que, inversamente, aparezcan centros hipercapitalistas desarrollados en zonas de subdesarrollo”*<sup>26</sup>. El tercer axioma es un principio fundamental de interacción y disciplinarización general, se trata de establecer redes de relaciones entre distintas segmentaciones sociales en función de una fuerza colectiva planetaria, lo primordial es establecer vínculos permeables entre los márgenes sociales, pero que en definitiva, sustenten la estratificación social jerárquica, ya no desde la exclusión de distintos sectores, sino de la interacción de segmentaciones diferenciadas, pero que se vinculan en una fuerza de trabajo colectiva: *“Actualmente, su problema consiste en*

---

<sup>25</sup> *Ibíd.* Pág. 61

<sup>26</sup> *Ibíd.* Pág. 62

*descubrir nuevos métodos de consolidación de sus sistemas de jerarquía social. Se trata de un axioma fundamental: para mantener la consistencia de la fuerza colectiva de trabajo a escala planetaria, el CMI tiene que hacer coexistir zonas de superdesarrollo, de superenriquecimiento en beneficio de las aristocracias capitalistas... y zonas de subdesarrollo.*"<sup>27</sup>. En definitiva, hablamos de juegos de proposiciones que articulan, configuran y disponen nuevos planteamientos operativos que se actualizan ante cualquier eventualidad, más bien crisis, el funcionamiento operativo del CMI. La *axiomática* es mecanismo y estrategia, no movimiento natural y cauce constante, además, siempre está a merced de la transformación; articulando nuevos centros de decisión y procesos de producción de capital; configurando nuevos espacios de circulación y; disponiendo a todo agente social en la línea homogénea de la producción y circulación del capital, por ello Guattari lo llama *axiomática del socius*.

Entonces decimos que, *la axiomática es una mecánica que; articulan nuevos centros de producción de capital; configuran nuevos mercados y espacios de circulación; y disponen todo el lazo social en su trabajo, en sus afectos, a esta producción y circulación de capital, todo un mecanismo estratégico de funcionamiento operativo del CMI*. Cuando decimos que esta *axiomática* del CMI no es *programática*, no nos referimos a que el CMI se sostiene en una condición fluctuante al cambio, no teniendo una planificación en sí misma como inherente a él, esto lo supondría como un ente bursátil parecido a un mercado fluctuante que se rige internamente, pues esto sólo se articula en la apariencia de su discurso. En realidad cuando hablamos de *axiomática*, lo hacemos en función de los mecanismos y las estrategias, de las actividades reguladas que guían los mercados y los procesos de producción capitalísticos, estos, no son programas uniformes que regulan las eventualidades, las crisis, capturándolas de forma deductiva, como sí lo haría lo *programático*, son actividades reguladas que actualizan el CMI en un juego de desterritorialización y recomposición.

La *axiomática* sería, en el orden del discurso, las proposiciones que se articulan cuando por ejemplo, Fukuyama ve la caída de la unión soviética como una apertura global hacia la democracia, y se deslindan de ello, nuevos centros y espacios de circulación de capital, la

---

<sup>27</sup> *Ibíd.* Pág. 63

apertura hacia nuevos tratados que han activado nuevos mercados, por ejemplo, en el pacífico con China y Japón. Pero entonces ¿Qué sería la *programática*? Nuevamente en el orden del discurso, el argumento del movimiento inherente de un proceso de modernización en Fukuyama, a saber, que todas las luchas y relaciones de poder consecuentes a la apertura de estos nuevos mercados, tienen como vector de encauce, un proceso natural de globalización. El programa es deductivo, a saber, se tiene una hipótesis en desplazamiento, las aristas periféricas quedan encauzadas en una forma homogénea, natural, y que sólo se concibe discursivamente, por violencia de un sometimiento deductivo y por la exterioridad de una superficie que articula las formas actualizándolas. El área de este polígono es, en este caso, la naturaleza.

El programa ya está explícito en el discurso de Fukuyama, pues el sustento de la naturaleza aprehende homogéneamente todos los empachos consecuentes en la producción del trabajo y las relaciones sociales que se establecen en función de la distribución de la riqueza, pues sólo el ejercicio intelectual en la concepción de una naturaleza permitiría una democracia liberal que dé fin a toda lucha ideológica y a toda forma de gobierno totalitaria. La idea, es el artífice de un discurso operativo, un gran programa que sea un efecto propulsor para la realización de una forma acabada de gobierno universal, este programa, ya está de manifiesto, claramente en Kant, bajo el mismo texto expuesto en el epígrafe, y aquí volvemos al principio ya con una mirada de perspectiva, un juicio crítico que ve; la *violencia de una inscripción*, no de un programa, sino de una *axiomática de cercamiento, desterritorialización y segmentación*; la *superficie de una exterioridad* que articula, configura y dispone todo el lazo social, en función de actualizar el CMI, con mecanismos y estrategias, y no con movimientos naturales propios de la *planetización comercial*. Este plan que se ha desarticulado en axiomas, es lo que Kant denomina en su octavo principio de “*Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*”, el *plan secreto de la naturaleza*:

#### PRINCIPIO OCTAVO

*Se puede considerar la historia de la especie humana en su conjunto como la ejecución de un secreto plan de la naturaleza, para la realización de una constitución estatal interiormente perfecta, y, CON ESTE FIN, también*

*exteriormente, como el único estado en que aquella puede desenvolver plenamente todas las disposiciones de la humanidad.*<sup>28</sup>

\*\*\*

Con este desplazamiento de una noción regulativa intrínseca en la naturaleza, por una construcción operativa que, desde el artífice de su discurso, articula, configura y dispone un correlato de la naturaleza, es que se pretende dar un salto cualitativo pero más acabado que la producción y circulación del capital a nivel mundial desde todos los espectros de lo económico, político y social, hacia el nuevo estatuto y condición de posibilidad misma del conocimiento, es decir, que en adelante, una mirada en perspectiva supone el análisis sobre el nuevo estatuto del saber en la sociedad contemporánea, este saber, no sería nada más que un conocimiento axiomatizado como revestimiento articulado bajo las lógicas de la economía neoliberal, y no un programa de instauración moderno por la cual el sujeto pueda fundamentarse como en Kant o Hegel. En este sentido, la articulación, configuración y disposición tanto del saber, del discurso y la posibilidad de la legitimación del sujeto cognoscente, van a pasar por el mercado como *grilla de inteligibilidad*.

---

<sup>28</sup> Kant, Immanuel (1784). *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*. En Kant, I. (Fondo de cultura económica), *Immanuel Kant, Filosofía de la Historia* (E, Ímaz. Trad.) pp. 57

## II. El mercado como grilla de inteligibilidad

*Cuando compras un lápiz o el pan de todos los días,  
no sabes si el lápiz fue fabricado o el trigo cultivado  
por un hombre blanco o por un hombre negro,  
por un chino o por un indio. En consecuencia,  
el sistema de precios permite a las personas  
cooperar pacíficamente en una fase de su vida  
mientras cada uno maneja sus asuntos respetando  
todo lo demás...*<sup>29</sup>

Milton Friedman

### a) *La deslegitimación de los Metarrelatos*

Jean-François Lyotard elabora en 1979 un informe sobre el saber en las sociedades más desarrolladas (informatizadas) titulado como *la condición postmoderna*, propuesto al *Conseil des Universités* del gobierno de Quebec en demanda de su presidente de aquel entonces. Informe que cuyo objeto no puede más que presentarse como el esbozo de un esquema difuso y a medio término, incluso, el planteamiento de una hipótesis implícita en la serialidad de los capítulos que conformar el conjunto del informe, no puede reafirmarse sin la necesidad de ser nuevamente interrogada, puesto que, a lo que Lyotard denomina la condición postmoderna en la constitución del conocimiento en las sociedades informatizadas, no puede sostenerse sin la *deslegitimación* por la cual el mismo conocimiento y discurso científico se ven atravesados en su revestimiento contemporáneo. Es justamente esta condición de inestabilidad e incoherencia en los procesos de producción de conocimiento y veridicción del saber, lo que podemos entender por postmodernidad<sup>30</sup>, lo

---

<sup>29</sup> Friedman, M. (1980). “*Libertad de elegir*” Recuperado el día 14 de mayo de 2016 de docs.google.com.

<sup>30</sup> En Lyotard, entendemos la postmodernidad como la incredulidad frente a los metarrelatos que han legitimado el discurso científico en la modernidad. El discurso de legitimación tanto denotativo como prescriptivo del conocimiento en la modernidad, es lo que entendemos por filosofía; El sujeto emancipatorio de la ilustración, la filosofía del espíritu, etc. “Es entonces cuando mantiene sobre su propio estatuto un discurso de legitimación, y se la llama filosofía. Cuando ese meta-discurso recurre explícitamente a tal o tal otro gran relato, como la dialéctica del Espíritu, la hermenéutica del sentido, la emancipación del sujeto razonante o trabajador, se decide llamar «moderna» a la ciencia que se refiere a ellos para legitimarse. Así, por ejemplo, la regla del consenso entre el destinador y el destinatario de un enunciado con valor de verdad será considerada aceptable si se inscribe en la perspectiva de una unanimidad posible de los espíritus razonantes: ese era el relato de las Luces, donde el héroe del saber trabaja para un buen fin épico-político, la paz universal... Simplificando al máximo, se tiene por «postmoderna» la incredulidad con respecto a los

que resultaría a consecuencia, una incredulidad frente a los metarrelatos que han legitimado la constitución del saber en la modernidad.

Dos cosas son relevantes a la hora de aproximarse a un análisis sobre la situación del saber contemporáneo y, a una comprensión sobre la legitimación del discurso científico en todas las aristas que competen la tecnificación y especialización del conocimiento en sus distintas disciplinas. Por un lado, la imposibilidad de pensar o replantear un nuevo estatuto en el conocimiento contemporáneo sin atender a las condiciones tanto políticas, sociales y económicas por las cuales está atravesada su producción y circulación. Por otro lado, lo primordial en el trabajo de Lyotard radica en la *deslegitimación* de la veridicción del conocimiento dado por el auge sustantivo del capitalismo actual, junto con su postura neoliberal, y el avance de las tecnologías y la tecnificación del conocimiento en sus estudios y metodologías de trabajo.

Atendiendo a estos dos vectores, las interrogantes insignes al informe de Lyotard podrían ser planteadas de tal forma; ¿Cómo se articula el conocimiento en un mundo en constante producción y circulación de saber traducido en cantidades de información?; ¿cómo se legitima ese conocimiento que no sólo entra en función, sino que es posibilitado bajo las lógicas del libre mercado? O ya sea simplemente, como en una pregunta, Lyotard manifiesta la problemática central en todo su trabajo sobre la situación del saber contemporáneo: “¿Dónde puede residir la legitimación después de los metarrelatos?”<sup>31</sup>, justamente a esto, se pretende llegar.

#### *Hermanabilidad entre el discurso teórico cognitivo y la práctica socio-política:*

Lo primero a tener en cuenta es que la pregunta por la legitimación, es una pregunta sobre los *principios de veridicción*, los criterios propios por los cuales un conocimiento en sí mismo, se instituye como tal con sus grados de veracidad, una inscripción sustentada sobre sus propias reglas de juegos, o como bien diría Lyotard, bajo un *juego de lenguaje*. Ahora bien, la interrogante suscitada en el escepticismo frente a los metarrelatos que sostienen los

---

metarrelatos.”, Lyotard, J.F. (1979). “*La condición postmoderna*”. (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp. 5

<sup>31</sup> *Ibíd.* Pág. 5

enclaves del discurso moderno, no quedan solamente en el rango teórico cognitivo, por decirlo de alguna manera, en el conocimiento en sí mismo, sino que competen con toda fuerza a su dimensión pragmática, es decir, lo que ha afectado al discurso en lo denotativo también lo interpela en lo prescriptivo, puesto que el saber en general no es un ámbito que se cerca en sí mismo, sino que su articulación, organización, luego su producción y circulación, es una cuestión socio-política, y su revestimiento contemporáneo, en donde los metarrelatos han perdido toda legitimidad en la solvencia del discurso científico, el problema de la *deslegitimación* no deja de ser más que nunca una cuestión socio-política: “*El saber no es la ciencia, sobre todo en su forma contemporánea; y está última, lejos de poder ocultar el problema de su legitimidad, no puede dejar de plantearlo en toda su amplitud, que no es menos socio-política que epistemológica.*”<sup>32</sup>. Entonces tenemos, que la pregunta por la legitimación, no es sólo una pregunta por los principios o criterios de veridicción del conocimiento en sí mismo, sino que es, y no puede ser más que así, una pregunta por la legitimación en términos socio-políticos.

Una aproximación a este hermanamiento entre lo propiamente cognitivo y lo referente a la práctica social y política, lo hace Lyotard recurriendo al problema de la gobernabilidad ya desde Platón, en donde, es preciso entender que el problema del conocimiento y la decisión propia del político, estaba ligada a una búsqueda tanto de lo verdadero como de lo justo, con ello también, podemos comprender que el conocimiento en un principio, bien puede ser definido como la búsqueda de la verdad, y por ende, de la justicia. En este sentido, si contemporáneamente el discurso filosófico, con grado de verdad, ha quedado deslegitimado, la pregunta sería: ¿Cómo puede el discurso situarse así, en conforme a lo verdadero y lo justo, legítimamente?, el problema de la legitimación es más que nunca una cuestión de gobierno<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> *Ibíd.* Pág. 19

<sup>33</sup> Tiene que ver, por ejemplo, desde la época clásica, con el rol del legislador en decidir qué es lo verdadero, qué es lo justo: “La comparación puede parecer forzada. Se verá que no lo es. Desde Platón la cuestión de la legitimación de la ciencia se encuentra indisolublemente relacionada con la de la legitimación del legislador. Desde esta perspectiva, el derecho a decidir lo que es verdadero no es independiente del derecho a decidir lo que es justo, incluso si los enunciados sometidos respectivamente a una u otra autoridad son de naturaleza diferente. Hay un hermanamiento entre el tipo de lenguaje que se llama ciencia y ese otro que se llama ética y política: uno y otro proceden de una misma perspectiva o si se prefiere de una misma «elección», y ésta se llama Occidente.” *Ibíd.* Pág. 11

*La deslegitimación, la pregunta por los principios de veridicción:*

Lo segundo a tener en cuenta es el problema mismo de la *deslegitimación*. Para acercarse a lo que Lyotard entiende por *deslegitimación*, es preciso seguir los procesos perentorios y compulsivos que el saber se ha impuesto a sí mismo, como en la necesidad propia de legitimarse bajo sus propias reglas de juego, y que bajo esta misma imposición, se le ha decidido deliberadamente denominar moderno. En este sentido, Hay que recabar en la composición de la legitimación del saber moderno, para comprender, en como su revestimiento contemporáneo y, bajos sus propias reglas de juego, ha quedado deslegitimado en sus criterios y *principios de veridicción*, en este caso, sus metarrelatos. Pues bien, podemos denominar lo moderno, como aquello que es legitimado, con grado de veracidad y jerarquía, bajo sus propias reglas de juegos. Como aquello que dejó tiempo atrás, la causa última, o fundamento metafísico para la legitimación de su discurso. A final de cuentas, la modernidad es cuando se entiende el problema de la legitimación como un problema inmanente al conocimiento, y no puede ser sustentado bajo la figura de una autoridad trascendente:

Con la ciencia moderna aparecen dos nuevos componentes en la problemática de la legitimación. Primero, para responder a la pregunta: ¿cómo probar la prueba?, o, más generalmente: ¿quién decide las condiciones de lo verdadero?, se abandona la búsqueda metafísica de una prueba primera o de una autoridad trascendente, se reconoce que las condiciones de lo verdadero, es decir, las reglas de juego de la ciencia son inmanentes a ese juego, no pueden ser establecidas más que en el seno de un debate ya en sí mismo científico, y además, que no existe otra prueba de que las reglas sean buenas como no sea el consenso de los expertos.<sup>34</sup>

Ahora bien, ¿Cuáles son esas reglas del juego propias del saber moderno, en las cuales puede legitimarse el saber moderno? y, ¿Cómo éstas en las actualidad, han quedado desacreditadas? El saber moderno se constituye por metarrelatos.

---

<sup>34</sup> *Ibíd.* Pág. 27

\*\*\*

La composición del saber moderno en Lyotard, lo que a fin de cuentas podemos denominar la condición moderna, tanto en la determinación del saber cómo la del lazo social, está atravesada en primera instancia, por la idea o el ideal, de un sujeto forzosamente abstracto, y que depende de las instituciones por las cuales tiene que decidir, o deliberar, este sujeto abstracto también supone ser parte, por medio de un contrato, del Estado y de la sociedad civil en general. Aquí el sujeto no es sólo un ser cognitivo, sino además un ser práctico, que en el sentido kantiano, delibera atravesado por las instituciones de las que depende, por un ideal, por un sentido *programático* de la historia. El sujeto, que en su abstracción se manifiesta en el pueblo, no sólo conoce, sino que delibera prescripciones con valor de norma, un relato cognitivo y práctico, en donde es héroe del conocimiento y héroe de la libertad, *sujeto de emancipación*.

Por otro lado, tenemos lo que para Lyotard fue la fundación de la universidad de Berlín a comienzos del siglo XIX. El estatuto propio del conocimiento en la Universidad de Berlín, que converge con el pensamiento del idealismo alemán, ya no concibe *la programática del sujeto emancipatorio*, por lo menos, no desde el deber normativo que el ciudadano tiene en la deliberación con sus instituciones, ya de por sí, lo invade un rechazo, o un escepticismo al rol del Estado, y al conocimiento funcional de un programa teórico y práctico. Lo de mayor importancia en el análisis de Lyotard sobre la universidad de Berlín, en tanto constitución en la legitimidad de un discurso científico, es la noción de *sistema*, por sobre la funcionalidad de un programa teórico-práctica, ya no se trata de un saber político, ético o social, sino de un saber filosófico, netamente especulativo, pero que funciona dentro de un *sistema*: “*El sujeto del saber no es el pueblo, es el espíritu especulativo. No se encarna, como en Francia después de la Revolución, en un Estado, sino en un Sistema. El juego del lenguaje de legitimación no es político-estatal, sino filosófico*”<sup>35</sup>. La noción de *sistema* es importante para comprender la condición postmoderna del conocimiento, no sólo en Lyotard, sino en general en varios autores, y en la facticidad misma de como el conocimiento se posibilita en las sociedades informatizadas de hoy, ahora bien, este término todavía guarda, principalmente en Hegel, y en la dialéctica del espíritu, el

---

<sup>35</sup> “Ibíd. Pág. 30

establecimiento de un programa, quizás no del tipo teórico-práctico kantiano, pero sí, como se ha mencionado, una idea de realización de la historia universal, que bajo la perspectiva de Fukuyama, terminaría en el fin de la ideología y las formas políticas de gobierno, en un mundo globalización y regido por el libre mercado.

Aquí el Metarrelato que se establece como *principio de veridicción*, es la noción de *vida de un espíritu*, es un saber narrativo puramente filosófico, que tratar de hilar en la realización del espíritu, su completo despliegue, a través de la universidad y su saber especulativo, la segmentación de los saberes teórico-prácticos de las escuelas, y de la funcionalidad de los programas de Estado. Es un saber escéptico de por sí, ante la deslegitimación programática de las escuelas, pero a su vez, lleva consigo la carga de una exigencia de validación de ese saber impartido en la universidad, de ese saber especulativo, ante esta dicotomía, el espíritu en tanto *sistema* y vida de un sujeto filosófico, se sobrepone en la realización completa de la humanidad. El espíritu es vida, y existe una historia universal de esta vida, de este espíritu:

La especulación es el nombre que aquí lleva el discurso sobre la legitimación del saber científico. Las Escuelas son funcionales; la universidad es especulativa, es decir, filosófica. Esta filosofía debe restituir la unidad de los conocimientos dispersos en ciencias particulares en los laboratorios y en las enseñanzas pre-universitarias; sólo lo puede hacer en un juego de lenguaje que los enlaza unos a otros como momentos en el devenir del espíritu y, por tanto, en una narración o más bien en una meta-narración racional. La Enciclopedia de Hegel (1817-27) tratará de satisfacer ese proyecto de totalización, ya presente en Fichte y en Schelling como idea del Sistema... En eso, en el dispositivo de desarrollo de una Vida que es al mismo tiempo Sujeto, se advierte el recurso del saber narrativo. Hay una «historia» universal del espíritu, el espíritu es «vida», y esa «vida» es la presentación y la formulación de lo que es en sí misma, y tiene por medio el conocimiento ordenado de todas esas formas en las ciencias empíricas. La enciclopedia del idealismo alemán es la narración de la «historia» de ese-sujeto-vida.<sup>36</sup>

Existe en este saber especulativo, una crisis del conocimiento que posibilita lo que Lyotard llama la condición postmoderna, y es que, el saber especulativo, se depende del

---

<sup>36</sup> Ibíd. Pág. 30

saber empírico, todo tipo de programa institucional acaecido en las distintas disciplinas que se establecen, así mismo, bajo un discurso científico. La noción de Espíritu, y el saber especulativo deben presuponer por sobre todas las aristas que competen a la ciencia en general, que estas se repliegan dialécticamente en función de una historia universal, y que cada grado de legitimidad que pueda tener cada disciplina académica, deben presuponerse, estas también, a sí mismas, es decir, dentro de la historia universal. Entonces, tenemos una noción de espíritu como Metarrelato de una historia universal, por un lado, y un sistema de ciencias empíricas que presuponen bajo un sistema, independiente de las fronteras que tengan entre sí, sus *principios de veridicción*, es decir, el saber y el discurso científico en sí, se articula en función de un sistema de proposiciones que se legitiman internamente, y no a través de la institución, o del Estado, o por otro. *Lo que hace definitivamente, el espíritu al discurso de científico, más allá de tratar de solventarlo en la idea de una historia universal, es emanciparlo en todas sus disciplinas dejándolo libre de legitimación.* Es allí justo cuando entra la noción de *sistema*, pues justamente en la medida que el espíritu engloba todos los saberes en la idea de una historia universal, es que entiende que por ello, no puede depender de la institución, y el sujeto cognitivo y práctico, no puede ser sujeto de la emancipación, puesto que ya en el saber especulativo, éste ya está emancipado y libre de saber funcional, o programático, junto con ello es liberado también, de legitimación. *Cada ciencia comienza una lucha por la legitimación, que no puede ser sino desde su propia inmanencia, puesto que no reside de sustancia originaria, de un relato de providencia y destino, es liberada y despojada de legitimidad, allí, se legitima así misma como un sistema.* Esta es la erosión interna en el problema de legitimidad del conocimiento, una problemática fundamental y posibilitadoras de las condiciones propias del discurso científico hoy en día:

La «crisis» del saber científico, cuyos signos se multiplican desde fines del siglo XIX, no proviene de una proliferación fortuita de las ciencias que en sí misma sería el efecto del progreso de las técnicas y de la expansión del capitalismo. Procede de la erosión interna del principio de legitimidad del saber. Esta erosión es efectiva en el juego especulativo, y es la que, al relajar la trama enciclopédica en la que cada ciencia debía encontrar su lugar, las deja emanciparse.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> *Ibíd.* Pág. 34

\*\*\*

La pregunta que habría que hacerse a esta altura es, ¿cómo el sujeto cognoscente legitima su saber, luego de ser emancipado?, sin embargo, habría que hacer un salto gravitacional significativo a esta pregunta, entendiendo de que; *la legitimidad propia del saber, es justamente la que articula al sujeto cognoscente, y no éste, que adopta el conocimiento en función de su legitimidad, es decir, el sujeto conoce, piensa y habla en función de determinado saber, y sólo es posible su constitución de sujeto, en la medida que está atravesado por la legitimidad de su discurso.* Entonces el giro gravitacional no va desde el soporte endeble de un sujeto deslegitimado que busca acoplo en las raíces firmes del conocimiento, sino desde la legitimidad de un discurso que posibilita, articula y configura un sujeto cognoscente. Un discurso que, desde la emancipación de los metarrelatos que lo sostenían, ha quedado deslegitimado. El paso a seguir sería, en este caso, preguntarse por los *principios de veridicción* que podrían legitimar un discurso científico, y luego así, comprender como el sujeto cognoscente legitima su saber.

Ahora bien, Antes de preguntarse por los *principios de veridicción*, habría que comprender como funciona el conocimiento en las sociedades informatizadas, y desde allí, bajo una mirada de perspectiva entender como el discurso opera desde todo el atomizado lazo social, cuales son los enunciados, cuales son las deliberaciones que desde la modernidad se entendieron desde lo *programático*, y que ahora carecen de legitimidad. Comprender ya no el funcionalismo del conocimiento en el programa del sujeto cognoscente, sino como se desplazan en el lazo social, como juegan, como compiten, los enunciados en un campo inmanente *sistemático* y *formalizado*, es decir, como se caracteriza esta nueva condición del saber en la *axiomática*.

### ***b) La axiomática***

Cuando hablamos de axiomática del saber contemporáneo, hablamos de relaciones lineales en un mismo plano de superficie, esto quiere decir, que el revestimiento en la constitución del conocimiento en general y, la legitimidad del discurso científico, hoy en día, pierde toda instancia reflexiva y relación de profundidad, pues la situación del sujeto

cognoscente actual está en el mismo posicionamiento en que saber lo acredita como tal, y no se aproxima, tanto a lo verdadero como lo justo, en una búsqueda profunda con distintos grados e instancias de reflexión en la formación (*bildung*) como sujeto sabiente. La relación del sujeto cognoscente contemporáneo con el saber es netamente lineal, se inscribe a sí mismo no como sabiente, sino como experto en cualquiera de las variantes de la técnica y la especialización, que el espíritu especulativo ya había emancipado, cuando le sobrevino el auge del capitalismo y las prácticas neoliberales, ya en el siglo XX.

Las instancias reflexivas y los grados de profundidad, son propias en la constitución del sujeto cognoscente moderno, pues éste sólo es posibilitado bajo las categorías propias en que el Metarrelato legitima su discurso, a saber, la posibilidad del sujeto cosmopolita sólo es inducida a través de la legitimidad de un discurso moderno, sobre la construcción de un Derecho civil, internacional y cosmopolita propiamente tal. Entonces cada paso hacia la consecución de la Federación de Naciones Kantiana, es una instancia reflexiva propia para el sujeto y, lo posiciona en un espacio como tal, con distintos grados de profundidad, pues más allá de la ideologización de un correlato de la naturaleza propio del neoliberalismo luego del siglo XX, en Kant tenemos la instauración de un programa de posicionamientos y reflexiones en torno a la sociedad civil. El sujeto cognoscente contemporáneo flaquea en instancias reflexivas, carece de posicionamiento propio ante la gradualidad en que el Metarrelato se pregunta por la verdad y la justicia. El sujeto moderno se posiciona verticalmente a la legitimación del discurso científico, tiene con el conocimiento una relación de profundidad, y cada espacio es una instancia reflexiva, bajo esta escala todos los sujetos tienen a ser homogenizados, por otro lado, el sujeto cognoscente actual se sitúa a sí mismo, sobre una línea de superficie (horizontalmente), en donde su situación con el conocimiento en general, sólo es posibilitada bajo una red compleja de *juegos de lenguaje*, en donde cada disciplina trata de legitimarse ante sí misma, formando un tejido completamente heterogéneo, sin ninguna profundidad, y con ninguna instancia reflexiva, es decir, sin metarrelatos que la legitimen. Uno es un sabiente que se relaciona con lo verdadero y lo justo, bajo una posición, y el otro, en cambio, es un experto en su disciplina, maneja sus propios juegos de lenguaje.

Entonces, el sujeto cognoscente ha quedado despojado de posición frente al saber, tanto la verdad como la justicia no se comprenden bajo una consecución *programática* que encauce todas las lenguas y las metodologías hacia ese fin, que puede situarte como ser sabiente. *Si no existe legitimidad en el discurso moderno, entonces la realidad del ser sabiente es quimérica*, pues como bien se dijo anteriormente, *la legitimidad propia del saber, es justamente la que articula al sujeto cognoscente, y no éste, que adopta el conocimiento en función de su legitimidad*. Ya no existe un programa por el cual el sujeto pueda ser interrogado, pero aún más, no es posible el cuestionamiento en sí, puesto que la realidad de ese sujeto ha sido difuminada en la *deslegitimación* del programa. Si hablamos en términos Nietzscheanos, tampoco podemos solventar un programa, ya sea en instancias educativas e institucionales, que pueda robustecer el espíritu y la identidad de una Nación (Alemana, en este caso) fortaleciendo la lengua madre<sup>38</sup>, puesto que la formalización sistemática del conocimiento contemporáneo se inscribe, si bien no con absoluta independencia, fuera la institucionalidad funcional del Estado. El sujeto cognoscente en su contemporáneo revestir, se sitúa allí, fácticamente, en la heterogeneidad de los juegos de lenguaje, y no puede corresponderse propiamente tal, con los programas de la lengua materna. Es como en Lyotard queda de manifiesto una evidente diseminación no sólo de los *juegos de lenguajes*, las reglas propias de la legitimación del discurso moderno, inmanentes al conocimiento en sí, sino que esta disgregación afecta también, al conjunto del lazo social, es decir, el proyecto moderno de la asociación civil se difuminó, y sólo ahora aparece el conjunto de la sociedad atomizada en una red compleja de *juegos lenguaje* heterogéneos que compiten entre sí. Ya no existe sabiente que domine todas las lenguas, sino un experto inmerso en la red de estos *juegos de lenguaje*:

---

<sup>38</sup> A raíz de una experiencia de juventud, Nietzsche relata una conversación escuchada entre un viejo y su discípulo, conversación en la cual, este viejo reprochaba el proceder educativo en la enseñanza de su lengua materna, el alemán, pues procuraba que las instituciones educativas deben fortalecer la enseñanza del alemán como una lengua viva, y con sujeción al trabajo disciplinario. “Una escuela mejor no podrá tener otro objetivo a ese respecto que el de llevar al camino recto, con autoridad y rigor digno, a los jóvenes lingüísticamente corrompidos, y exhortarles así: “¡Tomad en serio vuestra lengua!””, “La corrupción de la instrucción lingüística, la intrusión de tendencias eruditas e históricas en el lugar de una disciplina y hábito prácticos, la conexión de ciertos ejercicios exigidos en los institutos de bachillerato con el peligroso espíritu de nuestro ambiente periodístico, todos esos fenómenos, perceptibles en la enseñanza del alemán, les habían comunicado la certeza de que en los institutos ni siquiera se presienten las fuerzas más beneficiosas procedentes de la antigüedad clásica”. Nietzsche, F (1872). “*Sobre el porvenir de nuestras instituciones educativas*”. (C, Manzano. Trad.) Editorial Tusquest. pp. 15 y 25 – 26.

En esta diseminación de los juegos de lenguaje, el que parece disolverse es el propio sujeto social. El lazo social es lingüístico, pero no está hecho de una única fibra. Es un cañamazo donde se entrecruzan al menos dos tipos, en realidad un número indeterminado, de juegos de lenguajes que obedecen a reglas diferentes... nadie habla todas esas lenguas, carecen de metalenguaje universal, el proyecto del sistema-sujeto es un fracaso, el de la emancipación no tiene nada que ver con la ciencia, se ha hundido en el positivismo de tal o tal otro conocimiento particular, los *savants* se han convertido en científicos, las tareas de investigación desmultiplicadas se convierten en tareas divididas en parcelas que nadie domina.<sup>39</sup>

\*\*\*

Ahora sí, hablemos de *axiomática*. En primera instancia es preciso tener una idea clara de *axioma*. Un axioma es una proposición, más bien, una noción que se tiene, certera, pero que carece de veracidad, es decir, que no se rige por instancias reflexivas que la induzcan a una verdad, puesto que no tiene necesidad ser demostrable, incluso puede ser entendida como una evidencia intelectual<sup>40</sup>. Lo importante de un axioma, es que es operativo, es decir, se tiene esta evidencia de la cual nadie podría dudar, ya que en sí misma es certera y formal. Para que eso ocurra, el axioma sólo debe ser decible, es decir, no verídico sino factible, posibilitado por un conjunto de axiomas que constituyan un sistema formal, su aceptación, es una exigencia que asume el técnico, experto, o el cuerpo disciplinado para su operación, su prescripción<sup>41</sup>. La validez de un axioma es siempre independiente de la verdad de su contenido.

Cuando tratamos la *axiomática*, por lo general, se entiende como un sistema, la característica constitutiva de este sistema radica en su formalidad, como una especie de

---

<sup>39</sup> Lyotard, J.F. (1979). "La condición postmoderna". (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp. 34 – 35.

<sup>40</sup> "En la medida en que se lo distingue del postulado, el axioma envuelve en primer lugar la idea de una evidencia intelectual. Mientras el postulado es una proposición sintética, cuya contradictoria, difícil o imposible de imaginar, permanece obstante concebible, el axioma sería una proposición analítica que constituiría un absurdo negar. Además, funcionaría como un principio puramente formal, regulando los pasos del razonamiento, pero sin llevarle, contrariamente a los otros principios, alimento alguno" "La axiomática" – Blanche, Robert (1955). "*La axiomática*". (F. Osorio de Altúzar. Trad.). Centro de estudios filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 14.

<sup>41</sup> "...la cuestión de la legitimación del saber se plantea de otro modo. Cuando se declara que un enunciado de carácter denotativo es verdadero, se pregunta que el sistema axiomático en el cual es decible y demostrable ha sido formulado, es conocido por los interlocutores y aceptado por ellos como tan formalmente satisfactorio sea posible... deben su estatuto a la existencia de un lenguaje cuyas reglas de funcionamiento no pueden ser demostradas, sino que son objetos de consenso entre expertos. Esas reglas son exigidas al menos por cierto por cierto de ellos. La exigencia es una modalidad de la prescripción". Lyotard, J.F. (1979). "La condición postmoderna". (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp. 36 – 37.

conjunto encerrado coherente y perfecto consigo mismo. La verdad de esta noción sistemática de la *axiomática* no es muy pertinente para llegar a alguna aproximación siquiera, para comprender la situación del saber actual, y menos la realidad de facto por la cual se desenvuelve el lazo social en función del conocimiento, y la práctica socio-política. Lyotard resume en cuatro propiedades generales lo que se puede entender por una *axiomática*, un sistema formalizado<sup>42</sup>: la consistencia, la completud sintáctica, la decidibilidad y, la independencia de unos axiomas con otros<sup>43</sup>, la funcionalidad de estas propiedades no sólo carecen de sentido actual, sino que no tienen correlación directa con el lazo social. Las competencias subyacentes en la noción de *axiomática* no eluden tautológicamente a un sistema consistente y de completud sintáctica, sino que sus fuerzas yacen en su operatividad. Siendo un sistema formalizado, la *axiomática* no es un concepto abstracto sino que es una noción operativa. La forma *axiomática* del discurso científico actual, es la operatividad propia de la *axiomática del socius*, ya mencionada de Guattari.

En este sentido, hablaremos de la *axiomática* como un operador, y su procedimiento articulador en la constitución del saber contemporáneo serán definidas esta vez, bajo tres propiedades o características funcionales que quedan de manifiesto en un texto de Robert Blanche de 1959, justamente llamado “*la axiomática*”:

*I.- La axiomática: el sistema no tiene que ver con el grado de verdad sino de sentido lógico de la coherencia (Legitimidad de sistemas incompatibles).*

---

<sup>42</sup> En el texto de Nietzsche citado anteriormente, ya el viejo nuestra su rechazo a una tendencia denominada como “cultura formal”, pasaba en el bachillerato y tiene como estudio el alemán con un exceso de forma científica, tratada como lengua muerta, que no entiende por cultura, un fin en sí mismo. “Efectivamente, una auténtica “cultura clásica” es algo tan increíblemente difícil y raro, y requiere dotes tan complejas, que el hecho de prometerla como resultado alcanzable en el bachillerato está reservado únicamente a la ingenuidad o a la desvergüenza. La designación “cultura formal” forma parte de esa burda fraseología no filosófica, de la que hay que liberarse cuanto sea posible: en realidad, no existe en absoluto una “cultura material”. Y quien establece como fin del bachillerato la “cultura para la ciencia” desecha con ello la “cultura clásica” y la llamada “cultura formal”, o sea, que abandona en general cualquier clase de fin cultural del bachillerato.”. Nietzsche, F (1872). “Sobre el porvenir de nuestras instituciones educativas”. (C, Manzano. Trad.) Editorial Tusquest.. 19.

<sup>43</sup> “Las propiedades requeridas en general por la sintaxis de un sistema formal son la consistencia (por ejemplo, un sistema no consistente con respecto a la negación admitiría en sí paralelamente una proposición y su contraria), la completud sintáctica (el sistema pierde su consistencia si se le añade un axioma) la decidibilidad (existe un procedimiento efectivo que permite decidir si una proposición cualquiera pertenece o no al sistema), y la independencia de axiomas unos con respecto a otros.”. Lyotard, J.F. (1979). “La condición postmoderna”. (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp. 36

Un teorema de geometría era a la vez un informe sobre las cosas, y una construcción del espíritu, una ley de física y una pieza de un sistema lógico, una verdad de hecho y una verdad de razón. De estas parejas paradójicas, la geometría teoría abandona ahora decididamente el primer elemento, que remite a la geometría aplicada. Ya no hay, para los teoremas, verdad separada y por decir así atómica: su verdad es solamente su integración al sistema y por eso algunos teoremas incompatibles entre ellos pueden ser verdaderos, con tal que se los refiera a sistemas diferentes. En cuanto a los sistemas mismos, ya no es cuestión para ellos de verdad falsedad, sino en el sentido lógico de la coherencia o de la contradicción interna. Los principios que los imponen son simplemente hipótesis, en la aceptación matemática de este término: son solamente puestos, y no afirmados; no son dudosos, como las conjeturas del físico, sino situados más allá de lo verdadero y lo falso, como una decisión o una convención.<sup>44</sup>

En esta primera operación, ya un conocimiento por axiomas entiende su desestimación no sólo por la prueba empírica, sino por los grados de verdad inmersos en la confirmación de todo tipo de saber, aquí lo que importa no es la afirmación en base a una verdad, sino la decisión conforme a una ley, no es un problema de veracidad, la operación no se rige bajo los parámetro de lo verdadero y lo falso, sino que es un problema de decisión, es decir, una *gestión*. La *gestión*, en este caso, yace en la decidibilidad del sujeto cognoscente que circula por la heterogeneidad de sistemas complejos entre *juegos de lenguaje*, superficialidad sobrescrita, en donde como se ha mencionado, ha perdido toda relación de profundidad con la verdad, por ende, no puede articularse bajo ningún espacio de instancia reflexiva, en donde el sujeto se interpele a sí mismo con un fin articulado, esta vez, sólo reacciona.

Ahora lo más importante de esta operación *axiomática*, es la *legitimidad entre sistemas incompatibles* (o más bien, distintos), la superposición, la sobrescritura de criterios legibles en sistemas formales que se imponen unos con otros, permeabilidad de los segmentos, axiomas compatibles entre segmentos heterogéneos. Cuando se habla de legitimidad de sistemas distintos, se entiende un sujeto inmerso a la competencia de su disciplina, de su quehacer, su especialidad, puesto que puede interactuar sobre una diversidad de segmentos

---

<sup>44</sup> Blanche, Robert (1955). "La axiomática". (F, Osorio de Altúzar. Trad.). Centro de estudios filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 10 – 11.

sociales, profesionales, familiares, entre otros, pero si se remite a su sistema, la incompatibilidad se legitima.

Entendiendo que no existe posicionamiento con respecto a una verdad homogeneizadora, todos los criterios tienden a superponerse unos con otros, aun siendo de ámbitos distintos. Podemos ya, dar de manifiesto una situación legible en el conjunto complejo, y superpuesto, de criterios del lazo social contemporáneo. Por ejemplo, los criterios de decidibilidad que constituyen la posibilidad del sujeto cognoscente contemporáneo, en el momento de gestionar una carrera de estudios, estos, no pasan necesariamente por la formación (*bildung*), tener un lugar posicionado frente a lo verdadero y lo justo, sino que más bien, pueden tener en mente distintas utilidades que desde la mirada del discurso moderno, representan situaciones externas al saber en general. Los axiomas operantes al momento de la gestión pasan por criterios (axiomas como verdaderas innegables) como los siguientes; la rentabilidad del oficio; las proyecciones en cuanto proyectos individuales; las oportunidades laborales que el campo ofrece; la compatibilidad en otras áreas de empleo cuando la oferta laboral decaiga.

En conjunto con Gilles Deleuze, Guattari, nos dice que los individuos o los grupos conformados por estos, el lazo social, están constituidos por líneas, segmentos rígidos de encauce que tienen por axioma un proceso constante de desterritorialización y recomposición de la estratificación social, es decir, hacer funcional las líneas más vulnerables con las más desarrolladas en función de la producción y circulación de capital (*segmentariedad del CMI, Guattari*). Ahora bien, lo interesante de estos segmentos ya hablando del ámbito cognitivo y práctico, es que los criterios de decidibilidad, de la gestión, de los individuos o grupos lineales, se superponen unos con otros, pasando por umbrales que los mismos segmentos tienen por su grado que permeabilidad. Entonces tenemos por un lado, relaciones lineales en segmentariedades duras, el sujeto propio de la estratificación social, ya sea desde su posición como estudiante, trabajador, padre o hijo y, por otro lado, pero bajo el mismo movimiento axiomático de recomposición de la estratificación social, tenemos segmentariedades flexibles, o umbrales, en donde, por ejemplo, las lógicas propias del libre mercado logran sobrescribirse en la producción misma de ese sujeto estudiante, trabajador, padre o hijo, y se superponen ante la necesidad de

legitimidad moderna, pero que en este caso, no funciona como un Metarrelato articulador de una posición frente a lo verdadero o lo justo, sino que como un operador funcional en una línea compleja de *juegos de lenguajes*. Estas relaciones de segmentariedades, Deleuze y Guattari las describen de la siguiente manera:

...la segmentariedad lineal, diríase que cada segmento está subrayado, rectificado, homogeneizado de por sí, pero también con relación a los otros. No sólo cada uno tiene su unidad de medida, sino que hay equivalencia y traducibilidad de las unidades entre sí... La propiedad privada implica un espacio sobrecodificado y cuadrículado por el catastro. No sólo cada línea tiene sus segmentos, sino que los segmentos de una corresponden a los de otra: por ejemplo, el régimen del asalariado hará corresponder segmentos monetarios, segmentos de producción y segmentos de bienes de consumo.<sup>45</sup>

Esto quiere decir que existen equivalencias y traducibilidad entre unos segmentos con otros, del régimen ejecutivo-emprendedor con el estudiante-profesional y, cuando hablamos de la misma forma en el discurso científico, entendemos que la *axiomática*, como sistema formal que tiene por principio el sentido lógico de la coherencia y no su relación a distintos grados de verdad, es que la funcionalidad interna de los axiomas consiste no sólo en su independencia, sino que opera más bien, en las relaciones que se pueden establecerse unos con otros, sobrescribiéndose una y otra vez linealmente y no con respecto a una verdad. Entonces también podemos comprender, la operatividad de la *axiomática*, que funciona por procesos de desterritorialización (de los *principios de veridicción* del saber), y recomposición (la superposición de criterios legibles en diversos segmentos, *criterios de decibilidad*), es mucho más abierta, y no se agota en una completud sintáctica, o, como la noción de sistema propia de la filosofía especulativa.

*II.- La axiomática avanza por grados sucesivos y por necesidad. No es acabada (La variabilidad de las bases):*

En primer lugar, no es lógicamente indispensable que la totalidad de los términos fundamentales y los postulados sea presentada en bloque desde el principio de la teoría, y agotada antes de que comiencen las definiciones y

---

<sup>45</sup> Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1972). *Mil Mesetas, capitalismo y esquizofrenia*. (J. Vázquez Pérez y Lavarreta, Umbelina. Trad.). Pre-textos. pp. 216.

demostraciones. Puesto que la teoría axiomatizada alcanza un cierto grado de complejidad, tal procedimiento arriesgaría entorpecer la exposición, sin ninguna ventaja lógica. En este caso, a menudo se juzgara preferible proceder por grados sucesivos, y no introducir sino a medida de las necesidades, sea aisladamente, sea por grupos, las nuevas nociones fundamentales, con los postulados que les correspondan: a condición, bien entendido, de que la cosa sea hecha siempre de modo explícito... Un término no es indefinible, una proposición no es indemostrable, sino el interior de un sistema estructurado de cierta manera, y pueden construir siempre el objeto de una definición o de una demostración si se modifica convenientemente las bases.<sup>46</sup>

Las relaciones entre unos segmentos con otros, requiere de por sí, una *variabilidad de las bases*, como un proceso consecutivo que se desarrolla por grados de necesidad, que se vaya amoldando en la medida que el sujeto pueda ser constituido en base a la *gestabilidad* en los procesos de producción y circulación del saber, y la información, es decir, la *axiomática* requiere de la producción de sujetos que logren adaptarse por necesidad, a las condiciones fluctuantes que el saber y el conocimiento traducido en cantidades de información revisten actualmente. Si bajo el discurso moderno el sujeto era posicionado sobre un espacio frente a lo verdadero y lo justo, si cada escaño de los espacios contemplados bajo ese programa moderno, instaba a un proceso de reflexión en torno al fin y la situación de cada sujeto con el saber, y si, finalmente, la *programática* de ese discurso moderno siempre fue concedida inherente al saber en sí, como idea o plan secreto que configura, articula y dispone al sujeto moderno, con un fin parte de una *providencia y destinación*, en donde confluyen la *disposición* de todas las partes de la asociación civil, ahora el sujeto, ha quedado absolutamente *desprogramado*, vacío y desacreditado en los principios teórico-prácticos de la decidibilidad que le brindaba un programa. La *axiomática* propone sujetos flexibles y adaptables, pero que no dejen de ser estables en sus segmentos de rigidez, en su estratificación social, la flexibilidad de los sujetos brinda la condición fluctuante de poder reaccionar ante el cambio, ante la variabilidad de las bases que se proceden por grados de necesidad, eso es la *gestabilidad* en la *axiomática*, la *producción consecutiva de sujetos flexibles y adaptables al cambio, que no se posicionan frente a lo verdadero o lo justo, sino que sólo reaccionan*.

---

<sup>46</sup> Blanche, Robert (1955). “*La axiomática*”. (F. Osorio de Altúzar. Trad.). Centro de estudios filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 27 – 28.

Cuando hablamos de *axiomática* como un operador, decimos que es axiomática la condición del saber en su revestimiento contemporáneo, y que sólo bajo tal situación, es que el sujeto cognoscente puede concebirse como tal. Si bajo el discurso moderno, el sujeto era un *ser programado*, ahora, entendiendo una condición de postmodernidad, el sujeto no es más que un *ser axiomático*. ¿Cómo podemos definir un *ser axiomático*?, por lo pronto, como *un ser inmerso en una red compleja y heterogénea de juegos de lenguaje, donde no adopta una posición frente a una verdad, sino que sólo es coherente frente a lo que le compete como disciplina, gestiona, pero que es flexible y adaptable ante la necesidad, esto porque es susceptible a la variabilidad de las bases*. Si pudiéramos elaborar una figura, una imagen pensamiento, que puede hacer legible la complejidad conceptual que existe entre la *programática* y la *axiomática*, quizás la imagen de un polígono regular que encierra dentro de su área la naturaleza de un programa, como plan secreto de la naturaleza (ya mencionado en el primer capítulo), es pertinente para entender la relación del sujeto con el saber moderno, un *ser programado* con un ideal que lo trasciende, pero que es inmanente al conocimiento, se encierra en sus propios límites. Por otro lado, probablemente, la figura compleja de un *poliedro* es más cercana a la operación axiomática, puesto que constituye al sujeto como un ser flexible y adaptable, bajo la posibilidad de descansar sobre una variabilidad de bases. Pues, en este sentido, ¿qué es un sistema axiomático para Blanche?, “*Un sistema, entendido en el primer sentido, se presta siempre a una multitud de presentaciones axiomáticas; es, para usar una comparación de Nicod, semejante a un poliedro, susceptible de descansar sobre varias bases diferentes.*”<sup>47</sup>

Cuando tratábamos el sentido de coherencia interna y la legitimidad de sistemas distintos, relacionábamos por un lado, la *axiomática del socius*, en donde por un axioma de segmentariedad, hacía operar la estratificación social relacionando nuevos núcleos de producción y circulación de capital, con segmentos o líneas diversas que el mercado puede homogeneizar, pero por otro lado, esto se relacionaba, con una condición axiomática propia del sujeto cognoscente actual, en donde, superponía distintos criterios de decidibilidad a áreas, que bajo el discurso moderno, eran externas al saber, entonces tenemos por ejemplo, la relación padre-familia, como una relación, gerente-empresa. Lo mismo ocurre con esta

---

<sup>47</sup> *Ibíd.* Págs. 28 – 29.

noción operativa de la *axiomática*, en donde el ser cognoscente es constituido como un sujeto sin un fin acabado, que puede pueda avanzar por grado de sucesión ante la necesidad, como un avance en crisis, por convulsión, pero que pueda adaptarse ante la variabilidad de las bases. El CMI, como *axiomática del socius*, también procede de la misma forma, no de manera natural, sino de manera operativa, en donde ya habiendo abarcado todo el planeta, el CMI se desterritorializa a sí mismo, retrotrayéndose, buscando nuevos espacios para la producción y circulación de capital, en función de recomponer el mercado a un alto nivel de competencia mundial. En ese proceso, ya nada respeta, destruye estructuras tradicionales, para irrumpir con nuevos axiomas. *Nada es para siempre, pero además, nada termina*<sup>48</sup>.

El Capitalismo mundial integrado (CMI) no respeta las territorialidades existentes; tampoco respeta los modos de vida tradicionales, como los de la organización social de aquellos conjuntos nacionales que parecen hoy en día firmemente establecidos. Recomponen tanto los sistemas de producción como los sistemas sociales en sus propias bases, sobre lo que podríamos llamar su *axiomática propia* («axiomática» en contraposición, en este caso, a «programática»). En otras palabras, no hay un programa definido de una vez por todas: siempre es posible, en el contexto de una crisis o de una dificultad imprevista, agregar axiomas funcionales suplementarios o sustraer otros.<sup>49</sup>

\*\*\*

La legitimidad de sistemas incompatibles dentro del campo del saber y la variabilidad de las bases por la cual está sometido el sujeto en su *gestabilidad*, nos proporcionan dos condiciones factibles por la cual el conocimiento es atravesado en su revestimiento actual,

---

<sup>48</sup> Esta pequeña frase, hace hincapié en la relación sucesiva, en Deleuze, que guardan tanto los segmentos como los umbrales, las líneas duras y flexibles, como las sociedades de disciplina con las sociedades de control. Para Deleuze, las sociedades disciplinarias siempre fueron espacios de encierro, uno tras otro, escuelas, cuartel, trabajo, cárcel, hospital. En las sociedades de control, en verdad, nunca se dejó de estar en alguna, puesto que en la segmentariedad de estos espacios, existen los umbrales que los relacionan, existe una modulación en estos distintos espacios de control: “Los diferentes internados o espacios de encierro por los cuales pasa el individuo son variables independientes: se supone que uno empieza desde cero cada vez, y el lenguaje común de todos esos lugares existe, pero es analógico. Mientras que los diferentes aparatos de control son variaciones inseparables, que forman un sistema de geometría variable cuyo lenguaje es numérico (lo cual no necesariamente significa binario). Los encierros son moldes, módulos distintos, pero los controles son modulaciones, como un molde auto-deformante que cambiaría continuamente, de un momento al otro, o como un tamiz cuya malla cambiaría de un punto al otro.” Deleuze, Gilles “*Posdata sobre las sociedades de control*” En Christian Ferrer (Comp.) “*El lenguaje literario*, Tº 2,” Ed. Nordan, Montevideo, 1991. Edición de www.philosophia. cl. pp. 2

<sup>49</sup> Guattari, Félix (2004). El capitalismo mundial integrado y la revolución molecular. En Guattari, Félix (2004) “*Plan sobre el planeta*” Traficante de sueños. pp. 57 - 58

esto es, la *axiomática*, y la certeza de su conjunto de axiomas, como ideas factibles que no pueden ponerse en duda, puesto que ocurren como tal, y para tal propósito o utilidad, los axiomas deben proceder. Entendamos esto con un ejemplo legible, en cómo se puede articular, configurar y disponer el conocimiento en todo su aparataje contemporáneo, es decir, traducido en cantidades de información. Hablamos de los axiomas de la universidad virtual.

La legitimidad de sistemas incompatibles se hace factible en la producción y circulación del saber en las universidades virtuales, puestos que estas, deben sortear una variedad de desafíos que trasgreden las fronteras de lo que modernamente yacía en los límites del conocimiento, dentro del sesgo teórico-práctico de las facultades que prescriben con valor de norma y con pleno uso de razón. Ahora bien, en las universidades virtuales, o institutos que imparten programas desde la red, el garante de su saber no es ese pleno uso de la razón, sino su soporte técnico, y esta configuración nueva del conocer, soporta como condición primaria, la técnica como dominio del conocimiento por sobre el saber teórico, o el saber práctico. En este sentido, el docente de las instituciones que trabajan el conocimiento a nivel de datos o información, debe tener un manejo mínimo en plataformas virtuales o en software para la configuración de programas de estudios. Pero, además de esto, la legitimidad de sistemas incompatibles, supone, lo que el neoliberalismo en la educación entendería como trabajo interdisciplinario, o más bien, trabajo en equipo, es decir, que en la medida que cada profesional se aboque a su sistema, puede existir una comunicación entre todos los posibles, para una instancia educativa en la red. Entonces ya no sólo contamos con docentes; sino con informáticos para el soporte técnico; diseñadores de web; publicistas y técnicos de audio e imagen; profesionales en administración y gestión de empresa, entre otros. En total, toda una instancia *performativa* para la producción del saber del virtual, es decir, que se tiene por principio la eficacia, la optimización de las actuaciones posibles con todos los sistemas interactuando, con ello, se puede ofrecer y vender a los usuarios, la mayor cantidad de información proporcionada y la mejor disponibilidad en tiempo y gasto de energía posible, una relación de output/input como lo plantea Lyotard<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> A lo que podemos referirnos con performatividad, y la técnica por sobre el conocimiento teórico-práctico: “Aquí intervienen las técnicas. Éstas, inicialmente, son prótesis de órganos o de sistemas fisiológicos humanos que tienen por función recibir los datos o actuar sobre el contexto. Obedecen a un principio, el de la

La axiomática de la universidad virtual entiende que toda instancia educativa es *performativa*, es decir, tiene por principio la eficacia, lo mejor posible por sobre lo verdadero, para ello debe requerir de un trabajo en conjunto de sistema diversos que se legitimen por su técnica. Esto sería el equipo docente:

En el nuevo paradigma, se requiere conformar equipos docentes que sean multidisciplinarios y que aprendan a trabajar colaborativamente. Al profesor titular no le basta con ser el supuesto experto de la materia para tener éxito en un programa virtual. Debe aprender a trabajar con un productor y con un equipo de producción, en caso de emplear el recurso de las sesiones satelitales; debe dejarse asesorar de un diseñador instruccional, que lo oriente sobre la forma de abordar la materia bajo esta nueva modalidad; debe apoyarse de un asesor en tecnología, que le resuelva problemas de hardware y software requeridos para su curso; y, posiblemente, debe coordinar el trabajo de un grupo de tutores, que lo apoyen en caso de que el grupo de alumnos sea muy grande.<sup>51</sup>

Lo mismo podemos decir en entorno a los axiomas que conciernen a la variabilidad de las bases, puesto que la idea, o la operatividad implícita en la propiedad axiomática de la sucesión y los avances por necesidad, suponen la *gestabilidad* de sujetos como seres flexibles y adaptables, o en el caso de las universidades virtuales, que manejen ciertos tipos de competencias y habilidades más allá del conocimiento, pero que tienen una injerencia transversal en el saber actual, sobre todo, entiendo la globalidad en que está sometido la información hoy en día. Factores, bases mínimas por la que está subordinado el sujeto cognoscente en los programas de estudio de la web. Esto sería una *axiomática* del estudiante en la universidad virtual, en donde debe sortear una variabilidad de bases entendidas externas al saber en su concepción moderna. Ahora bien, La variabilidad de las bases, no sólo supone flexibilidad y estabilidad, sino que ante el cambio, o el avance en crisis, como lo hace la *axiomática del socius*, mantiene bajo distintas modalidades de interacción, la estratificación social, es por ello, que una axiomática de la universidad

---

optimización de actuaciones: aumento del output (informaciones o modificaciones obtenidas), disminución del input (energía gastada) para obtenerlos. Son, pues, juegos en los que la pertinencia no es ni la verdadera, ni la justa, ni la bella, etc., sino la eficiente: una «jugada» técnica es «buena» cuando funciona mejor y/o cuando gasta menos que otra.”. Lyotard, J.F. (1979). “La condición postmoderna”. (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp.. 37.

<sup>51</sup> “Teoría axiomática para las Universidades virtuales: Factores críticos para la organización escolar” – Jaime Valenzuela González. Revista EGE enero/febrero 2001. Parte de la ponencia presentada en el V Congreso Colombiano de Informática Educativa, Mayo del 2000, Bucaramanga, Colombia. Pág. 8

virtual, mantiene por axiomas, criterios legibles de exclusión y discriminación. Sobre el perfil del estudiante:

Entre las diversas características, podemos citar: un conjunto de conocimientos previos, indispensables para la disciplina que va a estudiar; un buen dominio del inglés, considerando que muchas fuentes de información y software que se usa en internet viene en ese idioma; el acceso a una computadora con ciertos requisitos mínimos de hardware y software; el dominio en el uso de software relevante para entablar procesos de comunicación; disponibilidad de tiempo para realizar las actividades de aprendizaje propuestas en el curso; una actitud positiva hacia lo que implica un estudio autónomo; habilidades para llevar a cabo un aprendizaje autorregulado; y recursos económicos para el pago de cuotas escolares. No todos los alumnos tienen el perfil apropiado para abordar programas de educación a distancia. Así, es necesario que la institución educativa seleccione adecuadamente a alumnos que puedan participar activamente en las actividades de aprendizaje del curso y que maximicen sus probabilidades de éxito en el mismo.<sup>52</sup>

Con estas dos propiedades axiomáticas del conocimiento, que no sólo se aplican al saber traducidos en cantidades de información virtual en la Universidad de la internet, sino que también procede en las escuelas, universidades e institutos de educación, es que se ha instalado una noción postmoderna del conocimiento de manera preponderante, es como el estandarte y consigna que persiguen las instituciones que generan, reproducen y hacen circular información, esta es la idea de la *excelencia*. *La excelencia no es más que la certificación culmine de un proceso de axiomatización del conocimiento, la aplicación de un estándar fijo de evaluación que, por un lado, no tiene referente ni contenido alguno, pero por otro, es un principio de traducibilidad de distintos esquemas heterogéneos, es decir, aplica las dos propiedades axiomáticas.*

Ahora bien, este estándar fijo de la excelencia se ha vuelto como un axioma en la producción y circulación de conocimientos, y se vuelve una noción innegable para la práctica de una institución que dice impartir saber, esta excelencia, claramente no ésta definida por el contenido del conocimiento distribuido, sino más bien por todo un conjuntos de actividades, o tecnologías circunscritas en la reproducción de ese saber en un conocimiento informatizado. Ese vacío de contenido es justamente lo que permite que

---

<sup>52</sup> Ibíd. Pág. 9 – 10.

distintos ámbitos de la reproductibilidad de conocimientos se vayan acoplando en un estándar fijo de evaluación, y pueden ser certificados conjuntamente como excelentes.

La necesidad de la excelencia es algo en lo que todos estamos de acuerdo. Y estamos de acuerdo sobre ella porque no es una ideología, en el sentido de que no tiene un referente externo o un contenido interno... la excelencia no podría invocarse como un *criterio*, porque no es un estándar fijo para juzgar, sino un calificador cuyo significado se fija en relación a algo más... Es precisamente la falta de referencia lo que permite a la excelencia funcionar como un principio de traducibilidad entre idiomas radicalmente diferentes; tanto los servicios de estacionamiento como las becas de investigación pueden ser excelentes, y su excelencia no depende de ninguna cualidad o efecto específico que ambos compartan... es la excelencia lo que permite la combinación de rasgos completamente heterogéneos, como las finanzas y la composición del cuerpo estudiantil, en una sola escala.<sup>53</sup>

### *III.- Comunicabilidad entre los seres axiomáticos, juego entre axiomáticas (Los sistemas por competencia):*

...sin preguntarse cuál es verdadero y aceptándolos como igualmente válidos, asimismo se podrá acoger, al nivel de las axiomáticas formalizadas, diversos sistemas de reglas lógicas y, en consecuencia, diversas maneras de desarrollar una misma axiomática. Como dice Carnap: en lógica, no hay moral; no se trata decretar prescripciones o prohibiciones, sino de llegar a convenciones; cada uno es libre de construir a su modo su lógica, a condición de que la enuncie claramente y que la siga luego rigurosamente (principio de tolerancia de la sintaxis)... Ante una axiomática, podemos encontrarnos en la situación de dos compañeros que no se pusieran de acuerdo sobre las reglas de un juego; si no toman la precaución de enunciarlas cada uno, eso les impide jugar juntos una partida: pero si se las comunican y convienen, por ejemplo, en alternar los dos reglamentos, pueden entonces jugar partidas sucesivas, sin tener que acusarse mutuamente de trampa.<sup>54</sup>

Hemos considerado anteriormente que el sujeto cognoscente no es una entidad vacía que por tienen por potencialidad, ser sujeto susceptible de adquirir conocimientos para conformarse como ser sabiente, o un experto en especialidades, más bien, ese sujeto es lo

---

<sup>53</sup> Readings, Bill (1996). "La idea de excelencia". En "El descampado, Ensayos sobre las contiendas universitarias". Ediciones Sangría. Págs. 34, 35, 36 y 41." Recuperado el día 14 de mayo de 2016 de [www.sangriaeditora.com/wp.../05/Descampado-Extracto-Sangría-Editora-2012.pdf](http://www.sangriaeditora.com/wp.../05/Descampado-Extracto-Sangría-Editora-2012.pdf)

<sup>54</sup> Blanche, Robert (1955). "La axiomática". (F, Osorio de Altúzar. Trad.). Centro de estudios filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 46.

resultante de ese discurso legible sobre el programa, o, sobre la heterogeneidad por la cual se relacionan estos seres en variables *juegos de lenguajes*, es por ello, que se da énfasis primario a la situación propia del saber actual, ese saber traducido en cantidades de información, y que, se produce y circula en relación análoga a las mercancías, antes de poder llegar a la situación del sujeto cognoscente actual. Es por ello que, además, por la legitimidad propia por la cual se constituye un sujeto, que hemos denominado a modo de esbozo los conceptos de ser-programático y ser-axiomático, como dos condiciones resultante de la legitimidad propia del saber, puesto que, *la legitimidad propia del saber, es justamente la que articula al sujeto cognoscente, y no éste, que adopta el conocimiento en función de su legitimidad, es decir, el sujeto conoce, piensa y habla en función de determinado saber, y sólo es posible su constitución de sujeto, en la medida que está atravesado por la legitimidad de su discurso*. Luego entenderemos que de fondo, bajo la anómala situación con que está el saber, con respecto a su versión moderna, está el problema de la *deslegitimación*.

Entonces tenemos tres categorías de la axiomática; que el sistema no tiene que ver con el grado de verdad, sino con el sentido lógico de coherencia; que avanza por grados sucesivos y no es acabado, y por último; que existe una comunicabilidad entre los axiomas, un juego entre axiomáticas. Junto con ello, hemos definido al sujeto cognoscente actual como un ser axiomático, por lo pronto, a éste lo entendemos cómo; un ser que no adopta una posición frente a lo verdadero y lo justo, que sólo reacciona, decide, gestiona, un función dentro de lo que compete su especialidad; un ser que es flexible y adaptable, pues, se amolda en función de la necesidad, no se rige por un programa, pero además; un ser que está inmerso dentro de una red compleja y heterogénea de *juegos de lenguajes*. A estos *juegos de lenguajes* mencionados por Lyotard, nos lleva esta tercera propiedad *axiomática*.

Sobre los *juegos de lenguajes*, Lyotard nos hace tres observaciones, siendo la última la más importante, o más bien, la que engloba todo. En primera instancia nos dice que las reglas están implícitas en la formalidad del juego, como un contrato, no tienen ninguna sustancialidad misma en ellas, ni dependen de los jugadores, la segunda es que sin reglas no hay juego, para una situación axiomática de juegos de lenguajes se requiere una mínima

noción formal de sistema que articule las reglas, algo así como establecer un campo en donde se realicen las jugadas, o más que nada, que las posibilite como jugadas. ¿Por qué jugadas?, esto tiene que ver con la última observación, en donde todo enunciado es considerado una jugada dentro de un *juego de lenguaje*:

Esta última observación lleva a admitir un primer principio que subtiende todo nuestro método: que hablar es combatir, en el sentido de jugar, y que los actos de lenguaje se derivan de una agonística general. Eso no significa necesariamente que se juegue para ganar. Se puede hacer una jugada por el placer de inventarla: ¿qué otra cosa existe en el trabajo de hostigamiento de la lengua que llevan a cabo el habla popular o la literatura? La invención continúa de giros, de palabras y de sentidos que, en el plano del habla, es lo que hace evolucionar la lengua, procura grandes alegrías. Pero, sin duda, hasta ese placer no es independiente de un sentimiento de triunfo, conseguido al menos sobre un adversario, pero de talla, la lengua establecida, la connotación.<sup>55</sup>

Para Lyotard el lazo social es lingüístico, pero todo enunciado dentro de un sistema complejo de *juegos de lenguaje* inmerso en un conjunto del lazo social, implica que éste, bajo la lógica de una agonística general del lenguaje, es combativo. El nivel del combate dentro del lazo social no se asemeja a un campo de batalla como a una guerra, aunque no deja de ser violento, pues tiene sus propios y distintos grados de combate; se trata de batallas como jugadas, no lúdicas sino formales, que no se rigen ante los parámetros de la verdad o la justicia, sólo de la coherencia; jugadas sujetas a la gestión subsumida a la flexibilidad y adaptabilidad de los cambios, reaccionar ante la dificultad, en donde cada nueva jugada se presenta como un desafío; jugadas que más que el sentido neto del combate o la batalla, tienen el sentido propio de ser un sujeto de gestión dentro del atomizado lazo social, jugadas que más que combate, tienen el sentido propio de la *competencia*. Cuando hablamos de la situación del saber contemporáneo, decimos que el sujeto cognoscente se relaciona con el saber bajo distintos *juegos de lenguajes*, pues, es un *ser axiomático*, por otro lado, cuando hablamos de la *axiomática del socius*, y por los distintos axiomas por los cuales opera el CMI, decimos que el lazo social es lingüístico, es decir, el lazo social es *competitivo*. Entonces como podemos definir el *ser axiomático* ya, definitivamente; *como un ser competitivo inmerso en una red compleja y heterogénea de juegos de lenguaje, donde no adopta una posición frente a una verdad, sino que sólo es*

---

<sup>55</sup> Lyotard, J.F. (1979). “*La condición postmoderna*”. (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp. 12.

*coherente frente a lo que le compete como disciplina, gestiona, pero que es flexible y adaptable ante la necesidad, esto porque es susceptible a la variabilidad de las bases.*

La noción de competencia reviste, desde el auge del capitalismo en el siglo XX, la forma eminente de un comportamiento económico dentro del tejido social, si hablamos de una *axiomática del socius*, y por ende, de un lazo social competitivo, entonces, tenemos que el lazo social se reviste contemporáneamente bajo las lógicas propias de la economía y del libre mercado. En este sentido, podemos decir que bajo la posibilidad brindada por la superposición de criterios heterogéneos (primera propiedad axiomática), en este caso, la búsqueda inherente del saber por su legitimación y las lógicas propias de la economía de mercado, dadas por la competencias, además, de la variabilidad de las bases que puede adoptar el ser cognoscente ante los cambios (segunda propiedad axiomática), es que el *ser axiomático es un ser predominantemente económico*, puesto que la legitimidad de su discurso, ha desplazado al Metarrelato por una noción operativa del conocimiento en la axiomática, que tiene por criterio de decibilidad en el sujeto, los principios de la economía de libre mercado. En definitiva, una axiomática para Robert Blanche no es más que una economía del pensamiento: “*La pluralidad de los posibles, en los límites exactamente trazados, representa al contrario una riqueza virtual. Así se obtiene, con la axiomática, una importante economía del pensamiento: se reúnen varias teorías en una sola, se piensa lo múltiple en lo uno.*”<sup>56</sup>

### ***c) Sistemas por competencias y el correlato del mercado***

Cuando hablamos de *axiomática*, necesitamos desplazar la normatividad de los programas modernos por los cuales se legitimaba el sujeto, hacia una noción operativa de subjetividades de gestión, flexibilidad y adaptabilidad, y de competencia. Así mismo, cuando hablamos de *axiomática del socius*, de los juegos de lenguaje en el tejido del lazo social, hablamos de la agonística general de lenguaje como un *sistema de competencias*.

Ahora bien, ¿de qué se trata este *sistema de competencias*?, la competencia hay que entenderla también como un sistema formalizado, tiene sus propios mecanismos, tiene su

---

<sup>56</sup> Blanche, Robert (1955). “*La axiomática*”. (F, Osorio de Altúzar. Trad.). Centro de estudios filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 60 – 61.

propia estructura, que no radica en el intercambio y comercialización de mercancías a nivel global, como lo planteaba Kant en su ideal de ciudadano cosmopolita, la inscripción del sujeto de Derecho como sujeto comercial, sino que más allá de la idea del intercambio, está la idea de competencia como un juego formal de desigualdades. La idea de competencia adoptaba aquí es desarrollada por Foucault en “*Nacimiento de la biopolítica*”, en donde esta noción formalizada del concepto forma parte constitutiva, y la esencialidad misma, de lo que fue el ordo-liberalismo Alemán luego de la segunda guerra mundial. La competencia es lo que definió al neoliberalismo, en primera instancia, y lo diferenció con respecto a la idea tradicional de la economía-política y del liberalismo económico del siglo XVIII, éste último, se entendió como un movimiento en pos de la apertura de las fronteras entre los Estados para el libre mercado, un primer movimiento que tiene como objeto la ya mencionada planetización comercial, el neoliberalismo en cambio, es ante una situación global de libre mercado, ¿Cómo el Estado logra legitimarse, bajo los principios propios de una economía de libre mercado?<sup>57</sup>. Bajo una situación, un estado, o una facticidad de mercado ya a nivel planetario, la competencia, se entiende como un sistema formalizado, y no como un fenómeno natural, como lo pensaría el liberalismo con su noción del intercambio:

¿Qué es la competencia? No es de ningún modo un dato de la naturaleza. La competencia, en su juego, sus mecanismos y efectos positivos que podemos notar y valorar, no es en absoluto un fenómeno natural, no es el resultado del juego natural de los apetitos, los instintos, los comportamientos, etc. En realidad, la competencia sólo debe sus efectos a la esencia que posee, que la caracteriza y la constituye. No debe sus efectos benéficos a una anterioridad natural, un dato natural que lleve en su seno. Los debe a un privilegio formal. La competencia es una esencia. La competencia es un *eidós* (Husserl). Es un principio de formalización. Tiene una lógica interna; posee una estructura propia. Sus efectos sólo se producen si se respeta esa lógica. Se trata, de alguna manera, de un juego formal entre desigualdades. No es un juego natural entre individuos y comportamientos.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> “¿Qué es, por lo tanto, ese neoliberalismo?... Traté de mostrarles que, para el neoliberalismo, el problema no era para nada saber –como en el liberalismo del tipo de Adam Smith, el liberalismo del siglo XVIII- cómo podía recortarse, disponerse dentro de una sociedad política dada, un espacio libre que sería el del mercado. El problema del neoliberalismo, al contrario, para por saber cómo se puede ajustar el ejercicio global del poder a los principios de una economía de mercado. En consecuencia, no se trata de liberar un lugar vacío sino de remitir, referir, proyectar en un arte general de gobernar los principios formales de una economía de mercado”. Foucault, M. (1979) “*El nacimiento de la biopolítica*”. (H. Pons. Trad.). Fondo de Cultura Económica, traducción de Horacio Pons. pp. 157.

<sup>58</sup> *Ibíd.* Pág. 153.

Ahora bien, la competencia tiene su *correlato*, su naturaleza intrínseca dispuesta no desde el seno de su sustancialidad, sino desde la imposición misma que le brinda el discurso. Pues como mecanismo de efectos regulativos, aparece desde su superficie, cierta naturalidad implícita que los economistas enfatizan para destacar sus beneficios, como si bajo la lógica interna entre ese juego de desigualdades, de interacción regulada de estratificación social, de permeabilidad de segmentos que sólo se relacionan en función de la producción y circulación de capital, existe una esencialidad idónea para el comportamiento político y económico del tejido social. El economista Gary Becker, por ejemplo, analiza homológamente los beneficios de la competencia con las ventajas de la “mano invisible”, como si detrás de todo este entramado social motivado por la competencia, existiese una guía reguladora por la cual los individuos pueden rendir utilidades o abaratar costos, por la mera disposición natural por la cual fluctúan los precios en el mercado. Como si detrás de esta noción operativa del sistema de competencias, existiese un correlato, que el mismo Gary Becker, lo expresa como naturaleza de la competencia:

En el análisis tradicional de los mercados que realizan los economistas donde los productos se compran y se venden, la competencia empuja los precios hacia abajo al nivel de los costos de producción, incluyendo las ganancias normales. Puesto que si los precios exceden los costos las ganancias anormales que se producen como resultado de vender unidades adicionales estimularán a los competidores a bajar sus precios para atraer clientes. De este modo, la presión de la competencia sobre los precios continúa hasta que equivalen a sus respectivos costos. Esta tendencia entre precios y costos explica por qué los economistas concluyen que la competencia es eficiente.<sup>59</sup>

Para Gary Becker, los réditos de la competencia son un beneficio para el conjunto del lazo social, pues justamente la atomización social del conjunto, las relaciones de segmentos y la estratificación social, ahora se comprenden y pueden lograr posibilitarse como tales, bajo un *sistema de competencias* de regulación entre desigualdades, para Becker, la facticidad superpuesta del mercado en la libre competencias permite por un lado, *la*

---

<sup>59</sup> “*La naturaleza de la competencias*” – Gary Becker. Parte de la conferencia pronunciada en la ESEADE (Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas, Buenos Aires, Argentina) el 9 de noviembre del año 2000. Pág. 1

*regulación interna del conjunto social, pero por otro, la integración lineal del individuo al sistema, es decir, un movimiento de regulación y de integración, en donde, posibilitado bajo el marco formalizado de la libre competencia, el individuo consigue un enmarque dentro de una sistema regulado, de constante fluctuación, pero el cambio no es más que una situación consustancial, o incluso puede presentarse como un desafío, al ser adaptable ante la variabilidad de las bases. Un ser productor tanto de trabajo material como inmaterial, que mide costes de producción y calcula en proyección de utilidades, además de un consumidor cotizador adaptado a las posibilidades de la libre competencia. Lo interesante de esta noción formalizada de la competencia es que no sólo va ser tan provechosa para abaratar costos en la producción, circulación y consumo de las mercancías, de los bienes materiales, sino que ahora, el neoliberalismo supone como proceso de desarrollo integro de una economía global, la superposición de las lógicas de la economía política para todos los aspectos de la vida, una generalización de la forma económica para los parámetros de la decibilidad política y social, como nuevo *principio de veridicción*, en donde, y a nuestro punto en particular, el saber en general ha quedado nuevamente revestido. *En su persistente búsqueda inmanente de legitimación, el saber, ha adoptado por criterio un modo que modernamente le era externo, la economía de libre mercado.**

Ahora bien, el revestimiento cognitivo en la forma de mercado lleva consigo mismo, o más bien articula estratégicamente, el lineamiento normativo de una naturalidad intrínseca, los planeamientos de la “*mano invisible*” de Adam Smith, estos movimientos regulativos acaecidos en el comercio de los bienes materiales, se han superpuestos como *principios de veridicción* de planteamientos teóricos y, *criterios de decibilidad* para la prescripción de la vida práctica, el estudio, el trabajo y la familia. Es así como Gary Becker, da de manifiesto como el provechoso movimiento normativo de la “*mano invisible*” debe atender a todas las necesidades formales de la vida regulativa del hombre; la oferta y la demanda tanto de las mercancías como de la empleabilidad; la proyección como formación profesional en áreas de mayor rentabilidad; la gestión y el trato con personas desde el manejo de los intereses, hasta la administración familiar. Pero además, no sólo de situaciones formales acaecidas institucionalmente, sino que el *mercado como grilla de inteligibilidad*, supone la permeabilidad de las barreras que separaban las actividades formales del trabajo, el estudio, la vida espiritual, y la familia, con otras extra formales, como el ocio, la recreación, la

cultura, etc. Puesto que el *sistema de competencias*, que supone una facticidad de mercado, adopta por economía todas las áreas contenidas por lo social y lo político, y más que nunca, el conocimiento, ya que, la generalización de la forma de competencias, ese juego combativo de juegos de lenguaje, no sólo supone dinero como tal, para su funcionamiento operativo, sino que también, perfectamente supone al conocimiento como moneda de canje, como mercancía. Veamos como lo plantea Becker:

Pero las ventajas de la competencia no sólo se ponen de manifiesto en aquellos mercados, aun siendo muy importantes para el bienestar material. La competencia también beneficia a las personas en áreas tales como la educación, la caridad, la religión, la oferta monetaria, la cultura y los gobiernos. En realidad la competencia resulta esencial en todos los aspectos de la vida independientemente de las motivaciones y la organización de los productores ya se trate de transacciones donde está involucrada la moneda o en aquellas donde no aparecen cotizaciones en términos monetarios... Esto es, “la mano invisible” opera no sólo cuando los productores están constituidos por empresas que buscan ganancias sino también cuando se trata de organizaciones que no persiguen fines de lucro tales como hospitales y actividades caritativas, cooperativas e incluso algunos emprendimientos gubernamentales como el servicio postal.<sup>60</sup>

Otro economista como Friedrich A. Hayek, en la cátedra inaugural como profesor de economía política en la Universidad de Friburgo, supone que la superposición de la economía de libre mercado como *criterio de decibilidad* en la gestión tanto privada como en las prácticas gubernamentales, conlleva en sí un beneficio, una neutralización positiva en la articulación del sujeto en un marco pro-activo de condiciones, y no una restricción limitante en la normatividad funcional en los procesos de homologación del saber moderno, y la institucionalidad programática del Estado. ¿Cuál es esa positividad intrínseca del mercado?, ¿Cuál es el beneficio del revestimiento económico del saber? Esa positividad o tal beneficio, son en primera instancia nociones especulativas trabajadas en la estrategia discursiva, es la constitución de un mercado como correlato que articule, configure y disponga, todo el conjunto del lazo social bajo los réditos de la oferta y la demanda, es establecer un correlato, como se dijo anteriormente, de *regulación interna del conjunto social* y de *integración lineal del individuo al sistema*, que se superponga externa y

---

<sup>60</sup> Ibíd. Pág. 2

violentamente, en la superficie de un espacio desprogramado en donde el sujeto posibilitaba su posición con respecto a la verdadero y lo justo, su legitimación.

*La regulación interna del conjunto social y la integración lineal del individuo al sistema,* son el correlato de un mercado que permite al individuo poder posicionarse en igual de condiciones, sin instancias reflexivas que suponga una jerarquización de valores cognitivos y ético-políticos, la segregación del sujeto ya no dependerá de este posicionamiento normativo, sino de su desenvolvimiento competitivo, y como éste logra desempeñarse pro-activamente en la positividad de un mercado fluctuante. Flexibilidad y adaptabilidad como condiciones primarias de un ser competitivo, y el Estado, debe en tanto efecto móvil<sup>61</sup>, ser el garante de un agenciamiento entre institucionalidades y servicios derivados que posibiliten el marco de la libre competencia, en donde el individuo es un agregado más al conjunto de las mercancías.

En la medida que queramos beneficiarnos con las fuerzas del mercado -y ahí probablemente no hay duda que debemos hacerlo, si queremos mantener nuestro nivel de vida, aunque sea sólo aproximadamente- parecería que una política económica razonable debe auto-limitarse a la creación de las condiciones en las que el mercado funcionará lo mejor que sea posible: pero no debe tomar como su rol el influir o guiar deliberadamente las actividades individuales. De esta manera, el papel principal de la política económica pareciera ser la creación de un marco dentro del cual el individuo no sólo puede decidir libremente, por sí mismo, qué es lo que quiere hacer, sino en el cual, también, esta decisión basada en su particular conocimiento va a contribuir lo más posible al producto agregado. Y nuestra evaluación de cualquier medida de política económica tendrá que depender no tanto de sus resultados particulares, todos los cuales en

---

<sup>61</sup> A propósitos de nuestra tesis, la consideración del Estado como efecto realizada por Foucault y descrita en *“Nacimiento de la biopolítica”*, es pertinente a nuestro análisis, puesto que desplazada la noción de Estado como una entidad sustantiva accidentada históricamente, por una entidad legible construida por actividades reguladas, como efecto móvil, denominas prácticas gubernamentales a raíz de una racionalidad de Estado. El Estado se piensa y se construye, no se actúa ni se piensa a partir de una entidad de Estado, a no ser que este racionalizada: *“El Estado no es un universal, no es en sí mismo una fuente autónoma de poder. El Estado no es otra cosa el efecto, el perfil, el recorte móvil de una perpetua estatización o perpetuas estatizaciones, de transacciones incesantes que modifican, desplazan, trastornan, hacen deslizar de manera insidiosa, poco importa, las fuentes de financiamiento, las modalidades de inversión, los centros de decisión, las formas y los tipos de control, las relaciones entre poderes locales, autoridad central, etc. En síntesis, el Estado no tiene entrañas, es bien sabido, no simplemente en cuanto carece de sentimientos, buenos o males, sino que no las tiene en el sentido de que no tiene interior. El Estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples”*. Foucault, M. (1979) *“El nacimiento de la biopolítica”*. (H, Pons. Trad.). Fondo de Cultura Económica, traducción de Horacio Pons. pp. 96.

la mayoría de los casos no conoceremos, sino de su conformidad con el sistema como un todo.<sup>62</sup>

Los réditos socio-políticos que el revestimiento de la forma económica de mercado, gestiona operativamente en el lazo social, es una superposición que en el artífice de su propaganda, es un dibujo que desplaza los trastrocamientos de las desigualdades sociopolíticas, por un plan de lineamiento económico que funciona operativamente regulando desigualdades; es la ilusión constreñida en la posibilidad del ascenso social; superficialidad dada dentro de las variables de la técnica de la especialización; el acceso al conocimiento sin la necesidad de posicionarte en los rangos valorativos de la verdad. Por ejemplo, no existen criterios valorativos que pueden posicionar con deferencia la labor formativa de un pedagogo o la de un ingeniero, sino es que el revestimiento económico adopte por principio suyo, los criterios de diferenciación entre ambas profesiones, hablamos de; la rentabilidad del ejercicio de la profesión a corto o mediano plazo; la oferta laboral en los campos de acción, pues la gestión ingenieril supone rápidos procesos de flexibilidad y adaptabilidad en los espacios de trabajo; la proyección a futuro, el capital humano, el conocimiento como inversión.

Tenemos en definitiva, como un sistema formalizado de competencias que articula, configura y dispone, como correlato de la economía de mercado, la ilusión de *la regulación interna del conjunto social y la integración lineal del individuo al sistema*. Es así como este artífice de la regulación y de la integración superponen a la economía como campo predominante dentro de todo el espectro social, esto pasa no sólo desde la condición cognoscente del sujeto de la denotación y prescripción, sino que también se establece como *principio de veridicción* en las políticas gubernamentales, institucionales o individuales, y como *criterio de decibilidad* en los ejercicios de gestión tanto públicas como privadas. Este fenómeno de revestimiento de la forma económica generalizada en todo el campo social, va más allá, del sistema formalizado de competencias que mide mercancías; servicios; conocimientos y habilidades técnicas, pensado por los ordoliberales de la Alemania

---

<sup>62</sup> Economía, Ciencias y Política. Clase inaugural con motivo de asumir el puesto de Profesor de Economía Política en la Universidad de Friburgo, Alemania, el 18 de junio de 1962. “*Camino de Libertad*” – Friedrich A. Hayek. Compilado de escritos editado por Centro de Estudios Públicos. Pág. 162.

postguerra, sino que se instala como dispositivo operativo de producción de subjetividades, a saber, ya entrado el siglo XX, y con el auge del capitalismo norteamericano, la generalización de la forma economía, no sólo supone el sistema por competencias, sino que también se instala como principio de *veridicción del saber*, esto es lo que denominamos, *el mercado como grilla de inteligibilidad, es decir, un principio de desciframientos de relaciones sociales, comportamientos individuales y prácticas gubernamentales*:

En primer término, la generalización de la forma económica del mercado, más allá de los intercambios monetarios, funciona en el neoliberalismo norteamericano como principio de inteligibilidad, principio de desciframiento de las relaciones sociales y comportamientos individuales. Esto significa que el análisis en términos de economía de mercado o, en otras palabras, de oferta y demanda servirá, como esquema capaz de aplicarse a ámbitos no económico... El segundo uso interesante de esos análisis neoliberales es que la grilla económica podrá y debe permitir testear la acción gubernamental, juzgar su validez, permitir objetar en la validez del poder público sus abusos, sus excesos, sus inutilidades, prodigalidad de sus gastos... Se trata de filtrar toda la acción del poder público en términos del juego de la oferta y la demanda, en términos de eficacia sobre los datos de ese juego, en términos del costo que implica esa intervención del poder público en el campo del mercado.<sup>63</sup>

Entonces tenemos la transposición de la forma económica a todo el vasto campo de lo social y lo político, un criterio de decibilidad en la gestión de las prácticas gubernamentales, y los comportamientos sociales e individuales que se han posibilitado bajo la facticidad de las lógicas del libre mercado, del *mercado como grilla de inteligibilidad*, y, como bien se han entendido en un principio, un problema de *deslegitimación* de los principios de veridicción del saber, es un problema de orden socio-político más que epistemológico. Habría que volver a la pregunta inicial instaurada por Lyotard, ya bajo una mirada de perspectiva que ha puesto el conocimiento en su revestimiento contemporáneo... y volviendo a la pregunta: “¿Dónde puede residir la legitimación después de los metarrelatos”?

#### ***d) El mercado como grilla de inteligibilidad***

Volvamos al sujeto, o a lo que fue de él. El sujeto se presenta como una instancia, verídica en la medida que pueda legitimarse por imposición, así, se construye gradualmente

---

<sup>63</sup> Foucault, M. (1979). “*El nacimiento de la biopolítica*”. (H, Pons. Trad.). Fondo de Cultura Económica, traducción de Horacio Pons. pp. 280 y 284.

por los momentos mediados del Metarrelato, el sujeto de emancipación, el sujeto especulativo. Entonces, las instancias reflexivas del programa moderno, sujeto de Derecho civil, internacional, cosmopolita, sujeto comercial, lo van visibilizando sucesivamente hasta conformar lo que por ideal, siempre se supone, pero nunca se concreta, su sustancialidad. Lo importante de una *programática* es su vía directiva, no la materialización en sí, pues concibe y piensa el fin en base a un programa que posibilite al sujeto, y no, reconoce y deduce de éste algún planteamiento dirigido, es decir, es el programa el que establece la mediación entre sujeto y objeto, en donde la fuerza de legitimación más grande queda justamente en la mediación, en los instantes reflexivos en donde el sujeto puede, paulatinamente, verse a sí mismo, sin nunca dejar de mirarse, puesto que en la fuerza de la mediación no existe espacio para la completud, de lo contrario, el programa estaría finiquitado. *La legitimación del conocimiento, pasa por hacer legible la mediación entre Sujeto-Objeto*, y éste, sería el fin directivo, el propósito teleológico de la *programática* moderna, en donde, lo que hace posible la mediación es el Metarrelato *como principio de veridicción*, y su programa como *criterio de decibilidad* (Lo denotativo y prescriptivo).

Entonces ¿Qué hay luego del Metarrelato?, ¿Cuál es el *principio de veridicción* de esta mediación?, El programa nunca finiquitó, jamás se concertó la materialidad planeada, tampoco es preciso saber si realmente se pretendió, sólo es plausible ver la vía directiva que se instaló, modernamente. Ahora bien, fue de un momento en que la filosofía especulativa y la erosión interna del conocimiento, más la avanzada del capitalismo y el planteamiento neoliberal que sobrescribió la mediación, en base a la forma económica y el libre mercado, que el sujeto no ha podido revestir la forma de un conocimiento legitimante, con causa y fin regulativo ¿Cómo sería posible hacer legible la figura primaria del conocimiento por excelencia, el sujeto?, entiendo que este es sólo posible por la legitimidad del discurso que lo atraviesa, habría que seguir, ¿Cuál sería el *principio de veridicción* actual del conocimiento, para entender, cual es la mediación actual que lo pone en situación, que lo hace legible? *Ahora, decimos que en su búsqueda inmanente de legitimación, el saber, ha adoptado por principio la lógica neoliberal, por ende, se entiende que el sujeto sólo es posibilitado por la mediación de la forma económica, es un ser axiomático eminentemente económico, y que tiene por principio de veridicción, la lógica de la competencia y el libre mercado.* Ahora, lo interesante sería entender esta mediación, la relación del conocimiento,

Sujeto-Objeto, dada bajo la lógica neoliberal, que tiene por *principio de veridicción*, al *mercado como grilla de inteligibilidad*, y por *criterios de decibilidad*, la teoría y la práctica subordinadas a la técnica, según los axiomas operantes en esta nueva mediación, Es decir, la empresa y los axiomas.

### *Principio de veridicción (la empresa)*

Preguntémonos en primera instancia, ¿Qué es el mercado?, bajo el análisis tradicional de la economía política del liberalismo, se entiende como espacio para la compra y venta de mercancías que tiene como principio de desciframiento de la oferta y la demanda, es decir, nos remite a la lógica del intercambio para la comercialización de mercancías, ampliando el espectro a las prácticas gubernamentales luego del siglo XVII, que pensaba al mundo como un espacio posible para *planetización comercial*, el mercado se remite, lejos de toda sustancialidad, a un principio de desciframiento, un filtro, una grilla de inteligibilidad que valora a mayor o menor precio todo lo acaecido en su operación. No hay justicia, ni verdad, solo el precio posible. No es justo ni verdadero, es factible:

No se trata, desde luego, de que en sentido estricto los precios sean verdaderos, de que haya precios verdaderos y precios falsos; no es eso. Pero lo que se descubre en ese momento, tanto en la práctica gubernamental como en la reflexión dedicada a ella, es que los precios, en cuanto se ajustan a los mecanismos naturales del mercado, van a constituir un patrón de verdad que permitirá discernir en las prácticas gubernamentales las que son concretas y las que son erróneas. En otras palabras, el mecanismo natural del mercado y la formación de un precio natural van a permitir – cuando, a partir de ellos, se observa lo que hace el gobierno, las medidas que toma, las reglas que impone – falsear y verificar la práctica gubernamental. El mercado, en la medida en que a través del intercambio permite vincular la producción, la necesidad, la oferta, la demanda, el valor, el precio, etc., constituye un lugar de veridicción, y con ello quiero decir un lugar de verificación y falseamiento de la práctica gubernamental.<sup>64</sup>

Entendemos por grilla de inteligibilidad, un principio de desciframiento tanto de comportamiento sociales como de conductas individuales y gubernamentales, como si de

---

<sup>64</sup> *Ibíd.* Pág. 49. El mercado como lugar de veridicción se suma a lo planteado en la cita 14 del primer capítulo, lo que Foucault entiende por liberalismo.

antemano la práctica propia de la voluntad pasará por ese filtro, y no sólo logra descifrar la factibilidad de lo falso como lo verdadero, de lo injusto como de lo justo, sino que posibilita la práctica y la teoría conducente tras de ella, desde la factibilidad de las probabilidades, es decir, dentro de la condición fluctuante de la libre competencia y las tendencias de mercado.

Dentro de ese desciframiento, decimos que el mercado se instala como *principio de veridicción*, puesto que no sólo posibilita un amplio campo de conductas sino que también las legitima. ¿Cómo consiste ese proceso de legitimación?, a decir verdad, no se trata a simple vista de una transacción, de una mudanza del fundamento por otro, ni menos de un cambio de paradigma, puesto que aquí no se superpone al mercado como entidad legitimante en donde alguna vez se pronunciaron los metarrelatos. Se trata del problema de la *deslegitimación*, en donde no es el Metarrelato en sí lo que ha agotado su fuerza conductora, tampoco la solemnidad de la historia ni la abstracción de los héroes del ser cognoscente lo que deshabilitó su consigna, la narrativa implícita en la vía directiva del programa pierde pujanza y no existe Metarrelato por otro que la valide. Es la legitimidad de la mediación que hace el conocimiento legible al sujeto, lo que se ha desplomado, la posibilidad misma de poner al sujeto en situación, siendo así, la exteriorización en la abstracción de colocar al sujeto en torno a los parámetros cognitivos de lo verdadero y lo falso, y los prácticos de lo justo y lo injusto, se hace imposible puesto que sea distancia con el fin teleológico, mediada por instancias reflexivas, se caído sobre sí misma, y el ser cognoscente en definitiva, ha quedado absolutamente desprogramado.

La *deslegitimación* consiste en la imposibilidad de externalizar la mediación del conocimiento entre Sujeto-Objeto y ponerla en una apuesta programática, es decir, sería poco factible pensar al sujeto por un fin superior. En esta imposibilidad de pensar al sujeto desde la apuesta de un sentido programado, el conocimiento tampoco puede abstraerse sobre sí, y ceñirse sobre los parámetros cognitivos y prácticos modernos, ya no puede legitimarse sobre las bases de la verdad y la justicia, puesto que estas implican una instancia reflexiva previa. La condición postmoderna del conocimiento es lo que resultaría del sujeto, lo que autores como Willy Thayer o Idelber Avelar denominarían como un paso del entusiasmo al aburrimiento: “*La imposibilidad de un pensamiento fundacional*

*explicaría nuestro paso del moderno “entusiasmo” - definido por Kant como el “síntoma que prevé, demuestra y recuerda la disposición moral de la humanidad hacia el progreso” - al aburrimiento posmoderno. “Caída en la inmanencia de quehaceres rutinarios, descreídos de cualquier narración que los articule otorgándoles espesor de sentido y de futuro”<sup>65</sup>.*

Ahora bien, si ya no existe un campo fundacional para la inscripción del sujeto, y la legitimación del saber, ¿cómo es posible que el mercado se instale como principio de veridicción?, *El mercado es un espacio de inscripción, como pura exterioridad, desde donde se articulan con conjunto de actividades reguladas que pasan por la grilla de lo económico como condición de posibilidad, su correlato es la naturaleza interna de una regulación e integración.* La erosión de la legitimación del conocimiento en el saber especulativo, la libre puesta en escena de las disciplinas académicas sin fuero programático, ha transformado la mediación del sujeto y su saber a una inmediatez de la factibilidad de los quehaceres, en donde, el mercado acopla por operación inmediata lo que el Metarrelato comprendía por fundamento. *A diferencia del Metarrelato, que es mediación entre Sujeto-Objeto, el mercado opera desde la inmediatez de la relación, una mediación inmediata, el primero media con un fin teleológico, el segundo opera desde la inmediatez de lo fáctico.* En esta facticidad de mercado, todas las operaciones tanto individuales, institucionales y gubernamentales, pasan, o van a ser descifras por la grilla de inteligibilidad de lo económico, por las cuales logran ser pensadas y llevadas a cabo, es su condición de posibilidad, de no ser así, no podrían ser factibles dentro de la inmediatez en que están expuestas.

En este sentido, la situación del conocimiento actual siempre es un problema de inmediatez de los saberes actuales, de las tendencias que constantemente irrumpen en el mercado, la accesibilidad a la vanguardia vigente, es como lo plantearía ese discípulo del viejo sabio en el texto anteriormente citado de Nietzsche con respecto al periodismo, en donde, más allá de limitar o ampliar la posibilidad de acceder a la cultura, la actual situación del saber no se para en frente de planteamientos fundacionales, ni piensa en el

---

<sup>65</sup> Avelar, Idelber (1999). “*Alegorías de la derrota*” Edición electrónica de. [www.Philosophia.cl/](http://www.Philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. pp. 65. Recuperado el día 14 de mayo de 2016 de [www.arte.unicen.edu.ar/download/secret-invest/becas/lusnich/alegorias.pdf](http://www.arte.unicen.edu.ar/download/secret-invest/becas/lusnich/alegorias.pdf)

porvenir, es la conjunción de todos los saberes puesto en el presente, un modelo como el periódico:

El periódico se presenta incluso en lugar de la cultura, y quien abrigue todavía pretensiones culturales, aunque sea como estudioso, se apoya habitualmente en ese viscoso tejido conjuntivo, que establece las articulaciones entre todas las formas de la vida, todas las clases, todas las artes, todas las ciencias, y que es sólido y resistente como suele serlo precisamente el papel de periódico. En el periódico culmina la auténtica corriente cultural de nuestra época, del mismo modo que el periodista -esclavo del momento presente- ha llegado a substituir al gran genio, el guía para todas las épocas, el que libera del presente.<sup>66</sup>

Esta esclavitud del momento presente, esta imposibilidad de hacer legible un saber en vistas hacia el porvenir, hará que finalmente la legitimación de éste no pase ya ni por fundamento ni finalidad, sólo por algo pueda operar desde ese instancia de la inmediatez, a saber, el mercado. “*En un momento en que la mercantilización llega a un estadio verdaderamente universal, el sostén mismo de esa universalidad se vuelve impensable, por la ausencia de un afuera desde donde su diseño se dejara vislumbrar*”<sup>67</sup>. Ya tampoco existe un afuera por el cual pueda pensarse categorialmente, ni trazar un diseño proyectivamente, a menos que sea ya medido por los cálculos de utilidades a corto y mediano plazo que posibilita el mercado.

\*\*\*

Veamos un ejemplo de esto. La universidad, producción y artífice por excelencia del conocimiento, en donde el fundamento, el pensar la razón de, se vuelve impensable bajo las lógicas del mercado y la libre competencia que la remite siempre al mismo estadio del presente en donde debe irrumpir, o ser obsoleta. Desprogramada, sufre la transformación de

---

<sup>66</sup> Nietzsche, F (1872). “*Sobre el porvenir de nuestras instituciones educativas*”. (C, Manzano. Trad.) Editorial Tusquest. pp. 11 – 12.

<sup>67</sup> “Avelar, Idelber (1999). “*Alegorías de la derrota*” Edición electrónica de. [www.Philosophia.cl/](http://www.Philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. pp. 66. Recuperado el día 14 de mayo de 2016 de [www.arte.unicen.edu.ar/download/secret-invest/becas/lusnich/alegorias.pdf](http://www.arte.unicen.edu.ar/download/secret-invest/becas/lusnich/alegorias.pdf)

ser desposeída de fundamento hacia el cálculo de los réditos de la actualidad, cómo pensar en sus utilidades, sería, por ejemplo, una razón de ser<sup>68</sup>. En este sentido, el mercado como grilla de inteligibilidad de la universidad, tantos de sus prácticas como de sus gestiones administrativas, o de sus programas de estudio y de dirección de investigación no sólo pasarían, sino que se posibilitarían por este desciframiento del mercado, por este *principio de veridicción*, que denota y prescribe, performativamente (bajo el criterio de la eficacia) ¿Cuáles son los programas, las materias, los métodos de estudios, las nuevas tecnologías para la investigación, que están irrumpiendo en el mercado a corto o mediano plazo? Esta pregunta que pone de manifiesto la relación del conocimiento con el mercado tiene un doble enfoque, uno superficial, que trata sobre competencia e integración al conjunto emergente de las tendencias mercantiles, y otra operativa, que es en el fondo, la operación por la cual se piensa la universidad actual, en materia de estudios, a saber, la pregunta sería así; en primera instancia: ¿Qué conocimientos tenemos o podemos producir para competir en el mercado?, o más bien, en segunda instancia; ¿Cuáles son los movimientos, los enfoques, las tendencias predominantes en el mercado del conocimiento para poder invertir en él? Así ya no se comprende, sino que opera la universidad con el mercado como principio de veridicción.

Decir que la universidad opera con el mercado como principio de veridicción, es en el fondo transformar la forma clásica de la universidad moderna a la figura de una empresa. La universidad pensada desde la gestión empresarial es lo que se denomina como *managerialismo*, es decir, la inserción de ésta a las lógicas de mercado y la competitividad. La inserción formal a la competencia no es un traspaso superlativo de la institución crítica y creadora de conocimiento a la sociedad de consumo, es una caída horizontal hacia los espacios de proveedores de servicios, es decir, que no se trata una nueva entidad altruista que dejó el afuera, y ahora en la ciudad vende conocimientos como mercancías, se trata, que se inscribe, y solamente así, en los espacios en que la prestación de servicios, de mercancías cognitivas demandables puedan previamente generar la posibilidad de una

---

<sup>68</sup> “Tener una “razón de ser” es tener una justificación para existir, tener un sentido, una finalidad, una destinación. Es asimismo tener una causa, dejarse explicar, según el “principio de razón”, por una razón que es también una causa (ground, Grund), es decir también un fundamento y una fundación. En la expresión “razón de ser”, dicha causalidad tiene sobre todo el sentido de causa final... Preguntarse si la Universidad tiene una razón de ser es preguntarse ¿Por qué la Universidad?”. Derrida, J. (1989). *Las pupilas de la universidad* en Derrida, J. “*Como no hablar y otros textos*” (1989). Proyecto A Ediciones. pp. 117 – 118.

institución. La universidad es una empresa, dentro de tejido social que ya se piensa así mismo bajo la forma empresarial, tanto individuo como institución, en este sentido, bajo la figura generalizada de la empresa, esas entidades comerciales ya no pueden organizarse sobre la estampa liberal del intercambio, sino que operan desde la formalización de la competencia como un juego de desigualdades. En este sentido, ya no hablamos de la sociedad del supermercado sino del tejido social de la empresa:

La sociedad regulada según el mercado en la que piensan los neoliberales es una sociedad la cual el principio regulador no debe ser tanto el intercambio el intercambio de mercancías como los mecanismos de la competencia. Estos mecanismos deben tener la mayor superficie y espesor posibles y también y también ocupar el mayor volumen posible en la sociedad. Es decir que lo que se procura obtener no es una sociedad sometida al efecto de la mercancía, sino una sociedad sometida a la dinámica de la competencia. No una sociedad el supermercado: una sociedad de empresa. El *homo oeconomicus* que se intentaba reconstruir no es el hombre del intercambio, no es el hombre consumidor, es el hombre de la empresa y la producción.<sup>69</sup>

Al parecer, la cuestión de pensar el espacio universitario desde la invitación que nos pueda remitir al fundamento, el ¿por qué de la universidad?, no deja de ser más que una ensoñación de altura de miras, una cuestión que puede consignar una apuesta de escena en un espacio saturado de puro montaje, en donde, la orientación académica de las facultades no ciñe diseño alguno de las gradualidades del saber y la justicia, de la teoría de la práctica, de la razón y la experiencia, sino que lejos del parámetro fundacional, se inscribe en una facticidad de mercado regida por la alta competencia y los embates de la oferta y la demanda.

Dentro de esa facticidad de mercado, la universidad no sería más que cualquier otra entidad mercantil prestadora de servicios, es más, no hace deferencia alguna ni en razón que sea, su único valor distinto, es su capacidad de sobresalir en la competencia; competencia entre variadas universidades para obtener fondos y financiamiento para la investigación, infraestructura, programas de estudios, material tecnológico e innovación de

---

<sup>69</sup> Foucault, M. (1979). “*El nacimiento de la biopolítica*”. (H, Pons. Trad.). Fondo de Cultura Económica, traducción de Horacio Pons. pp. 182

facultades; competencia en la captación de matrícula, que sigue acompañada por una mayor oferta de precios, o más bien, facilidades de pago, accesibilidad a variadas modalidades de reembolso o créditos; competencia en la posibilidad de gestionar una alianza con la empresa privada, la conformación de grupos o corporaciones que puedan situar a la universidad como una entidad estable dentro fluctuabilidad de la alta competencia. Es esta la sociedad a la cual la universidad de enfrenta, pero de igual a igual, como empresa, en donde la figura del estudiante para a ser la del cliente:

“La sociedad a la que debe servir la Universidad queda definida como *mercado* cuyas demandas deben ser atendidas. Los ciudadanos son concebidos como clientes con poder de compra (compra de estudios, de prestigio y de diplomas), el ciudadano al que sirve la Universidad queda así delimitado como consumidor. En síntesis, la Universidad se transforma en una empresa que debe crecer, autofinanciarse e incluso producir utilidades, en su relación con el mercado.”<sup>70</sup>

El managerialismo, la universidad supeditada a la gestión empresarial, tiene como una de sus consecuencias, o más bien, prácticas constitutivas de su gestión, la alianza con la empresa privada. Esta alianza con la empresa privada no es vinculo comercial propio del intercambio que supone dos instituciones diferencias que trabajan en un producto o un servicio común, sino que es la universidad que debe adoptar las lógicas de la competencia para poder gestionar administrativamente, aquellos servicios o productos que la empresa privada logra posibilitar. En este sentido, la situación administrativa de la universidad pasa por medir para la rentabilidad de sus conocimientos, ofertando como paquetes cognitivos posibles de inversión para distintas empresas privadas.

Ahora bien, la universidad es un tejido social bajo la forma empresarial en sí mismo, es decir, las facultades y distintos departamentos adoptan la gestión empresarial como sociedades dinámicas y adaptables a la alta competencia, en donde dentro de su proceder, ofrecen un espacio de protección para la formación de nuevos servicios rentables, sus programas y sus pautas de investigación van precedidas por un estudio de mercado, de esta forma, el servicio ofertado se entiende por innovación dentro del campo del conocimiento, en donde se satisface la demanda del estudiante cliente, o simplemente de la sociedad

---

<sup>70</sup> Sisto, Vicente (2007). “*Managerialismo y trivialización de la universidad*” En *Revista Nómadas* número 27, octubre 2007. pp. 11

entendida como mercado. Así, la universidad es una incubadora para la empresa privada, se piensa así misma como tal, y como tal produce y opera:

...la sinergia entre universidad y empresa no consiste en un encuentro entre dos instituciones diferenciadas, sino en la supeditación de la dinámica universitaria al objetivo económico de rentabilizar los conocimientos adquiridos, vendiéndolos a los potenciales interesados y privilegiando los intereses de las empresas activas en los campos respectivos... Esta dinámica incrementa también la ayuda que la universidad presta a las empresas proporcionando espacios protegidos para la formación de empresas nuevas o que operan en ámbitos todavía poco desarrollados. Un ejemplo claro son las llamadas spin-off, término anglosajón que se refiere a la creación de empresas nuevas en el seno de otras empresas o de organizaciones ya existentes, sean públicas o privadas, que actúan de incubadoras. Con el tiempo las nuevas empresas acaban adquiriendo independencia jurídica, técnica y comercial.<sup>71</sup>

Entonces, decimos que el mercado como grilla de inteligibilidad, la generalización de la forma económica, acopla los espacios de legitimación que el saber erosionó en sí mismo, con la idea del espíritu especulativo, y que con el auge del capitalismo, y políticas entorno a las tendencias neoliberales, esos espacios como planicies desoladas, fueron sobrescritas por un *principio de veridicción* que posibilita el conocimiento, esta vez como mercancía, en donde la legitimación pasa por la inmediatez de la operación, la facticidad de mercado, y no con una apuesta escena en la mediación del sujeto con el saber.

#### *Criterios de decibilidad (los axiomas)*

Cuando hablamos de criterios de decibilidad, hablamos de los axiomas operantes que están descifrados por el mercado como principio de veridicción, y que suponen al lazo social bajo la forma generalizada de la empresa. *El mercado como grilla de inteligibilidad descifra bajo ese doble movimiento, la gestión de la empresa como principio de veridicción y los axiomas operantes como criterios de decibilidad.*

---

<sup>71</sup> Galcerán, M. (2010). “La educación universitaria en el centro del conflicto”. En Edu-factory y Universidad Nómada “*La Universidad en conflicto*” (comp.) traficante de sueños. pp. 16

Los axiomas concernientes al estatuto actual de conocimiento, pueden darse de manifiesto, sobre todo, al funcionamiento managerial de la universidad, en donde como se ha mencionado, todo está orientado al cálculo de costo/beneficio en la producción de conocimiento, y en donde, como axiomática formal del saber contemporáneo, todas las actividades y prácticas acaecidas sobre el ejercicio académico, deben ser demandadas desde la competitividad del mercado.

Un ejemplo de esto es la docencia, en donde ya se manifestó con el caso de la universidad virtual, que toda instancia educativa es performativa por excelencia, puesto que la gestión docente pasa por optimizar todas las actuaciones competentes dentro de la administración de los recursos, servicios, productos que se entregan, en definitiva, es más que un discípulo del saber, es un sirviente del consumidor, en esta transformación, la autoridad legitimada del saber del maestro pasa ahora por el emblema de la sociedad de mercado, “*el cliente tiene la razón*”. En este sentido, la performance pasa por ser un buen gestor en las relaciones que circundan el saber administrativamente, un proyector de habilidades más que un contenedor de saberes, allí, estaría la responsabilidad social de este docente axiomático, es decir, que compete, es flexible y adaptable, pero además gestiona (propiedades de la axiomática). “*Es un asunto de responsabilidad con la sociedad. El protagonismo en el logro de esta empresa es la gestión, no la producción de conocimientos como tal, ámbito de acción propio de la docencia, sino la gestión, ámbito de acción propio de las gerencias. En este contexto, el deber del docente, tal como es instalado, es dejar de defender sus privilegios y aceptar su propia flexibilización laboral, subordinando su acción a la de la gestión.*”<sup>72</sup>. Así el docente deberá tener por axiomas, como verdades evidentes por sí mismas y que no necesitan de demostración, las siguientes:

**A1:** Ser gestor del saber y no productor de conocimiento.

**A2:** Ser flexible y adaptable ante las demandas del mercado.

**A3:** Ser competitivo ante la oferta laboral.

---

<sup>72</sup> Sisto, Vicente (2007). “*Managerialismo y trivialización de la universidad*” En Revista *Nómadas* número 27, octubre 2007. Pág.15.

El mismo ejercicio podemos hacer con la performatividad de la universidad, es decir, el cálculo utilitario de costo/beneficio bajo un planteamiento axiomático que garantice la optimización de todas las actuaciones para satisfacer la demanda de la clientela, puesto que esto acredita, un trabajo a inversión para poder lograr una mayor rentabilidad al menor plazo posible. La idea es proporcionar una formular concreta, como pautas con fines a seguir que clarifiquen el camino exitoso para emprender en el mercado global del conocimiento, o más bien, de la información. A continuación, se presentan 5 finalidades latentes para concretar un servicio completo en la prestación de servicios como capital cognitivo (en este caso específico sobre la universidad virtual), estos giran en torno a tres nociones exigidas para la competitividad del mercado, a saber, la satisfacción del cliente, la satisfacción del recurso humano, y claramente, la rentabilidad:

**F1:** Aprendizaje significativo (satisfacción del cliente): Grado en el que se cumplen los objetivos de aprendizaje de un programa determinado.

**F2:** Satisfacción de necesidades específicas de formación (satisfacción del cliente): Grado en el que la universidad virtual satisface necesidades específicas de formación de los alumnos.

**F3:** Relación beneficio/costo (satisfacción del cliente): Grado en el que el alumno considera que el servicio educativo recibido es el apropiado considerando el costo (no sólo de dinero, sino de esfuerzo también) que ha pagado.

**F4:** Satisfacción del equipo docente: Grado en el que los trabajadores de la institución se sienten satisfechos con el trabajo que realizan en ésta, así como con la remuneración que reciben por su trabajo.

**F5:** Rentabilidad del programa: Grado en el que los ingresos que la institución recibe son mayores que las erogaciones que tiene que realizar.<sup>73</sup>

Así mismo, es posible establecer relaciones axiomáticas entre estos fines, dando entendido que por objeto mayor, la rentabilidad es el fin último de los axiomas posibles. Siendo así, una verdad innegable para lo que espera y procede la universidad, es que confortando la satisfacción de la clientela y la satisfacción de todo el equipo de gestión, consecuentemente, se tiene una relación costo/beneficio que genere utilidades, es decir, la universidad se vuelve un negocio rentable:

---

<sup>73</sup> *Teoría axiomática para las Universidades virtuales: Factores críticos para la organización escolar* – Jaime Valenzuela González. Revista EGE enero/febrero 2001. Parte de la ponencia presentada en el V Congreso Colombiano de Informática Educativa, Mayo del 2000, Bucaramanga, Colombia. Pág. 11

**A5:** A mayor aprendizaje significativo (F1), mayor relación beneficio/costo (F3).

**A6:** A mayor satisfacción de necesidades específicas de formación (F2), mayor relación beneficio/costo (F3).<sup>74</sup>

Ahora bien, hablamos de un mercado global, una situación constantemente concurrida por movimientos de mercantilización de servicios cognitivos que compiten por su financiamiento, bajo este revestimiento contemporáneo del saber, el financiamiento se vuelve la condición de posibilidad del saber que arremete desde la innovación de nuevas tendencias que irrumpen en el mercado. En este carácter de competición mundial, el modelo de retail que mide simplemente costo/beneficio no parece ser suficiente, puesto que no liga la competencia global con la facticidad en que este nuevo estatuto del conocimiento se vuelve siempre así mismo desde la inmediatez, es decir, que una universidad productora de saber rentable, que debe funcionar previamente a modo de la gestión empresarial, no puede circunscribirse a sí misma como un mero bazar del conocimiento, sino que padece de la inmediatez contractual que el libre mercado, dispone tanto para ese conocimiento vendible, como para el ser cognoscente que pretende ser sujeto intelectual legitimado.

En este sentido, la universidad debe sortear un montón de embates a su situación contractual con el mercado, pero que es esto lo justamente la está actualizando constantemente como empresa acreditada para la producción de conocimiento, así, debe perfilarse como una institución emprendedora y proclive a la dinámica de la competencia, pudiendo generar más empresas dentro de sí. *Una universidad emprendedora no es la que resiste, sino la que se produce así misma desde la competencia y el libre mercado*, puesto que su situación contractual con la economía nunca es un impedimento para legitimarse a sí misma, ante la demanda y requerimiento de servicios y prestaciones académicas rentables.

Entonces nos preguntaremos; ¿Cuáles serían los axiomas, que más allá de una evidencia intelectual, son verdades ineludibles que debe atender la universidad para ser

---

<sup>74</sup> Existen más axiomas contemplados en este análisis de la axiomática de la universidad virtual, además de dar cabida tanto a los medios como a las fines, para este caso, sólo se adoptó las finalidades que se consideraron como axiomas de por sí, puesto que son consecuentes a los axiomas principales planteados (5y6). La idea principal es establecer una formula simple para un buen negocio, satisfacción de demanda ofreciendo un buen servicio, rentabilidad. *Ibíd.* Pág. 12

empresadora?, ¿Cuáles son las acciones, las prácticas consecuentes de esta empresa que debe legitimarse a sí misma, desde la fluctuabilidad del mercado global?, en definitiva, ¿Cuál es su *principio de decibilidad*, propia de la gestión managerial ante la facticidad de mercado?. Los siguientes no son sólo efectos de la universidad ante el mercado académico global, puesto que el ser cognoscente ante la inmediatez en que está expuesto con su legitimación, no genera más efectos sino desde la superficialidad en que procede, siendo así, también la universidad debe proceder desde esa inmediatez, los efectos de la situación global del mercado universitario no son más que su operación constante. Aquí algunos de sus axiomas:

- A1:** Asegurar estándares de calidad (gestión)
- A2:** Lograr convergencia de programas y obtener estandarización curricular (gestión)
- A3:** Establecer intercambio e interacción entre académicos (gestión)
- A4:** Generar flujos de movilidad estudiantil (flexibilidad y adaptación)
- A5:** Proporcionar sistemas de aprendizaje por créditos comparables y reconocibles (flexibilidad y adaptabilidad)
- A6:** Poder internacionalizar prácticas académicas (comunicabilidad y competencia)
- A7:** Posibilitar la alianza entre la universidad y las empresas transnacionales (comunicabilidad y competencia)
- A8:** Forjar bloques educacionales (comunicabilidad y competencia)<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Pautas o embates expuesta por J. J. Brunner como análisis de la globalización de la educación superior: “Los mercados locales se conectan entre sí a través de crecientes flujos de movilidad internacional de estudiantes. Aumentan el intercambio y la interacción entre académicos e investigadores de diferentes partes del mundo a través de redes globales cada vez más flexibles e imbricadas. Se internacionalizan las prácticas académicas a nivel institucional. Los programas de pre y postgrado buscan convergencias conducentes hacia una relativa estandarización curricular, el establecimiento de sistemas de créditos de aprendizaje fácilmente comparables y el reconocimiento mutuo de los diplomas educacionales. La colaboración entre universidades y empresas transnacionales comienza a ser analizada como expresión de un emergente capitalismo académico a nivel global. También los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad adoptan estándares comunes y crean redes internacionales para unificar criterios y favorecer la movilidad internacional de estudiantes y el reconocimiento de diplomas. Por último, surgen bloques regionales, como el espacio europeo y el espacio iberoamericano de educación superior.” Brunner, J.J. (2009). “*Educación superior en Chile, instituciones, mercados, y políticas gubernamentales (1967-2007)*”. Ediciones universidad Diego Portales. pp. 80.

Estos son algunos de los axiomas por los cuales la universidad procede, estos, se manejan por los parámetros que la condición axiomática del saber contemporáneo reviste. La gestión, la flexibilidad, la adaptación, la competencia, son principios propios del manejo de la universidad managerial, que, desde la inmediatez dada en la relación del sujeto y su saber, legitima el conocimiento impartido desde la facticidad de mercado, el cual, como grilla de inteligibilidad, va descifrando los programas y metodologías de estudio, los materias impartidas, las carreras a ofrecer, las dinámicas de trabajo y las alianzas entre facultades y empresas, los contratos de trabajo y la prestación de servicios, y todo el manejo administrativo universitario que entiende su ejercicio académico, como una innovación dentro a las tendencias del libre mercado, como una universidad emprendedora.

### III. Soberanía circulación y producción del saber:

#### 1. Los límites modernos

##### a) *La arquitectónica moderna Kantiana*

*“Un principio de arte de la educación, que en particular debían tener presente los hombres que hacen sus planes es que no se debe educar los niños conforme al presente, sino conforme a un estado mejor, posible en lo futuro, de la especie humana; es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino. Este principio es de la mayor importancia”.*<sup>76</sup>

*“...el auténtico entusiasmo se ciñe tan solo a lo ideal”*<sup>77</sup>

I. Kant.

Por universidad moderna entendemos la arquitectónica universitaria de una época que se ha pensado a sí misma como algo nuevo, diferente por tanto de la universidad medieval<sup>78</sup>, y también diferente de la universidad contemporánea, la cual ya no cabe dentro de sus categorías. Al mismo tiempo también vamos a entender a la universidad moderna como una institución enmarcada en el proceso de una programática<sup>79</sup>, es decir aún explicada y articulada en un metarrelato. Desde esta perspectiva “*El conflicto de las facultades*” de Kant sería una muestra ejemplar de la manera moderna de pensar la universidad, por lo que se nos hace necesario responder a las preguntas: ¿Cuáles son los límites impuestos por la arquitectónica Kantiana? ¿Cuál es el estatuto del saber en la modernidad? Si la universidad

---

<sup>76</sup> Kant, Immanuel (1803). “*Pedagogía*”. (L. Luzuriaga y J. P. Perales. Trad.). Ediciones Akal. pp. 36

<sup>77</sup> Kant, Immanuel (1798). “*El conflicto de las facultades*”. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp. 161.

<sup>78</sup> “Con contenido variable, el término ‘moderno expresa una y otra vez la conciencia de una época que se opone al pasado de la antigüedad para verse a sí misma como el resultado de una transición de lo viejo a lo nuevo”. Jürgen Habermas. ‘modernidad versus posmodernidad’ citado en “*La crisis no moderna de la universidad moderna*”-Willy Thayer. 1996. Editorial Cuarto propio. Pág. 112. También es destacable el giro que le da Kant a la facultad de filosofía que pasa de ser la “*ancilla theologiae*” medieval a la “*ancilla rationis*” en “*El conflicto de las facultades*.”

<sup>79</sup> “Se llamaría moderna, por contraposición a modernizada, a toda práctica (política, universitaria, doméstica, etc.) que no sólo se guía por la inmediatez operacional de su método, sino que se orienta, en última instancia, por una filosofía de la historia o ideología decidida permanentemente desde la “discusión hiperbólica” (Descartes) de sus condiciones.” Thayer, Willy (1996). “*La crisis no moderna de la universidad moderna*”. Editorial Cuarto propio. pp. 245

siempre ha estado vinculada a una programática: ¿Cómo se articula una universidad que ya no funciona inscrita en un metarrelato? Por lo que comenzaremos por armar un mapa de las categorías Kantianas que articulan el pensamiento moderno sobre la universidad, de manera que sirva como medio de contraste con la universidad no moderna.

### b) *El conflicto: Determinación, Reflexión y límites*

La historia del *conflicto de las facultades* comienza de acuerdo a un conflicto que el mismo Kant nos señala en el prólogo del texto, el conflicto que en su calidad de profesor hubo de ocasionar la publicación en 1793 de "*La religión en los límites de la mera razón*" con el gobierno de Guillermo II. La carta amonestadora enviada a Kant firmada en nombre del rey imputa a Kant el haber "*abusado de su filosofía para deformar y profanar algunos principios capitales de la sagrada escritura y del cristianismo*"<sup>80</sup> y es más, el haber actuado irresponsablemente en contra de los planes del gobierno.<sup>81</sup> Desde el comienzo del texto de Kant la cuestión tiene que ver con los límites. A partir de la carta del gobierno de Guillermo II a Kant se puede notar que la falta que se le reprocha tiene que ver con la violación de ciertos límites que Kant en su calidad de profesor y funcionario del Estado habría traspasado, a su vez esta violación de límites del profesor está dada por la cavilación pública (en la figura de la publicación de un libro) sobre religión que Kant habría acercado al público, yendo de esta manera en contra de las intenciones soberanas (religión de Estado) y en contra de su función de maestro de la juventud como profesor y funcionario de Estado (defensor de la religión de Estado). Kant en su defensa se ve obligado entonces a desarrollar un sistema de límites, a "*construir una línea de demarcación entre los sabios de la universidad y los negociantes de la ciencia o los instrumentos del poder gubernamental,*

---

<sup>80</sup> Kant, Immanuel (1798). "*El conflicto de las facultades*". (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp.51

<sup>81</sup> "Nos habíamos hecho otra idea de vos, pues a vos mismo se os debe alcanzar cuan irresponsablemente habéis obrado con ello en contra de vuestro deber como maestro de la juventud y en contra de nuestras intenciones como soberano que de sobra conocéis. Exigimos vuestra pronta y concienzuda justificación" ibíd. pág. 51

*entre exterior y el interior del conjunto universitario*”<sup>82</sup> para demostrar que su reflexión no fue pública, al mismo tiempo que para hacer necesaria como función de primer orden la reflexión libre.

El primer argumento de Kant en su “concienzuda justificación” es simple: el libro no es público porque el público no lo entiende<sup>83</sup>, el pueblo “compuesto de legos” es incapaz de traducir el texto de Kant, y por lo tanto no tiene acceso a él, dando lugar a que aquel escrito reprobado por el gobierno en realidad sólo sea materia de debate entre académicos al interior de la universidad, cosa que para Kant sería necesaria<sup>84</sup> y legal, por tanto no reprochable por el gobierno. Tenemos entonces que Kant se defiende no de haber filosofado sobre religión sino que más bien se defiende de la acusación de haber filosofado públicamente sobre ésta, al mismo tiempo que da a entender que la reflexión al interior de la universidad es necesaria. La violación de un funcionario de gobierno no consiste por tanto en filosofar, sino que su filosofar pueda influir en el pueblo en contra de los planes del gobierno, es decir, que su filosofar se haga público extramuros de la universidad; sería por el contrario permitido para los sabios al interior de las facultades mantener un debate libre entre ellos, y es más, este debate libre bien puede ser provechoso para el gobierno. Existe de esta manera en el texto de Kant una preocupación por los límites, en este caso se pone de manifiesto el límite entre lo legal y lo ilegal para los funcionarios de estado, a la vez que el límite entre la reflexión libre de los sabios al interior de la universidad y las ordenanzas públicas soberanas; lo público a cargo del soberano y lo interior universitario de los sabios. El dentro y el afuera universitario corresponderían para Kant con dos funciones de diferente naturaleza al “interior” de la universidad, como dice Derrida:

“Lo que Kant quiere definir es, por consiguiente, un límite entre dos finalidades: los fines esenciales y nobles de la razón que dan lugar a una ciencia fundamental

---

<sup>82</sup> Derrida, Jacques (1984). “*La filosofía como institución*”. (A. Azurmendi. Trad.). Barcelona: Granica Ediciones, pp. 46

<sup>83</sup> “ni en mi libro la religión en los límites de la mera razón ni en ningún otro lugar, he perjudicado la religión pública de la nación; lo cual se deduce incluso del hecho de que el libro en cuestión no esté al alcance del público, para el que más bien resulta incomprensible, tratándose de una obra para ser discutida en el claustro de las facultades, sin que el pueblo tenga noticia alguna de ello” Kant, Immanuel (1798). “*El conflicto de las facultades*”. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp. 52-53.

<sup>84</sup> “el soberano no solo debe aprobar este debate, sino que tiene el derecho de exigirles [a los académicos] a poner en conocimiento del gobierno mediante sus escritos todo cuanto consideren provechoso para una religión pública nacional”- *ibíd.* pp. 53

y los fines accidentales o empíricos cuyo sistema sólo puede organizarse en función de los esquemas y de las necesidades técnicas”<sup>85</sup>

En la arquitectónica universitaria Kantiana quedan separadas de manifiesto estas dos funciones del saber, al mismo tiempo que se traza una doble línea en el interior y exterior de la universidad: sabios/legos, sabios/técnicos. ¿Pero, cómo se articulan estos dos fines y estos dos tipos de saber en la arquitectónica kantiana? ¿Y con qué fin se articulan? Ya sabemos que Kant no está pensando la universidad como pura heteronomía, sino que asigna un lugar especial a la función reflexiva al interior de la universidad (en la medida que nos dice desde el principio que el gobierno necesita también de reflexión). Así planteado el problema, el asunto para Kant sería: ¿Cómo permitir la necesaria reflexión si ésta es al mismo tiempo, prohibida de tal manera que verdad y publicidad parecieran ser contrarios?

### c) *Facultades superiores*

Primero caractericemos a la función que deriva de los fines accidentales, es decir: las que derivan de disposiciones del gobierno, para ello hay que tener en cuenta que para Kant todas las instituciones artificiales son producto de una idea racional, “*tienen a su base una idea de la razón*”<sup>86</sup> y no derivan de la casualidad ni del azar, y como ideas de la razón “*debe[n] patentizarse prácticamente en un objeto de la experiencia.*”<sup>87</sup> En este sentido tanto el gobierno como la universidad para Kant serían instituciones artificiales que derivan de un principio racional, y que por tanto tienen en el ámbito empírico un objeto del cual hacerse cargo. Este presupuesto de que las instituciones no naturales no derivan del azar sino de la razón, permite a Kant articular las facultades existentes con una función concreta en lo empírico<sup>88</sup> que resulta ser de suyo, es decir, a partir de este presupuesto en su

---

<sup>85</sup> Derrida, Jacques (1989). Las pupilas de la universidad. En Derrida, Jacques. “*Como no hablar y otros textos*” (1989). Proyecto A Ediciones. pp. 128.

<sup>86</sup> Kant, Immanuel (1798). “*El conflicto de las facultades*”. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp.67

<sup>87</sup> *ibíd.*

<sup>88</sup> En ese sentido, si dudamos de Kant y pensamos que esta idea es solo un presupuesto, un recurso discursivo que articula la arquitectónica, podríamos dudar de la idea de que el gobierno según Kant habría llegado “*felizmente a priori a deducir los tres móviles*” sobre los cuales influye sobre el pueblo, en tanto esto se basa sobre un presupuesto. Sobre el azar en la constitución de las facultades y del conocimiento en general (por

estrategia discursiva Kant pone los límites entre Gobierno-Universidad-Pueblo asignándoles un lugar y función específico<sup>89</sup>.

A saber, la función del gobierno como idea de la razón sería la de influir sobre el pueblo, esta es la tarea que el gobierno sentiría de suyo, ya que el pueblo “lego” se encontraría en una condición miserable de minoría de edad incapaz por lo tanto de pensar con autonomía (Libremente mediante el uso de su propia razón), más aún, el pueblo siempre confiaría su acción no a su propio pensamiento, sino sobre lo que dicen los maestros: “*el pueblo no comprende nada de esto, en tanto asunto de ciencia, y sólo se vería implicado en dudas y cavilaciones indiscretas; en cambio se puede contar con mucha más seguridad con la confianza que el pueblo pone en sus maestros.*”<sup>90</sup> Pero los maestros sobre los cuales el pueblo tiene consideración a la hora de prestar oídos, no es el grupo de los filósofos ni los sabios de las facultades, ya que el lenguaje filosófico es intraducible para el pueblo; el pueblo quiere ser guiado por los maestros del saber práctico que pueden decirle concretamente que hacer en el ámbito corporal, judicial y eterno:

“El pueblo quiere ser guiado, esto es (en palabras de los demagogos), ser embaucado. Mas no desea verse guiado por los doctos de las facultades (cuya sabiduría es demasiado elevada para él), sino por esos peritos suyos que practican la chapucería (el *savoir faire*), esto es, por eclesiásticos, magistrados y médicos, cuyo ejercicio de la profesión les granjea la más favorable presunción;”<sup>91</sup>

---

tanto en contra de lo que Kant afirma) podemos señalar el estudio de Foucault en “*La verdad y las formas jurídicas.*”

<sup>89</sup> Como dice Derrida, lo que hace Kant es levantar acta y poner límites: “Se podría interpretar toda la política kantiana, la que, implícita o explícitamente, se establece en el intento crítico a través de las tres grandes Críticas, como una empresa política que tiende a levantar acta y a delimitar: a levantar acta de un poder censurante — y de una legitimidad de la razón de Estado como razón censurante, poder de censurar—, pero también a delimitar ese poder; oponiéndole no un contra-poder, sino una especie de no poder, de razón heterogénea al poder.” Derrida, Jacques. “*El lenguaje y las instituciones filosóficas*”. Edición electrónica de [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl) pág. 49. Recuperado el día 14 de mayo de 2016 de [www.uruguaypiensa.org.uy/andocasociado.aspx?67,589](http://www.uruguaypiensa.org.uy/andocasociado.aspx?67,589)

<sup>90</sup> Kant, Immanuel (1798). “*El conflicto de las facultades*”. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp.71

<sup>91</sup> *Ibíd.* Pág. 81

Siguiendo con la caracterización de los fines que persigue el gobierno, decíamos: este consiste en influir sobre el pueblo que se encuentra en una condición no ilustrada, de esta forma el medio que tiene el gobierno para procurarse una favorable influencia sobre el pueblo son los móviles del *“bien eterno de cada cual, luego el bien civil en cuanto miembro de la sociedad y finalmente el bien corporal (larga vida y salud)”*<sup>92</sup> Ahora bien estos tres móviles que usa el gobierno para cumplir su objetivo no son operados por él mismo, ya que no es el gobierno mismo el que enseña, sino que son ejecutados a través de la universidad mediante el uso de las tres facultades que coinciden con estos móviles, ( como podemos adelantar: la facultad de teología, la facultad de derecho y la facultad de medicina), de esta forma ya podemos suponer cual es el objetivo empírico de la institución universitaria, es decir, si la función objetiva (conforme a la razón) del gobierno es influir sobre el pueblo, la función de la universidad sería la de ser la mediación entre el pueblo y el Estado en pos de la influencia de éste sobre aquél. Es por esta razón que las facultades de las que el gobierno dispone para cumplir su objeto de influir sobre el pueblo son llamadas por Kant en un primer momento *“facultades superiores”*, ya que lo son en la medida en que se encuentran en una relación más cercana con el poder soberano, y pueden influir directamente sobre el pueblo y ejecutar las medidas del gobierno a través de sus agentes oficiales (los sacerdotes, jurisconsultos y médicos). Estas facultades ejecutivas sin embargo, al ser consideradas de interés por el gobierno para proceder con sus planes a través de ellas no tendrían permitido por esta misma razón expresarse libremente frente al público, ni tampoco darse a sí mismas sus propias ordenes basadas en la ciencia que les corresponde: *“Ésa es la razón de que el gobierno, al no poder incidir en el pueblo sino por esa mediación, se vea inducido a imponer a las facultades una teoría que no tiene su origen en el puro discernimiento de quienes se hallan versados en la materia”*<sup>93</sup>

Así estas facultades denominadas superiores, si bien son más cercanas al gobierno en su actuar sin embargo, resultan ser heterónomas, en tanto no se rigen por el saber de su propia ciencia, es decir conforme a la razón<sup>94</sup> sino por las necesidades del Estado, es por esta razón

---

<sup>92</sup> ibíd. pp. 68. Al pueblo le interesa mantenerse vivo, asegurar sus bienes y su entrada en el paraíso.

<sup>93</sup> ibíd. pp. 81

<sup>94</sup> “Ahora bien, a la capacidad de juzgar con autonomía (conforme a los principios del pensar en general), se le llama razón.”. Kant, Immanuel (1798). *“El conflicto de las facultades”*. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp. 76

que a esta clase de letrados que sirven principalmente como instrumentos del gobierno, Kant los llama “peritos” o “negociantes” del saber:

“Todavía cabe distinguir a los propiamente doctos de esos otros letrados (con estudios) que, al verse revestidos con un cargo actúan como instrumentos del gobierno, y en provecho propio (no precisamente en las aras de las ciencias); sin duda, han de haber cursado su carrera en la universidad, pero acaso hayan olvidado mucho de ella[...] aun cuando sus doctrinas fundamentales sólo puedan provenir de los doctos en la materia, de modo que también se les puede llamar negociantes o peritos del saber”<sup>95</sup>

De esta manera la actividad de las facultades superiores (instrumentos del gobierno) quedarán normadas no por leyes que se dan internamente así mismas sino por un escrito dispuesto por el gobierno para su conducción, al que las facultades quedarán sujetas en su actuar público. De este modo a los peritos del saber no les cabe en su actuar la reflexión libre con respecto a sus materias, sino que tienen que atenerse al actuar que el gobierno determina como legal, ya que *“el gobierno debe mantener el orden, a fin de que, si bien detenten [los letrados de las facultades superiores] parte del poder ejecutivo dentro de sus especialidades, no acaparen el poder legislativo”*<sup>96</sup> en la medida en que esto podría poner al pueblo “que nada sabe de materias” en contra de las disposiciones del gobierno. Podemos señalar también que el gobierno con respecto a las disciplinas que le resultan útiles, en palabras de Kant: *“dicta a su antojo lo que se compadece con la verdad”*,<sup>97</sup> de esta forma, por lo tanto el actuar de los peritos de las facultades superiores no resulta conforme a la ciencia,(ni tampoco el del gobierno) sino como se señaló antes, actúan de acuerdo con las disposiciones del gobierno, disposiciones que por no provenir de la ciencia no tienen que ver con la verdad<sup>98</sup>, sino más bien con aumentar el influjo sobre el pueblo. De este modo en su actuar los peritos del saber sólo tienen como guía no a la razón

---

<sup>95</sup> ibíd. 62 y 63

<sup>96</sup> ibíd. 63

<sup>97</sup> ibíd. Pág. 65

<sup>98</sup> Es más, según Kant las disposiciones del gobierno además de resultar ajenas a la verdad también podrían resultar contrarias al progreso de la humanidad: “(...) los príncipes no consideran a sus súbditos más que como instrumentos de sus deseos. Los padres, cuidan de la casa; los príncipes, del Estado. Ni unos ni otros se ponen como fin un mejor mundo (Weltbeste), ni la perfección a que está destinada la humanidad y para lo cual tiene disposiciones.” Kant, Immanuel (1803). *“Pedagogía”*. (L. Luzuriaga y J.L. Pascual. Trad.) Editorial Akal. pp. 36

reflexionante sino al “escrito” legal, el canon que proporciona el gobierno para que se rijan; es a partir de lo anterior que se puede comprender lo siguiente:

“De ahí que el teólogo bíblico no tome sus doctrinas de la razón sino de la biblia, al igual que el profesor de derecho no saca las suyas del derecho natural, sino del código civil, y el medico no basa su terapéutica (de cara al paciente) en la fisiología del cuerpo humano, sino en un vademécum de medicina”<sup>99</sup>

El gobierno sabe que a través de los tres móviles puede asegurarse una influencia poderosa y duradera con respecto al pueblo, ya que a través de las facultades superiores se asegura el control hasta sobre los pensamientos más íntimos de los súbditos a través de los fines eternos que domina la facultad de teología, como también se asegura que cada uno quede sujeto a las limitaciones del derecho público a través de la facultad de derecho, y por último, se asegura un pueblo sano que pueda servirle, actuando como es de suponer mediante la facultad de medicina. De esta forma podemos entender que la responsabilidad de las facultades superiores con respecto al pueblo no tienen que ver con adentrar la verdad en este, ni de llevar al pueblo a un mejor estado en el cual este pueda ser capaz de utilizar su propia razón; las facultades superiores no tendrían la tarea de por sí mismas junto al gobierno de hacer progresar a la humanidad, sino que las responsabilidades de las facultades superiores tendrían relación con otros propósitos<sup>100</sup>

En esta internación que hacen las facultades superiores del Estado en la conciencia del pueblo las disposiciones soberanas no estarían regidas por un plan trazado a partir de la razón, sino por disposiciones que el gobierno pone en un escrito de manera caprichosa conforme a sus propios fines, por lo cual estas disposiciones no tienen por fin la internación de la verdad ni el progreso, sino la influencia sobre el pueblo para “adelantar o retrasar medidas” que han de convenir al gobierno en su proyecto.

Esta parte ejecutiva de la universidad que son las facultades superiores, guarda una relación directa con la gestión del gobierno, lo cual implica una cercanía con los fines

---

<sup>99</sup> Kant, Immanuel (1798). *“El conflicto de las facultades”*. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp. 70

<sup>100</sup> “La responsabilidad de las facultades superiores dice relación directa a su “internación” en la “comunidad civil”, que no es sino la internación del Estado, mediante ellas, en la sociedad civil: la socialización del punto de vista particular universalizado del Estado” Thayer, Willy (1996). *“La crisis no moderna de la universidad moderna”*. Editorial Cuarto propio. pp. 166

accidentales que el gobierno trataría de gestionar, las facultades superiores actuarían por tanto de cara al presente sin mantener con este una distancia reflexivo-crítica.

El rechazo de Kant frente a esta situación, es que la universidad a partir de su pura gestión técnica al seguir los designios del poder soberano se agote en una mecánica dogmática, no ilustrada<sup>101</sup> por cierto, que no tendría otro fin que asegurar la realización de los planes del gobierno, los cuales no tienen que ver con la verdad ni con un fin más alto, en este sentido Kant se resguarda por un lado de la voluntad caprichosa del gobierno que no tiene como fin la verdad, al mismo tiempo que de la repetición mecánica de sus designios (automatismo dogmático). Para Kant es vital que no sólo gobiernen las disposiciones que tienen que ver con los fines accidentales, fácticos, sino que también es necesario que se le haga saber al gobierno la opinión de la razón, ya que es la razón más que la técnica lo que asegura en la modernidad la emancipación: “*El sujeto moderno sólo se considera tal si pone los axiomas sin quedar puesto en ellos.*”<sup>102</sup>

#### **d) *Facultad inferior***

Habíamos mencionado anteriormente que las facultades superiores llevan su nombre gracias a la cercanía que estas tienen con el gobierno, podemos a partir de esto mencionar que con respecto a la facultad inferior esta debe su nombre a que se encuentra por el contrario alejada de las disposiciones del gobierno (de las disposiciones fácticas, del contexto). También mencionamos como a pesar de que las facultades superiores se ubican en una posición privilegiada en cuanto a la ejecución de las políticas públicas, dichas facultades por esta misma razón no se hallan con la facultad de reflexionar libremente, sino tan sólo a limitarse a lo que dicta el canon proporcionado por la gestión gubernamental. Tenemos pues que la división entre “facultades superiores y facultad inferior” no se halla

---

<sup>101</sup> “La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración.” Kant, Immanuel (1784). “Qué es la ilustración” En Kant, Immanuel, “*Immanuel Kant, Filosofía de la Historia*” (E, Ímaz. Trad.) Fondo de cultura económica. pp. 25

<sup>102</sup> Thayer, Willy (1996). “*La crisis no moderna de la universidad moderna*”. Santiago: Editorial Cuarto propio. pp. 143

de esta forma tomada de la razón, ya que sobre esta división entre “superior e inferior” al que se le ha preguntado es al gobierno y no a la razón, en este sentido, es que Kant primeramente llama a la facultad de filosofía “facultad inferior”.

Por el contrario, de las facultades superiores la facultad inferior no se encarga de doctrinas que le son impuestas desde el exterior, es decir, no la motivaría una instancia heterónoma, (*“cabe denominar facultad inferior a aquella parte de la universidad que solo se ocupa, o en tanto que solo se ocupa, de doctrinas que no son adoptadas de una orden superior”*<sup>103</sup>) ya que su reflexión y las “materias” de su discusión en vez de competir heterónomamente a un canon de doctrinas legalizadas por el gobierno compete por el contrario a la libre guía de la propia razón, (por lo cual la facultad de filosofía no tendría materias, o un currículo fijo) de esta manera, la facultad inferior más que autómeta es autónoma en su pensar, y se volverá a su vez condición de autonomía para el gobierno ¿En qué medida? Los designios del gobierno que este pone en su escrito fundamental no tienen que ver con la razón, sino como lo dice Kant, más bien con formas caprichosas (no científicas) de aumentar su influencia sobre el pueblo, pero además resulta ser que las disposiciones legales del gobierno que este ejecuta a través de las facultades superiores, no resultarían ni aunque buscaran dar con la verdad ser totalmente irrefutables:

“Sea cual fuere su contenido, las doctrinas cuya exposición se halla el gobierno facultado para imponer a las facultades superiores mediante sanción no pueden ser tomadas ni respetadas sino como un mero estatuto que nace de su voluntad y que, como todo el saber humano, no es inflexible.”<sup>104</sup>

Las consecuencias para Kant de que el gobierno solamente actúe según su voluntad serían tales, que de esta manera el gobierno, por así decirlo, se encontraría ciego en su actuar, clausurándose en su repetición dogmática sin vista a un saber más perfecto que podría realizarse en el futuro, es decir, viviría sólo atrapado en el siempre imperfecto saber presente. En vistas a esto se hace necesario para Kant (o Kant haría necesario) que exista una facultad que no dependa del escrito legal del gobierno para reflexionar libre las posibilidades sin determinación de todo lo posible, es decir, el exterior salvaje de cualquier determinación de gobierno, al mismo tiempo que no se encuentre en una posición de

---

<sup>103</sup> Kant, Immanuel (1798). *“El conflicto de las facultades”*. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp. 75

<sup>104</sup> *ibíd.* Pág. 82

cercanía con respecto a las disposiciones del gobierno como las facultades superiores, que si bien pueden reflexionar de forma privada, su tarea es esencialmente la ejecución de los planes ya determinados (Las facultades superiores preferirían defender el saber que administran, entrando en conflicto con la facultad de filosofía). Entonces la cuestión es: ¿Cómo hacer que el gobierno no sea puramente una máquina dogmática sin que sus facultades ejecutantes a la vez no quieran acaparar el poder legislativo reflexionando libremente? ¿Cómo hacer que el gobierno no se hunda en su automatismo al mismo tiempo que se asegure el progreso de la ciencia y del espíritu de los hombres? la respuesta es una facultad que si bien depende del gobierno (en la medida que es una instancia oficial) sea libre para reflexionar sobre todo aquello que es referido en las disposiciones del gobierno, a saber, reflexionar sin contenido sobre cualquier contenido de las facultades superiores, sirviendo así entonces de contenedora de las facultades superiores, al mismo tiempo que convirtiéndose en condición de autonomía del gobierno para no quedar sujeto bajo sus propios dogmas, ya que: *“Sin esa libertad el poder se agota en el automatismo técnico de su capacidad instalada, "reposa tranquilamente en su posición"; y no es sujeto desugetado o crítico de la ley que ejerce, sino máquina dogmática.”*<sup>105</sup>

La función que cumple entonces la facultad de filosofía al interior de la universidad, es controlar a las facultades superiores de manera de hacerles ver que no todo lo que dicen se compadece con la verdad, quitándoles el “resplandeciente plumaje” prestado por el gobierno (es en esta medida que la facultad de filosofía queda inscrita como la encargada del “saber del saber”) de modo que estas no quieran acaparar el poder legislativo, al mismo tiempo que mostrar al gobierno a partir de su estudio libre las cosas que le son benéficas y perjudiciales. De esta forma, tenemos que de las dos funciones que tiene el saber en la universidad moderna (determinación y reflexión encarnadas en las facultades superiores y la facultad inferior) quedan en relación de un conflicto irresoluble, debido a que las facultades superiores ligadas a los planes del gobierno desearían defender su saber, el cual

---

<sup>105</sup> Thayer, Willy (1996). *“La crisis no moderna de la universidad moderna”*. Santiago: Editorial Cuarto propio. pp. 167

corresponde con las medidas requeridas por el poder soberano<sup>106</sup>, mientras que la facultad inferior podría hacer uso de su libre juicio para poner en duda virtualmente la totalidad de este conjunto de saberes tantas veces como sea necesario para satisfacerse, es decir, de una forma virtualmente infinita<sup>107</sup>.

A partir de lo anterior nos parece interesante destacar que el conflicto entre ambas partes de la universidad se nos presenta como un conflicto a raíz del desfase que produce la razón con el saber determinado y práctico, es un conflicto que supone una diferencia de tiempos y de fines. Podríamos pensar que la diferencia temporal entre las dos facultades tiene que ver con el actuar instantáneo de una de las partes siguiendo las ordenanzas del gobierno (facultad superior) y el pensar diferido de la otra, que sigue libremente al juez de la razón (facultad inferior) al mismo tiempo que el saber de las facultades superiores se hallaría atrasado con respecto al saber de la facultad de filosofía, en la medida que pierde tiempo repitiéndose a sí mismo en vez de pensar rápidamente nuevas posibilidades. Tenemos por lo tanto una diferencia temporal doble entre las dos facultades; y con respecto a los fines, la facultad superior estaría a disposición de los fines del gobierno mientras que la facultad de filosofía no obedecería a otro fin que al de dar con la verdad obedeciendo a los fines del juez de la razón. Es de esta manera que Kant nos presenta el interior de la universidad como un parlamento dividido en dos<sup>108</sup>.

Como señalábamos, según Kant dentro de la función que sienta de suyo el gobierno, es decir, influir sobre el pueblo; no existe una necesidad inmediata de guiar al pueblo hacia lo mejor, el gobierno no tiene en vista la perfección de la humanidad en la ejecución de sus

---

<sup>106</sup> Y si no es por esta razón, lo sería por “*hacer creer al pueblo que conoce el mejor modo para fomentar su dicha*” Kant, Immanuel (1798). “*El conflicto de las facultades*”. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp. 79

<sup>107</sup> Esto en la medida que consideramos modernamente la verdad como indeterminada, en este sentido, Kant define a la razón como una ampliación de fuerza sin límite de proyecto: “La razón en una criatura significa aquella facultad de ampliar las reglas e intenciones del uso de todas sus fuerzas mucho más allá del instinto natural, y no conoce límites a sus proyectos. Pero ella misma no actúa instintivamente sino que necesita tanteos, ejercicios y aprendizajes, para poder progresar lenta de un peldaño a otro del conocimiento” Kant, Immanuel (1784). Idea de una historia universal en sentido cosmopolita. En Kant, I. (Fondo de cultura económica), “*Immanuel Kant, Filosofía de la Historia*” (E, Ímaz. Trad.) pp 42-43

<sup>108</sup> “El conjunto de las facultades superiores ( ala derecha del parlamento de la ciencia) defiende los estatutos del gobierno, pero en una constitución tan libre como ha de ser aquella que se erija en aras de la verdad, debe haber también un partido opositor (el ala izquierda), cuyos escaños corresponden a la facultad de filosofía.” “*El conflicto de las facultades*”. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp. 86

disposiciones (como señala Kant en su pedagogía), sino que tiene en vista sólo el influjo sobre éste a partir de sus designios. Pero es a partir de este conflicto entre las facultades superiores con la facultad inferior, el conflicto entre la determinación legal y la reflexión, que Kant encuentra una salida hacia el progreso que no tiene que ver solamente con las disposiciones o buena voluntad del gobierno; si bien la facultad de filosofía le resulta útil al gobierno en la medida en que esta le sirve de guía en la contingencia, adelantándole lo que le podría resultar provechoso o perjudicial, en última instancia, la facultad de filosofía sirve para no quedarse estancado en la facticidad repitiendo una y otra vez las disposiciones dogmáticas, y sirviendo de guía no solamente en la contingencia, sino también en el camino ideológico hacia el progreso, carta de navegación tanto en la contingencia como en las ideas (en la medida que la facultad inferior podría localizar cada saber en una jerarquía, y cada hecho en una filosofía de la historia). La dinámica del conflicto de las facultades al interior de la universidad que Kant ha construido tiene arreglo a un fin, a un *telos* que resulta ser el producir un “*constante progreso hacia una mayor perfección*”<sup>109</sup>, (que también significaría una mayor emancipación) a través del conflicto irresoluble entre determinación y reflexión que paso a paso haría que las disposiciones del gobierno tuvieran más que ver con la verdad que con caprichos, en la medida de que hasta la religión del gobierno proviene de las facultades, al mismo tiempo que tendría más que ver con el progreso y un mejor futuro que sólo con una constante repetición de lo mismo:

“esta querrela puede perdurar hasta que se logre un acuerdo entre la comunidad académica y la sociedad civil en materia de máximas cuya observancia ha de propiciar en ambas clases de facultades un progreso continuo hacia una mayor perfección [...] de este modo, bien podría llegar el día en que los últimos fueran los primeros (trocándose la facultad inferior en la superior), no desde luego para ejercer el poder, pero si para asesorar a quien lo detenta”<sup>110</sup>

El saber moderno, tanto su faceta determinada como reflexiva tendría un papel en el camino teleológico a partir de su participación en el conflicto, y por supuesto, en la ilustración del pueblo y del gobierno. Lo que suponía en primera instancia un peligro para la determinación gubernamental y para el saber universitario mismo como dependiente de la regulación soberana, queda en la arquitectónica kantiana enmarcado como centro en la

---

<sup>109</sup> *Ibíd.* Pág. 87

<sup>110</sup> *Ibíd.* pp. 87

figura de la facultad de filosofía<sup>111</sup>, la universidad, contenedora y productora de estas dos vertientes del saber moderno se nos muestra así modernamente como “heroína de la historia” en la medida que el conflicto de sus facultades, crisis del saber técnico y reflexivo, alberga el entusiasmo por el progreso.

## 2. *Borradora de los límites modernos.*

*La modernidad, las Luces, la propia reflexión kantiana, pusieron a la escuela en el centro del interés popular y práctico de la razón. (...) Desde hace dos siglos, sobre todo en Francia y, de otro modo, en Alemania, el alcance de este interés se llamó formación del ciudadano en la república. La tarea filosófica se vio confundida con la tarea de la emancipación. (...), nos preguntamos si el mundo sigue planteando una demanda de este género. Para decirlo contundentemente: no, el mundo no pide al profesor de filosofía nada semejante<sup>112</sup>*

J.F. Lyotard

Los límites Kantianos de la universidad moderna ya no servirían para poder representar la forma en que empíricamente acontece la universidad, el sistema de límites que Kant trazó en su arquitectónica ya se habría desfasado con respecto a la universidad actual; la fisionomía de la universidad ya no sería la misma. Estos cambios que la universidad ha experimentado guardan relación en parte con cambios en la lógica misma del capitalismo, en donde según algunos autores es el saber el que deviene la principal fuerza productiva<sup>113</sup>, de esta forma la universidad en la medida que se ha presentado como productora de saber, no puede no experimentar a partir de lo anterior, cambios en relación a su relación con el

---

<sup>111</sup> “Así, al erigir como "Facultad Superior", la "anarquía" de la "Facultad Inferior" o de filosofía, lo que hizo Kant fue situar el "afuera" reflexivo de la universidad, su zona engendro, como interioridad nuclear” Thayer, Willy (1996). “*La crisis no moderna de la universidad moderna*”. Santiago: Editorial Cuarto propio. pp. 32

<sup>112</sup> Lyotard. J.F. (1987). “*La postmodernidad (explicada a los niños)*” (E. Lynch. Trad.). Editorial Gedisa. pp. 119-120

<sup>113</sup> Podemos señalar a los autores postfordistas y a los defensores de la noción de capitalismo cognitivo.

Estado, el pueblo, el progreso; e incluso podemos constatar que el carácter del saber mismo ha girado en otra dirección; en una dirección que ya no puede ser considerada como “moderna”. Los cambios que en este ápice queremos enfatizar guardan relación con algunos problemas que evidencian la debilidad de la arquitectónica Kantiana para explicar la situación del saber y la universidad; su circulación y producción ya no serían modernas en sentido Kantiano. A raíz de estas consideraciones las preguntas que pretendemos responder en este fragmento son: ¿Cuáles son los desfases de la universidad actual con respecto a las categorías modernas? ¿A qué podrían responder estos cambios? ¿Cómo es la circulación y producción del saber en la universidad desprogramada? Podríamos adelantar algunas causas de este desfase en la pérdida del metarrelato que modernamente articulaba la universidad, que ahora también sería resignificada no soberanamente bajo la grilla del mercado en vez del ideal. Un indicio de esto estaría en la mercantilización del saber y en la digitalización del mismo (esta vez ya convertido en información), y por supuesto en la forma empresa que adquiere la universidad para responder a la creciente necesidad de performatividad.

#### **a) *Circulación, producción y soberanía***

Una primera pista que nos darían algunos autores para pensar que la fisionomía de la universidad se ha desplazado de sus categorías modernas Kantianas, es la aparición de enclaves no universitarios de producción de conocimiento; esto sería un primer indicio ya que como recordaremos la producción de conocimiento en la modernidad compete casi exclusivamente a la universidad, el exterior de la universidad como afirmaba Kant correspondía al pueblo lego, no ilustrado “que nada sabe de estas materias”<sup>114</sup> cuyo lugar sólo correspondería al aprender en forma pasiva lo que el gobierno tiene para enseñar. En este contexto, (el de la arquitectónica universitaria Kantiana) encontramos pocas menciones (quizás sólo una) acerca de la producción de conocimiento extra universitario (en *El conflicto de las facultades*), mención que sólo ocupa un lugar casi anecdótico en el texto que aquí nos convoca:

---

<sup>114</sup> Kant, Immanuel (1798). “El conflicto de las facultades”. (R.R. Aramayo. Trad.) Editorial Alianza. pp. 63. Aquí Kant distingue a los peritos del saber con respecto del pueblo “lego que nada sabe de sus materias”

“Al margen de este gremio de eruditos [La facultad] cabe hallar sabios que no pertenezcan a la Universidad, sino que simplemente cultiven una parcela del vasto conjunto del saber, ya lo hagan formando parte de ciertas corporaciones independientes (denominadas academias o también sociedades científicas) o bien viva, por decirlo así, en el estado de naturaleza del saber, donde cada cual se ocupa de ampliarlo o difundirlo a título de aficionado sin seguir pauta o reglas algunas.”<sup>115</sup>

El saber producido extramuros de la universidad a partir de la cita anterior resultaría insignificante, tanto así que pese a su “*ampliación y difusión a título de aficionado sin seguir pauta o reglas alguna*” al parecer no preocuparía mayormente a Kant, ni siquiera considerando su sistema de límites. ¿Pero, cómo funcionan los límites entre el interior y el exterior de la universidad al considerar la circulación y la producción del conocimiento en la época no moderna? Podemos adelantar algunas cosas al respecto a partir de los trabajos de Lyotard y Derrida<sup>116</sup> Tanto uno como el otro en sus respectivos textos nos señalan que la producción del saber ya ha excedido la vigilancia universitaria y por lo tanto estatal, o estatal y por tanto universitaria. Lo podríamos explicar como un efecto del colapso de las grandes narrativas en su potencia de ordenar el saber y las instituciones; los grandes sistemas de explicación en su deslegitimación dejarían libres a los saberes a circular y a producirse bajo reglas fragmentarias y técnicas más que bajo un ordenamiento total, sistémico y jerárquico con relación a una explicación y articulación metanarrativa, tanto en los lugares de circulación como en el método para producir conocimiento, el saber sería producido ahora también por fuera de la universidad o el Estado y también por fuera de sus respectivas reglas tanto de límites de circulación como de producción (método), la producción y la circulación de saber entonces habría excedido la vigilancia metanarrativa materializada en las instituciones que potenciaba:

“Hoy en día se halla en curso un gran debate acerca de la política de la investigación y de la enseñanza y acerca del papel que la Universidad puede jugar en ella de modo central o marginal, progresivo o decadente, en

---

<sup>115</sup> *Ibíd.* Pág. 62

<sup>116</sup> Nos referimos a *la condición posmoderna* y a *las pupilas de la universidad* respectivamente.

colaboración o no con otros centros de investigación considerados a veces mejor adaptados para ciertas finalidades”<sup>117</sup>

“Pues la mercantilización del saber no podrá dejar intacto el privilegio que los Estados-naciones modernos detentaban y detentan aún en lo que concierne a la producción y difusión de conocimientos. La idea de que éstos parten de ese «cerebro» o de esa «mente» de la sociedad que es el Estado se volverá más y más caduca”<sup>118</sup>

Dos cosas podemos afirmar a partir de lo anterior, una es que como ya habíamos señalado, la universidad y el Estado pierden la soberanía sobre la producción y circulación del saber, que como bien recordamos en el caso de Kant se habría hecho sentir bajo la acción directa del poder soberano en forma de carta amonestadora. Hoy cualquiera podría producir y hacer circular información<sup>119</sup>, y particularmente el conocimiento es desarrollado en complejos militares<sup>120</sup> como también en empresas transnacionales<sup>121</sup> (o en cualquier otro lugar no universitario o Estatal) es decir, al exterior de la universidad y al margen del Estado, podríamos adelantar también que la creación y circulación de saber se realiza por fuera de cualquier metarrelato respondiendo más a una axiomática que a una programática, más aún, esta producción de saber ya no sería producida en pos de un fin de la razón que esta encuentra en sí misma, sino que más bien sería una respuesta al contexto extra universitario. La segunda cuestión que podemos desarrollar en base a estas dos citas precedentes es que el saber está mercantilizado. La relación moderna entre saber-Estado-

---

<sup>117</sup> “*Las pupilas de la universidad*” en “*Cómo no hablar y otros textos*”- Jacques Derrida. Proyecto A Ediciones. Pág. 127

<sup>118</sup> “*La condición posmoderna*”- J.F. Lyotard. Traducción de Mariano Antolín Rato. Pág. 7

<sup>119</sup> “En la medida en que la digitalización y el abaratamiento de los costes de reproducción es tendencialmente cero, la difusión potencial de los mismos [conocimientos y bienes culturales] es tan grande que hace materialmente posible una completa libertad de acceso.” “*Entre el capitalismo cognitivo y el commonfare*” - Emmanuel Rodríguez y Raúl Sánchez. en “*Capitalismo Cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*” Traficantes de sueños. pág. 17

<sup>120</sup> “En los países denominados <<en vías de desarrollo>>. el problema [de la investigación, enseñanza y el papel de la universidad] se plantea según unos modelos ciertamente diferentes pero, en cualquier caso, indisociables de los anteriores. Una problemática semejante no se reduce siempre, a veces en modo alguno, a una problemática centrada en el Estado sino en unos complejos militares-industriales interestatales o en unas redes técnico-económicas, o incluso técnico-militares internacionales de tipo aparentemente inter- o trans-estatal.”- “*Las pupilas de la universidad*” en “*Cómo no hablar y otros textos*”. Jacques Derrida. Proyecto A Ediciones. Pág. 127

<sup>121</sup> “Admitamos, por ejemplo, que una firma como IBM sea autorizada a ocupar una banda del campo orbital de la Tierra para colocar en ella satélites de comunicaciones y/o de banco de datos. ¿Quién tendrá acceso a ellos? ¿Quién definirá los canales o los datos prohibidos? ¿Será el Estado? ¿O bien éste será un usuario entre otros? Se plantean así nuevos problemas de derecho y a través de ellos la cuestión: ¿quién sabrá?”- “*La condición posmoderna*” - J.F. Lyotard. Traducción de Mariano Antolín Rato. Pág. 7

pueblo nos resultaría desfasada con respecto al actual comportamiento de la universidad a causa de la mercantilización del saber. El saber ya no cumpliría la función que antaño cumplía a través de las facultades superiores ni tampoco de la facultad inferior, a saber, el saber ya no se presenta como esencial para la formación del pueblo (*bildung*), de manera que ya no es vital para asegurarle al Estado un pueblo obediente o formado en un modo de vida a través del influjo de las facultades superiores, ni tampoco resultaría vital para el avance hacia el progreso a partir del saber filosófico de la facultad inferior en constante conflicto irresoluble con el saber de las facultades superiores, como está articulado en la arquitectónica Kantiana, en la medida en que el saber sea producido para ser vendido “*deja de ser en sí mismo su propio fin, pierde su «Valor de uso»*”<sup>122</sup> para constituirse principalmente como “*valor de cambio*”, es decir, en términos de Lyotard el saber se exterioriza con respecto al sabiente y se transforma en información capaz de ser tranzada en el mercado, en donde su valor no consiste en sí mismo sino en la capacidad que tiene de ser intercambiado o de producir valor. A su vez, siguiendo de nuevo a Lyotard los procesos de digitalización y almacenamiento del saber en unidades informáticas, harían virtualmente imposible la regulación total de cada flujo de información por parte del Estado, lo cual representa también un importante factor de la pérdida de la soberanía del Estado moderno y la universidad por sobre el saber. Es en esta medida como dice Lyotard: “*el estado empezará a aparecer como un factor de opacidad y de «ruido» para una ideología de la «transparencia» comunicacional, la cual va a la par con la comercialización de los saberes.*”<sup>123</sup>

#### ***b) Soberanía sobre la producción de saber***

Pero ¿Cómo se convierte el saber en principal fuerza productiva? Y con respecto a este nuevo contexto ¿Qué acontece ahora con la Universidad? En una economía donde el conocimiento deviene principal factor de producción de valor, debemos precisar dos cosas con respecto a la universidad: la primera es que la universidad no funcionará produciendo cualquier saber, la producción del saber ya no va a tener por detrás un ideal como en la

---

<sup>122</sup> ibíd. Pág. 7

<sup>123</sup> Ibíd.

universidad moderna, que bien podría ser comandado por el Estado, sino que producirá conocimiento que pueda ser patentado para su posterior venta, o para su almacenamiento estratégico, respondiendo al mercado en lugar de producirse con fin a un *telos*, reaccionando entonces al contexto o necesidades técnicas “accidentales” en términos Kantianos más que a causa de su propio fuero soberano:

“La historia nos habla de innumerables sabios que murieron pobres como las ratas, increíbles inventores que no lograron vender a nadie sus inventos, eximios profesores universitarios a los que nadie prestó oídos. Luego, no es evidente por sí mismo que “el conocimiento”, “la información” o “la comunicación” generen riqueza, a no ser que puedan comprarse y venderse como ocurre con la tierra, o los innumerables bienes y servicios que se comercializan diariamente, y que puedan, además, utilizarse productivamente”<sup>124</sup>

De esta forma, como también nos señala Derrida, la aplicación técnica del saber va a ser tomada en cuenta en todo ámbito de producción de conocimiento universitario en la medida que es rentable o útil para legitimar el poder, de modo que hasta lo que antes parecía en primera instancia no servir, ahora también va a entrar en el juego del mercado y la estrategia política, de esta manera, las facultades que Kant pensaba como inferiores en relación al poder, también ahora estarían en relación con el afuera extra universitario y al servicio de la gestión, en este caso, con las urgencias económicas:

Se ha podido pensar que las matemáticas puras, la física teórica, la filosofía (y, dentro de ella, sobre todo, la metafísica y la ontología) eran disciplinas fundamentales sustraídas al poder, inaccesibles a la programación de las instancias estatales o, con la tapadera del estado, de la sociedad civil o del capital. La única preocupación de esta investigación fundamental sería el conocimiento, la verdad, el ejercicio desinteresado de la razón bajo la sola autoridad del principio de razón.<sup>125</sup>

---

<sup>124</sup> Galcerán, Montserrat (2007) “*Políticas del conocimiento, reflexiones sobre la reforma de la universidad en el capitalismo cognitivo*” En “*Universidad y producción de conocimiento: tensiones y debates*” Revista *Nómadas*. No. 27 – año 2007. pág. 87

<sup>125</sup> Derrida, Jacques (1989). *Las pupilas de la universidad*. En Derrida, Jacques. “Como no hablar y otros textos” (1989). Proyecto A Ediciones. pp. 127. También se podría pensar ahora en un nuevo tipo de censura menos presencial, como por ejemplo el financiamiento de investigaciones.

Hoy estas facultades, estos saberes que antaño sólo respondían al principio de razón producirían en tanto pueden inmediata o mediatamente resultar útiles<sup>126</sup>, desapareciendo entonces la división Kantiana entre fines nobles de la razón y fines prácticos y contingentes, desaparece así entonces el límite entre facultades superiores y facultad inferior trazado por la arquitectónica Kantiana.

Como se puede notar la universidad ya no produce conocimiento en vistas a un *telos*, teniendo por detrás un ideal, un metarrelato, una programática, la importancia de la formación y emancipación del sujeto, un concepto metafísico de universalidad de la cual ella sería su puesta en escena<sup>127</sup>, una articulación que pusiera todo en su lugar, en este sentido podemos pensar en la universalidad medieval regresiva de cara al *trascendens* y en la universidad moderna como puesta en escena del universal progresivo moderno<sup>128</sup> mencionadas por Thayer para hacer una distinción con la universidad en este nuevo contexto fragmentario; la universidad contemporánea ya no sería la puesta en escena de ningún concepto de universalidad medieval ni tampoco uno modernamente entendido, sino que la universidad actual en vez de darse la tarea y el sentido de pensar todo lo posible hoy por el contrario pensaría todo lo que sirve<sup>129</sup> (legitimación por performatividad), o lo que puede llegar a servir dependiendo de las urgencias contingentes, si bien Thayer nos dice que el proyecto filosófico de universalidad de la universidad nunca se habría realizado empíricamente en ninguna<sup>130</sup>, esta “parcialidad”<sup>131</sup> en el desarrollo, producción y circulación del saber intramuros de la universidad hoy es más evidente que nunca:

---

<sup>126</sup> “El departamento de filosofía -que abarcaba todo esto y del que Kant pensaba que debía quedar fuera del alcance de cualquier utilización y de las ordenes de cualquier poder en su búsqueda de la verdad- ya no puede aspirar a dicha autonomía. Lo que allí se hace siempre puede servir. (...) Así mismo puede garantizar, en determinadas situaciones, una prima ideológica de lujo y de gratuidad a una sociedad capaz de permitirse también eso dentro de ciertos límites.”- *Ibíd.* pág. 129

<sup>127</sup> “La crisis de la universidad sería un dividendo de la crisis de la universalidad. La universidad, según esto, sería la piel de la universalidad, su "puesta en escena” Thayer, Willy (1996). “*La crisis no moderna de la universidad moderna*”. Santiago: Editorial Cuarto propio. pp. 92 cada caso.

<sup>128</sup> Ver el capítulo titulado “Trascendens, universidad medieval y estructura misional de la universidad.” En Thayer, Willy (1996). “*La crisis no moderna de la universidad moderna*”. Santiago: Editorial Cuarto propio.

<sup>129</sup> “La pregunta, explícita o no, planteada por el estudiante profesionalista, por el Estado o por la institución de enseñanza superior, ya no es: ¿es eso verdad?, sino ¿para qué sirve?- Lyotard. J.F. (1987). “*La postmodernidad (explicada a los niños)*” (E. Lynch. Trad.). Editorial Gedisa. pp. 41

<sup>130</sup> “La universalidad de las universidades que prefiguró desde el comienzo la avidez moderna, no puede nunca coincidir con el proyecto particular de ninguna. Todas son una metáfora descalzada de la totalidad

“Los resultados, en términos de ventaja prácticas, han sido notables —aumento de la productividad y de los ingresos—, pero ello al precio de la pérdida de la fuerza liberadora de una razón que, tras estar plegada a antiguas servidumbres, parecía preparada para imaginar, sentir, comunicar más allá de los límites del utilitarismo. (...) Reduciendo el conocimiento a un simple modo de cálculo y de control técnico la modernización ha reprimido la variedad, la variabilidad y la indeterminación del mundo, para conformarlo a las exigencias de la producción. En otros términos: la modernidad ha reducido de manera forzosa la complejidad —variedad, variabilidad, indeterminación— del entorno natural, del organismo biológico, del espíritu pensante y de la cultura social, a las dimensiones toleradas por la fábrica industrial. Es decir: a muy poco o a nada.”<sup>132</sup>

En este sentido podemos mencionar a otro moderno, Descartes, quien en la carta a Picot nos habla del árbol de la filosofía que aglutina y produce todos los saberes partiendo del tronco metafísico hasta llegar a las ramas técnicas especializadas, si bien Descartes tiene una visión utilitarista al pensar las ramas del árbol, también nos menciona un proyecto a futuro, a saber, el llegar a saberlo todo:

El último y principal fruto de estos principios es que, al cultivarlos, se descubrirán muchas verdades que yo no he explicado en los mismos, de este modo, avanzando de unas a otras, se podrá adquirir con el tiempo un perfecto conocimiento de TODA la Filosofía y acceder hasta el nivel más alto de Sabiduría.<sup>133</sup>

Si bien ya hemos mencionado que la pretensión de universalidad de la universidad nunca se habría cumplido empíricamente en ninguna, tenemos que decir que el proyecto moderno de universalidad, progresivo, tanto en el alcance de los saberes como en la emancipación del sujeto, eran parte innegable de la programática de la universidad moderna, en este

---

(universitas) que prometen.” Thayer, Willy (1996). “La crisis no moderna de la universidad moderna”. Santiago: Editorial Cuarto propio. pp. 28

<sup>131</sup> Nos referimos a que existe una adecuación entre los campos de saber posibles y los saberes que concreta y prácticamente requieren las empresas-economía nacional/global, a eso nos referimos con la parcialidad en la creación de nuevos saberes, a la respuesta axiomática más no programática, la pupila de la universidad que se adapta automáticamente a la luz pero con un parpado que no se cierra.

<sup>132</sup> Rullani, Enzo (2004). “El Capitalismo cognitivo, ¿Un deja-vu? En “Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva”- Traficantes de sueños. pp. 99-100 (destacamos que el autor usa el término “modernización” en el sentido de posmodernización y no en el que usa por ejemplo Thayer, que más bien significaría alejamiento de la modernidad)

<sup>133</sup> Descartes, René (1644). Carta del autor al traductor. En Descartes, René (1644). “Los principios de la filosofía” (P. Galdós. Trad.) Ed. Biblioteca de los grandes pensadores 2002. pp. 18 (Las mayúsculas son nuestras)

sentido el árbol que nos menciona Descartes sería en teoría un árbol que se expande en todo sentido desde el centro de los principios hacia la periferia, si bien el árbol de Descartes va y vuelve según actúe el “paso atrás”(Thayer) de la duda metódica, su pretensión es alcanzar “*toda la filosofía*”<sup>134</sup>, valga decir, el árbol moderno de los campos de saber es un árbol que tiene la pretensión de crecer en todas direcciones<sup>135</sup>, más el árbol posmoderno de las ciencias a partir de lo anteriormente expuesto, ya no obedecería a este crecimiento moderno infinito hacia todos lados, *el árbol posmoderno de los campos de saber sería más bien un bonsái*. Nos referimos con esto a que explícitamente ya sin el imaginario de una posible universalidad o un proyecto filosófico decidido sobre los distintos saberes (Kant), los campos de saber crecen dependiendo de la urgencia del mercado y no a partir de un proyecto metafísico, así como crecen las ramas dirigidas y podadas de un bonsái, dirección y poda que virtualmente puede ser en cualquier dirección, dependiendo de las bases fluctuantes de la axiomática, nos referimos a que sin un metarrelato, sin una profundidad articulada, la universidad produce y reproduce conocimientos obedeciendo no a un proyecto reflexivo del sujeto desujetao, sino más bien reaccionando superficialmente, haciendo jugadas<sup>136</sup> que siempre son planas y sobrepuestas unas con otras en virtud de criterios operativos, eficientes y fragmentarios que pueden ser distintos de un tiempo a otro (el poliedro puede apoyarse en cualquier cara), de esta forma la dirección que toma el bonsái será en la dirección donde esté la mejor jugada estratégica, la mejor apuesta en el mercado, lo que nos muestra, que el genio productivo ya no resulta ser la programática, o la razón sobre si misma (la historia interna de la verdad, Foucault<sup>137</sup>)

---

<sup>134</sup> Universalizando su particularidad por supuesto. Con la crítica Nietzscheana a la ilustración es posible pensar que toda la pretensión de la universidad por conocerlo todo siempre se realiza desde una posición particular universalizada que aplasta por ejemplo la potencia productiva de la lengua materna.

<sup>135</sup> La figura, o analogía con respecto al árbol, es una figura recurrente para pensar los planteamientos que se deducen de un programa en sentido moderno, ya Kant plantea la figura del crecimiento erguido de los árboles (como se menciona en el primer capítulo) no sólo desde el progreso de la sociedad civil sino también en materia pedagógica: “El árbol plantado solo en un campo, crece torcido y extiende sus ramas a lo lejos; por el contrario, el árbol que se alza en medio de un bosque, crece derecho por la resistencia que le oponen los árboles próximos, y busca sobre si la luz y el sol”. Kant, Immanuel (1803). “*Pedagogía*”. (L. Luzuriaga y J.L. Pascual. Trad.) Editorial Akal. pp. 37.

<sup>136</sup> Siguiendo a Derrida estas jugadas que hace la universidad, su “respuesta” no sería una respuesta responsable, sino que más bien una “respuesta” en el sentido de “reacción”. Frente a la axiomática el sujeto siempre reacciona, la responsabilidad: el “*dar cuenta de*” tendría más que ver con la reflexión que “*concienzudamente*” justifica su actuar.

<sup>137</sup>“La hipótesis que me gustaría formular es que en realidad hay dos historias de la verdad. La primera es una especie de historia interna de la verdad, que se corrige partiendo de sus propios principios de regulación: es la historia de la verdad tal como se hace en o a partir de la historia de las ciencias. Por otra parte, creo que en la

sino más bien, que el genio productor de áreas de saber sería la axiomática del mercado, como consecuencia de la grilla de inteligibilidad como proceso de desciframiento de las utilidades inmersas en cada corte del bonsái. A su vez, esto constituiría, como efecto, a la universidad como un nuevo foco de opacidad en la circulación del saber (en el siguiente ápice) que ya no se basa en el “*valor de uso*”.

El bonsái sería el movimiento que cerca las disposiciones de una idea metafísica de universalidad, nos referimos a un movimiento de encauzamiento que se desarrolla a distintos niveles, como por ejemplo en las mallas de una carrera universitaria, la forma en que las instituciones se ordenan, el currículo que privilegia ciertas asignaturas en desmedro de otras en la enseñanza media, las capacidades que es necesario desarrollar y las que hay que descartar, la formación de determinado tipo de sujeto; por eso decimos que ahí donde hay bonsái no puede haber pretensión de universalidad, definimos entonces al bonsái como *un plurimovimiento transversal de encausamiento axiomático*.

Volviendo a la universidad Kantiana, decíamos anteriormente, esta se protege a partir de la legitimación de la facultad de filosofía, de la pura repetición dogmática de los designios soberanos, se protege sólo para desde la razón misma producir sus propios designios que resultan ser más soberanos que los designios del rey, que en este nuevo sentido resultarían ser heterónomos (ya deslegitimados). La distancia que toma la facultad de filosofía con respecto al contexto-presente es lo que hace posible un pensamiento sobre este contexto-presente, es decir, un pensamiento reflexivo crítico sobre las condiciones que nos gobiernan y que no se agota en ellas, pero si los campos de saber, incluso los que se pensaban modernamente alejados del presente fáctico, en la ficción del claustro universitario, resultan también tomados por asalto en el proceso de valorización del capital, esta distancia reflexiva, el muro entre universidad y ciudad, o más bien la línea que divide las facultades superiores de la facultad inferior sería borrada, y con este borramiento sería

---

sociedad, o al menos en nuestras sociedades, hay otros sitios en los que se forma la verdad, allí donde se definen un cierto número de reglas de juego, a partir de las cuales vemos nacer ciertas formas de subjetividad, dominios de objeto, tipos de saber y, por consiguiente, podemos hacer a partir de ello una historia externa, exterior, de la verdad.”- Foucault. M. “*La verdad y las formas jurídicas*”. Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Recuperado el 14 de mayo de 2016 de [www.posgrado.unam.mx/arquitectura/aspirantes/La\\_verdad.pdf](http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura/aspirantes/La_verdad.pdf). Pág. 5

puesta en escena la imposibilidad de pensar por fuera de las condiciones determinadas<sup>138</sup>, sería difícil (o imposible) pensar por fuera de los axiomas, (lo que podemos constatar en las actuales discusiones sobre educación consistentes en no hablar más de pedagogía propiamente tal, sino de discutir la mejor manera de poner en marcha lo que el mercado exige de las instituciones educativas), si tanto afectiva como cognitivamente somos incapaces de hacerle frente a la axiomática, habríamos perdido la distancia con respecto a los axiomas que permitía al sujeto moderno situarse (poner los axiomas) pero al mismo tiempo no quedar atrapado en ellos (autonomía), si la línea entre ciudad y claustro universitario esta borrada, o si las condiciones están determinadas, entonces como dice Lyotard, se habría perdido la posibilidad de volver a “la infancia del pensamiento” :

Si es verdad que el curso de filosofía sigue un curso filosófico, si es verdad que filosofar, solo o en clase, obedece a una demanda de retorno a la infancia del pensamiento, ¿qué pasaría si el pensamiento no tuviera ya más infancia? ¿Si aquellos que pasan por ser niños o adolescentes dejaran de ser la medianía incierta del hombre, la posibilidad de las ideas? ¿Qué pasaría si los intereses se hubieran fijado?<sup>139</sup>

El nuevo horizonte de la universidad sería uno en el cual sería imposible remontar ideológicamente sobre lo fáctico, tanto en la producción del saber (el currículo que enseña y la dirección de sus investigaciones), como también en su propia organización interna, que pasa de los límites arquitectónicos o la figura colegial, hacia la desintegración managerial, y por supuesto en la circulación que tiene el saber en la universidad con relación al exterior.

---

<sup>138</sup> “Si el mundo ya es, y cualquier intercambio de objetos y subjetividades —una conversación, este mismo texto— esta caída en la acción del mercado y es funcionaria de algún tipo de capitalización o plusvalorización, quiere decir, entonces, que todo lo disputable o discutible, lo es en la inmanencia del mercado” Thayer, Willy (1996). “*La crisis no moderna de la universidad moderna*”. Santiago: Editorial Cuarto propio. pp. 217. “Cuando el trabajo intelectual-crítico es pre-conducido por el “proceso de valorización del capital”, cuando la producción de sentido o la crítica del trabajo físico (acción) está envasada en el proceso del “valor” y los pliegues reflexivos no le ganan la espalda al “capital en proceso”, se ha borrado la diferencia “acción/sentido”. El trabajo intelectual se ha hundido en la heteronomía de la acción-capital. La acción-capital se ha vuelto ciega respecto de sus operaciones y funciona sin reflexividad, sin espalda, como articulación fáctica de las actividades” ibíd. Pág. 224

<sup>139</sup> “Lyotard, J.F. (1987). “*La postmodernidad (explicada a los niños)*” (E. Lynch. Trad.). Editorial Gedisa. pp. 120

### c) *Nuevos focos de opacidad en la circulación del saber*

Si la universidad produce conocimientos de forma estratégica obedeciendo al mercado, estos conocimientos serán producidos en ciertas áreas en desmedro de otras (las ramas podadas/ignoradas) pero al mismo tiempo deberá extraerse la mayor ganancia posible de los saberes que se han producido con vistas a ser vendidos. Siguiendo a Lazzarato<sup>140</sup> y sus investigaciones sobre el trabajo inmaterial en “Imperio” Antonio Negri y Michel Hardt nos dicen que el trabajo productivo se hace cada vez más informatizado<sup>141</sup>:

“Los empleos para la mayor parte son altamente móviles e involucran habilidades flexibles. Más importante aún: se caracterizan en general por el papel central desempeñado por el conocimiento, la información, el afecto y la comunicación. En este sentido muchos denominan a la economía posindustrial una economía informacional.”<sup>142</sup>

En la medida en que el sector productivo informacional se vuelve hegemónico en la economía y se filtra y redefine a los sectores tradicionales<sup>143</sup>, el trabajo de los trabajadores cada vez se volverá más informatizado en sí mismo, de esta forma tanto Lazzarato como Hardt y Negri nos hablan del “trabajo inmaterial” en la producción. Lazzarato lo va a definir como “*el trabajo que produce el contenido informacional y cultural de la mercancía*”<sup>144</sup> en tanto Hardt y Negri lo definen como “*trabajo que produce un bien*

---

<sup>140</sup> Particularmente el texto titulado “*Inmaterial labor*” en donde sostiene: “*manual labor is increasingly coming to involve procedures that could be defined as “intelectual” “Inmaterial labor”*”- Mauricio Lazzarato Pág. 1

<sup>141</sup> El método de estos autores es separar los paradigmas de la producción en grandes periodos: “Resulta común dividir la sucesión de paradigmas económicos desde la Edad Media en tres momentos distintos, cada uno de ellos definido por el sector dominante de la economía: un primer paradigma en el que la agricultura y extracción de materias primas dominó la economía, un segundo en el cual la industria y la fabricación de bienes durables ocuparon la posición de privilegio, y un tercero y actual paradigma en el cual la provisión de servicios y la manipulación de la información están en el centro de la producción económica”. Hardt, M y Negri, A. (2000). “Imperio”. (E. Sadier. Trad.) De la edición de Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 2000. pp. 245

<sup>142</sup> *Ibíd.* Pág. 249

<sup>143</sup> “Del mismo modo que los procesos de industrialización transformaron la agricultura y la volvieron más productiva, así también la revolución informacional transformará la industria redefiniendo y rejuveneciendo los procesos de fabricación.” *Ibíd.*

<sup>144</sup> Lazzarato, M. (1997). “*Inmaterial Labor*” (from Paolo Virno and Michael Hardy, eds. *Radical Thought In Italy: A Potential Politics*) Recuperado el día 14 de mayo de 2016 de [www.generation-online.org/c/fcimmateriallabour3.htm](http://www.generation-online.org/c/fcimmateriallabour3.htm) (Traducción nuestra)

*inmaterial, tal como un servicio, un producto cultural, conocimiento o comunicación*”<sup>145</sup>

De esto podemos concluir que tanto la forma del trabajo como las mercancías producidas por el trabajo inmaterial contienen un alto grado de información en sí, en este sentido algo así como un *software* al mismo tiempo sería una mercancía producida por el trabajo inmaterial como también un medio de producción para producir trabajo inmaterial, de la misma forma un nuevo paradigma, o un modelo de cálculo funcionarían a su vez como producto y medio de producción de mercancías inmateriales, que siguiendo esta vez a autores como Oliver Blondeau, Carlo Varcellone, Enzo Rullani o Moulier boutang, podemos llamar *mercancías cognitivas*; la universidad en su sitio tradicional siempre habría sido un lugar de producción de conocimiento, esta vez la universidad no producirá cualquier conocimiento, sino mercancías cognitivas en el contexto de una economía informatizada.

Siguiendo lo anterior, ¿Qué es una mercancía cognitiva? ¿Cuáles son sus características según estos autores? En el caso de las mercancías cognitivas que pueden digitalizarse una de las características primordiales sería el coste de reproducción de dicha mercancía el cual como asegura Rullani tiende a cero:

Una vez que una primera unidad ha sido producida, el coste necesario para reproducir las demás unidades tiende hacia cero —si el conocimiento es digitalizado. En ningún caso ese coste tiene que ver con el coste de producción inicial.

La naturaleza de este tipo de mercancías tiene dos consecuencias, a saber, por un lado el que acabamos de mostrar, un coste de reproducción que según estos autores tiende a cero, y por otro lado la facilidad que tienen para circular, ya que su segunda característica es que al contrario de las mercancías físicas tradicionales, las mercancías cognitivas no se destruyen al ser consumidas, sino que el consumo ofrece posibilidades de socialización de la mercancía, es decir, más reproducción y necesidad, como dice Blondeau, el consumo de mercancías cognitivas *“lejos de ser una pura destrucción, se inscribe en la problemática de su perennización, de su circulación, de su actualidad y de su crítica y su*

---

<sup>145</sup> Hardt, M y Negri, A. (2000). *“Imperio”*. (E. Sadier. Trad.) De la edición de Harvard University Press, Cambridge, Massachussets, 2000. pp. 253

*expansión*”<sup>146</sup> Ahora bien, ¿Cómo producen valor las mercancías cognitivas? Esta cuestión es de vital importancia en la argumentación de los autores de “*Capitalismo cognitivo*”; según las dos características mencionadas, las mercancías cognitivas se diferenciarían de sus parientes neoclásicas en tanto su valor no está basado en la escasez, ya que como dijimos, su coste de reproducción tiende a cero, el valor de una mercancía cognitiva por el contrario, según estos autores, depende de limitaciones artificiales en su reproducción, es decir, en las limitaciones de acceso a la información, a decir de Rullani:

El valor de cambio del conocimiento está entonces enteramente ligado a la capacidad práctica de limitar su difusión libre, es decir, de limitar con medios jurídicos —patentes, derechos de autor, licencias, contratos— o monopolistas la posibilidad de copiar, de imitar, de «reinventar», de aprender conocimientos de otros. En otros términos: el valor del conocimiento no es el fruto de su escasez —natural—, sino que se desprende únicamente de limitaciones estables, institucionalmente o de hecho, del acceso al conocimiento<sup>147</sup>

De esta forma, en torno a la producción de conocimiento en la universidad (pero dentro de las empresas también) obedece por una parte a producir conocimientos mercantilmente estratégicos, y por otro lado, en ese mismo movimiento, a limitar el acceso a estos mismos, haciendo que la universidad, como lo hace la empresa privada, se valga de medios jurídicos para limitar este acceso, es decir, la universidad guarda su secreto mercantil patentándolo<sup>148</sup>, es decir la universidad ya no impide el acceso al conocimiento a partir de un proyecto de censura, como la universidad clásica (medieval) a la cual critica Kant( aunque también Kant legitima la censura como señala Derrida), sino más bien, la opacidad en la circulación se debe a razones de mercado estratégicas, de esta forma un nuevo teorema o un nuevo descubrimiento en el área de la matemática o de la biología o la química puede ser ocultado no por constituir la antítesis de un dogma como en el conflicto

---

<sup>146</sup> Blondeau, Oliver (2004) “Génesis y subversión del capitalismo informacional” en “*Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*” (E. Rodríguez López et al. Trad.)Traficantes de sueños. pp.36

<sup>147</sup> *Ibíd.* pág. 102

<sup>148</sup> Como dice Lyotard, en términos de valor de uso del saber “ya no existirían secretos científicos” ya que de las universidades no se exigen ideas en sentido formativo, sino que actualmente el “secreto científico” de la universidad sería sobre la forja de conocimientos valor de cambio “A partir del momento en que el saber ya no tiene su fin en sí mismo, como realización de la idea o como emancipación de los hombres, su transmisión escapa a la responsabilidad exclusiva de los ilustrados y de los estudiantes. La idea de «franquicia universitaria» es hoy de otra época.”- “Lyotard, J.F. (1979). “*La condición postmoderna*”. (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp.. 40

ilegítimo Kantiano, sino más bien, porque en el nuevo contexto económico se vuelven campos productivos estratégicos:

Los sectores estratégicos de todas las economías se encuentran en juego la alimentación y la salud por las patentes sobre la vida y sobre los fármacos; la educación por los procesos de privatización y por la vinculación de la investigación pública a las grandes compañías; el software y la red por las patentes sobre los métodos de programación y por la privatización de internet; los bienes culturales por la aplicación restrictiva y reactiva de los derechos de autor<sup>149</sup>

De esta forma podemos ejemplificar, y con este ejemplo, también ver en qué dirección se van desarrollando las investigaciones universitarias, consultando las investigaciones que han sido patentadas en algunas universidades, como por ejemplo:

“Procedimiento para obtener bloques o gránulos compactos en base a urea y otros componentes, que presentan una lenta solubilidad en agua para su empleo en nutrición bovina o como fertilizante agrícola”

“Proceso para la remoción o recuperación de iones metálicos por biosorción desde residuos acuosos industriales o mineros, que comprende: a) crecer e inmovilizar la biomasa en el biorreactor, b) pasar la solución con los iones metálicos y c) eluir los iones metálicos captados por la biomasa bacteriana”<sup>150</sup>

Podemos darnos cuenta como no es tan solo posible patentar moléculas o ciertos tipos de tecnología sino también procesos, ¿Será este un equivalente a patentar el teorema de Pitágoras?

---

<sup>149</sup> Rodríguez, Emmanuel y Sánchez, Raúl (2004) Entre el Capitalismo cognitivo y el *commonfere*. En “*Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*” Traficantes de sueños Pág.18

<sup>150</sup> Ambas patentes pertenecen a la Universidad de Chile en conjunto con otras empresas. Recuperado el día 14 de mayo de 2015 de <http://www.uchile.cl/portal/investigacion/58490/lista-patentes-internacionales-u-de-chile>

#### ***d) Soberanía y totalidad***

Como se ha destacado en los ápices anteriores, la universidad misma se tendría que organizar como una empresa para poder ser “empresadora”<sup>151</sup> para ello tendría que gestionarse por partes, cada facultad una gestión ligada estrechamente a la empresa privada y al mercado para asegurarse una supervivencia, tanto por esta razón como por la pérdida del metarrelato que antaño articulaba a las facultades, ya sea por el proyecto metafísico de universalidad o por la capacidad de ubicar cada saber en su sitio a partir de la facultad de filosofía y una filosofía de la historia, la universidad hoy habría perdido sentido como concepto, el “uni” de universidad ya no se podría localizar en ninguna parte, el conocimiento universitario ahora transformado en información de inversión y de venta ya no jerarquiza ni ordena sus facultades de acuerdo a un proyecto metafísico, sería el paso del “sistema” a los “micro sistemas”, como señala sin ninguna nostalgia Burton Clarke, tan recurrentemente citado por J.J. Brunner<sup>152</sup>:

“Traditional universities have, for a long time now, been multiversities, even conglomerate gatherings or holding companies, of large stand-alone faculties in such disparate areas as law, medicine, science and technology, humanities, arts, pedagogy, architecture. These faculties, because they have grown very large, do not pull together to operate as a university. They offer their own programs, hire their own faculty, and go their own ways. The so-called university is then a united place in name only: it has little material integration.”<sup>153</sup>

\*\*\*

El abandono de los metarrelatos totalizantes, que posibilita la autolegitimación de los distintos tipos de saberes (juegos de lenguaje) posibilita también un abandono, o mejor dicho una crítica de la soberanía, si volvemos a pensar por ejemplo al metarrelato, o a la

---

<sup>151</sup> “A las organizaciones más exitosas en su camino de adaptación al nuevo entorno Clark las denomina universidades emprendedoras” Brunner. J.J. y Uribe, Daniel (2007). “*Mercados universitarios, el nuevo escenario de la educación superior*” Ediciones Universidad Diego Portales. Pág. 150

<sup>152</sup> Ver *ibíd.*

<sup>153</sup> Clarke, Burton (2001). “The Entrepreneurial University: New Foundations for Collegiality, Autonomy, and Achievement” en OECD “*Journal of the programme on institutional management in higher education*”. Vol. 13- No 2.

filosofía de la historia como el lugar legitimante de los saberes, entonces podemos pensar que no existirá un punto de referencia para ubicar y jerarquizar cada saber, en la medida en que los metarrelatos servían para totalizar el saber y la historia (y del mismo modo, el saber “en” la historia). En términos de la investigación científica no existe una necesidad de construir nuevos saberes sobre la misma base, no es necesaria la raíz del árbol de la filosofía, que se suponía como punto de partida de todos los saberes útiles, descrita en el ya mencionado texto de Descartes. El abandono de la “raíz” si es que se le puede llamar así a este movimiento, trae consigo explícitamente un movimiento igual de importante, es decir, que si no hay una “raíz” de antemano decidida, se puede entonces fijar nuevos puntos sobre los cuales construir el saber:

“Se ha indicado anteriormente que la pragmática de la investigación científica, especialmente en su aspecto de búsqueda de nuevas argumentaciones, traía a primer plano la invención de «jugadas» nuevas e incluso de nuevas reglas de juegos de lenguaje. Ahora importa subrayar este aspecto, que es decisivo en el actual estado del saber científico.”<sup>154</sup>

Desde esta perspectiva, la producción de nuevos saberes desarraigados de la universalidad que prometía la metafísica, se vuelve sobre sí misma, más preocupada por su coherencia interna que por la ubicación de la verdad dentro de un sistema absoluto. Nos parece que es dentro de esta misma perspectiva desde donde Robert Blanche en 1959 nos dice que la teoría axiomática no necesita, o no supone más un sistema definido de una vez y para siempre, ya que una característica de la teoría axiomática es que siempre se pueden agregar nuevos axiomas al conjunto, y es en este sentido, en que se reconoce que los axiomas tienen más que ver con una coherencia interna, es decir, con la operatividad que con una verdad absoluta<sup>155</sup> que contemple de una vez una explicación total del sistema que se estudia, Robert Blanche sostiene que al final de las cadenas lógicas de argumentación no existe un punto de apoyo que explique el todo, sino que los axiomas contienen en sí una verdad operativa que se da por hecho, es decir, una verdad indeterminada: *“Puede verse mejor ahora que los postulados de una teoría no son proposiciones, esto es, que pueden*

---

<sup>154</sup> Lyotard, J.F. (1979). *“La condición postmoderna”*. (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp.43

<sup>155</sup> *“Esto queda afinado dentro de una idea hipotético-deductiva cuyo centro es la coherencia lógica más que la verdad absoluta”* -Blanche, Robert (1955). *“La axiomática”*. Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. pp. 10. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 en <http://ebiblioteca.org/?/ver/3245>

*ser verdaderas o falsas, puesto que contienen variables que, relativamente, se encuentran indeterminadas*<sup>156</sup> En la medida en que la axiomática descarta de plano la pretensión de presentar y explicar la realidad de una sola vez, es que esta teoría se ahorra el esfuerzo de pensar y justificar “concienzudamente” (como dice Kant) una teoría articulada del todo, es decir, un metarrelato, es por esta razón que Blanche se refiere a la teoría axiomática como una “*economía del pensamiento*”<sup>157</sup> El axioma no es pensado con la pretensión de acercarse al sujeto a la verdad, ni explicar toda la realidad, sino de alguna forma, el axioma existe para llenar el espacio operativo de un engrane en una teoría independiente, de forma que existen incluso axiomas contradictorios unos con otros, lo que hace que cualquier sistema que intente totalizar la realidad caiga inevitablemente en contradicción e incapacidad. Es en esta misma línea, nos parece, que Lyotard nos muestra la crítica de lo que él llama “determinismo”, ahora entonces ¿Qué es lo que entiende Lyotard por “determinismo”? :

El determinismo es la hipótesis sobre la que reposa la legitimación por medio de la performatividad: definiéndose ésta por una relación input/output, es preciso suponer que el sistema en el cual se hace entrar el input está en estado estable: obedece a una «trayectoria» regular de la que se puede establecer la función continua y derivable que permitirá anticipar adecuadamente el output.<sup>158</sup>

Es decir, si se pretende realizar una jugada con vistas a la optimización del sistema, entonces se da por hecho que tal sistema existe, y que además está en un estado estable que permita calcular todas las variables en un momento determinado, pero este cálculo, nos dice Lyotard sería todas veces imposible, por “la naturaleza misma de la materia” que impide realizar el cálculo del momento inicial:

La teoría cuántica y la microfísica obligan a una revisión mucho más radical de la idea de trayectoria continua y previsible. La búsqueda de la precisión no escapa a un límite debido a su coste, sino a la naturaleza de la materia. No es verdadero que la incertidumbre, es decir, la ausencia de control humano, disminuya a medida que aumenta la precisión: también aumenta.<sup>159</sup>

Lyotard entonces nos plantea que calcular un momento general es imposible, no solo por la caída de los metarrelatos que unifican todas las ciencias, sino también por una

---

<sup>156</sup> *Ibíd.* pág. 24

<sup>157</sup> “Se obtiene de este modo, por la axiomática, una economía importante de pensamiento, pues se reúnen varias teorías en una, lo múltiple se piensa en uno.” *Ibíd.* pág. 46

<sup>158</sup> Lyotard, J.F. (1979). “*La condición postmoderna*”. (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp.43

<sup>159</sup> *Ibíd.* pág. 44

imposibilidad concreta, esto es, que a mayor nivel de detalle mayor se vuelve la imposibilidad de calcularlo todo, es decir, de control humano, a mayor detalle mayor es la incertidumbre de la realidad. La solución estaría en no volver a pretender tratar de calcular un momento general sino de evidenciar que no se puede llegar a un determinismo total, sino que la razón solo puede moverse según lo que Lyotard llama “islotes de determinismos” y nos terminará diciendo que “*No hay, pues, más que «islotes de determinismo»*”.<sup>160</sup> No hay más que localidades sobre las cuales se puede hacer un cálculo performativo, este último ya no puede ser humanamente posible para la totalidad de la realidad, el cálculo performativo entonces se puede realizar únicamente ahí donde no existe totalidad, ni pretensión de ella, es decir, el cálculo performativo es un razonamiento ateo, es decir, sin unidad, y esta es la misma manera en como en el año 1979 define Michel Foucault a la ciencia económica:

La economía es una disciplina atea; es una disciplina sin dios; es una disciplina sin totalidad; es una disciplina que comienza a poner de manifiesto no sólo la inutilidad sino la imposibilidad de un punto de vista soberano, de un punto de vista soberano sobre la totalidad del Estado que él debe gobernar<sup>161</sup>

¿En qué sentido, y a partir de qué comienza la economía a poner en crisis la figura de la soberanía? En primer lugar, el neoliberalismo norteamericano queda definido por Foucault no solamente como una teoría sobre la inflación, sino que constituye toda una forma de ser y de pensar, esto es, como una grilla de comportamientos que antaño se pensaban al margen de la economía, de esta manera el neoliberalismo norteamericano se constituye como una forma de análisis de los comportamientos, pero también de las instituciones, es en esta medida, en que al contrario de cómo se suponía antes, el mercado no es un espacio libre que el gobierno no debe tocar, esto es el “dejar hacer”, sino que la relación se invierte quedando el mercado en posición de no dejarle hacer al gobierno:

La forma general del mercado se convierte en un instrumento, una herramienta de discriminación en el debate con la administración. En otras palabras, en el liberalismo clásico se pedía al gobierno que respetara la forma del mercado y dejara hacer. Aquí, el dejar hacer se invierte para transformarse en un no dejar

---

<sup>160</sup> *Ibíd.* Pág. 46

<sup>161</sup> Foucault, M. (1979). “*El nacimiento de la biopolítica*”. (H, Pons. Trad.). Fondo de Cultura Económica, traducción de Horacio Pons. pp. 325

hacer al gobierno, en nombre de una ley del mercado que permitirá juzgar y evaluar cada una de sus actividades<sup>162</sup>

¿En qué medida para el pensamiento neoliberal el gobierno, el soberano no puede y no debe actuar sobre el mercado? En primer lugar, la forma de análisis del liberalismo norteamericano se instaurará no sobre los procesos económicos, sino que se propondrá el análisis de comportamientos económicos desde la mirada de los sujetos, para ello como primera acción supondrá que los sujetos son todos sujetos económicos, desde esta perspectiva, quedan como objeto de análisis comportamientos que antes no eran económicos, esta redefinición del sujeto es lo que Foucault llama “*Homo Oeconomicus*” que es el sujeto pasado por la grilla de análisis neoliberal. Desde la perspectiva del análisis de los comportamientos de los *Homo Oeconomicus* se redefinirá también el estudio, el objeto de análisis mismo de la ciencia económica:

el análisis económico no debe consistir en el estudio de esos mecanismos , sino en el de la naturaleza y las consecuencias de lo que ellos llaman decisiones sustituibles, es decir, el estudio y el análisis del modo de asignación de recursos escasos a fines que son antagónicos, osea, fines alternativos que no pueden superponerse unos a otros<sup>163</sup>

Es en esta medida en que la grilla de inteligibilidad desplaza a la política modernamente entendida, y se vuelve por decirlo así, una gestión despótica, es decir, en este caso al momento de administrar medios escasos para fines antagónicos no es el soberano quien debiera deliberar como usar estos medios, sino que será la razón económica la que debe pronunciarse sobre cual fin antagónico ha de escogerse. En esta medida es que la razón económica no deja hacer al gobierno.

Como segundo momento en la pérdida de soberanía sobre la economía, tenemos al *homo Oeconomicus* como un sujeto de interés. ¿Qué es lo que entiende Foucault por interés?:

Se trata, por lo tanto, de elecciones irreductibles e intransmisibles para el sujeto. Ese principio de una elección individual, irreductibles, intransmisible, ese principio de una elección atomística e incondicionalmente referida al sujeto mismo, es lo que se llama interés<sup>164</sup>

---

<sup>162</sup> Ibíd. 285- 286

<sup>163</sup> Ibíd. pág. 260

<sup>164</sup> Ibíd. pág. 313

Esto implica una heterogeneidad con respecto a los sujetos de derecho que tradicionalmente eran el objeto del poder político moderno, la diferencia entre los dos está en que el sujeto de derecho acepta la negatividad de ceder derechos al soberano para protegerse, y el sujeto de interés no cede su interés a nadie, por lo tanto la irreductibilidad del sujeto de interés supone para el gobierno ejercer de otra manera no tradicional el poder político. En vistas del no abandono del interés, cada sujeto entonces estará en relación con el interés de los demás sujetos de forma doblemente involuntaria, por un lado, el interés de cada sujeto depende de formas que no se pueden totalizar, y por otro, el interés de cada sujeto va a producir una inesperada ganancia para los demás.

Desde esta perspectiva el soberano no tendría como planificar cada interés de los sujetos de una forma directa, y es en este sentido que Foucault dice que la economía es una ciencia sin totalidad, e incluso que “*no hay soberano en economía, no hay soberano económico*”<sup>165</sup>

Así el *Homo Oeconomicus* hace caducar a la figura del soberano, en la medida que muestra la imposibilidad del soberano de gobernar sobre la totalidad de relaciones entre sujetos de interés que resulta ser la totalidad de la esfera económica.

---

<sup>165</sup> Ibíd. pág. 327

## **Segunda Parte**

### **La implantación**

### **Subjetividad, Neoliberalismo y Educación en Chile**

#### IV. Discursos de mercado

*Las familias pudientes pueden sortear estos obstáculos de los colegios públicos y enviar a sus hijos a un buen colegio privado que opera en un ámbito competitivo. Incluso familias de clase media pueden sacar ventaja de la competencia del mismo modo “votando con sus pies”. Pueden moverse hacia comunidades que tienen relativamente un buen sistema educativo y un sistema impositivo razonable. La competencia entre comunidades chicas puede ser un sustituto para la competencia dentro de una comunidad más amplia.<sup>166</sup>*

Gary Becker

Atendiendo a las tentativas despuntadas del Marco Teórico, se debe considerar este trabajo como un ejercicio que realiza tres movimientos o desplazamientos que dirigen un método, un problema instaurado y una tesis en perspectiva, a saber; primero, un traslado de los análisis deductivos que suponen un correlato implícito en la idea libre mercado y democracia liberal, hacia una noción operativa de un discurso de mercado que articula, configura y dispone; segundo, un desplazamiento de la legitimación narrativa del relato en el ser cognoscente y la eventual pregunta por la deslegitimación del saber contemporáneo, con ello, el revestimiento de un conocimiento axiomático viabilizado por el mercado en tanto grilla de inteligibilidad; y tercero, el quiebre de las categorías y la borradura de los límites de la Universidad articulada por el Metarrelato, hacia nuevos focos de opacidad en la producción y circulación del saber, propios de la forma económica y del conocimiento axiomatizado.

Ahora bien, el planteamiento de estas tres matrices nos suscita a una necesidad de visibilidad, en la cual sea posible entender las lógicas de mercado como proceso de desciframiento en las instituciones formales que imparten el saber a nivel social, es decir, tanto en la escuela como en la Universidad, es por ello, que el rango del análisis siguiente

---

<sup>166</sup> Becker, Gary (2000). “La naturaleza de la competencias” Pág. 5. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de [www.hacer.org/pdf/Becker01.pdf](http://www.hacer.org/pdf/Becker01.pdf)

nos lleva al ámbito por el cual el conocimiento se instituye bajo las formas propias de la economía en tanto capital humano, a saber, la Educación. Bajo estos tres desplazamientos enfocados en la institución del saber en las escuelas y en las Universidades, es que se planteamos nuestra tesis de la siguiente forma: *el estatuto del conocimiento contemporáneo, en sus planteamientos educativos, sus programas académicos, y su accesibilidad tanto en la escuela como en la Universidad, están posibilitados por el mercado como grilla de inteligibilidad, es decir, un proceso de desciframiento en función de la producción de subjetividades de gestión, de flexibilidad y adaptabilidad, y de competencias propias del revestimiento axiomático del conocimiento.*

En adelante, se analizarán estos procesos de desciframientos propios del mercado en los programas educativos y la estandarización curricular que nos rigen contemporáneamente, además de los discursos conducentes con las prácticas neoliberales que se han llevado a cabo en materia de educación en nuestro país, con ello, esbozos propios de una subjetividad del ser cognoscente en el estudiante y el profesorado chileno.

\*\*\*

En Chile, desde la dictadura militar hasta estos últimos años de gobiernos de democracia representativa, se han llevado a cabo una variedad de prácticas gubernamentales que han situado al mercado como centro de gravedad de las instituciones que imparten saber, o más bien habría que decir, ya no “saber” sino, “conocimientos axiomáticos”, como también adquisición de habilidades y destrezas para el desarrollo de la vida laboral. La variedad de estos planteamientos no solo han brindado mayor potencialidad al mercado como un regulador operativo del funcionamiento administrativo y académico de las instituciones, sino que los programas que imparten las escuelas y las mallas curriculares en la Universidad y la escuela se han debido adecuar con el tiempo a esta fluctuación mercantil basada en un sistema de competencias comparativo, tanto es así, que tanto asignaturas como ramos, además de los métodos de evaluación, se han ido configurando desde esta tendencia comparativa en torno a la oferta y la demanda. Las premisas de estos cambios fluctuantes en la educación chilena se han revestido con la consigna de preguntarnos por la capacidad de flexibilidad y adaptabilidad que tienen nuestros estudiantes para enfrentar una

sociedad altamente competitiva, además, se enfatiza la gestión como desafío primario en un mundo performativo, con ello, la consigna de nuestras instituciones educacionales ha girado en torno a la idea de excelencia, es decir, la evaluación sobre un estándar fijo que no tiene contenido ni referente alguno, y puede servir de punto de referencia en sistemas heterogéneos.

Ahora bien, desde este nuevo centro de gravedad, ¿Qué significa el mercado como grilla de inteligibilidad en las instituciones educativas chilenas?<sup>167</sup>, consideramos que este proceso de desciframiento puede comprenderse desde tres flancos, en una primera instancia desde un nivel retórico, el artífice de un discurso de mercado que compone la idea solvente de un espacio regulador, un principio de veridicción que funciona como criterio de decibilidad de las conductas tanto individuales como institucionales, en segundo lugar, las prácticas y actividades públicas en Chile que suponen la neoliberalización del conocimiento y de las instituciones que lo imparten, aquí nos referimos a la privatización de la educación chilena y los nuevos focos de opacidad y despotismo de gestión en variadas unidades de decisión agenciadas por el Estado, finalmente, el nivel cognitivo del mercado en las competencias transversales del conocimiento impartido en la educación. En consecuencia, a la pregunta de mercado como grilla de inteligibilidad de la educación chilena ponemos tres planteamientos: a) la competencia con los discursos de mercado, de la noción regulativa de la competencia hacia la segregación y la estratificación social, b) la privatización y el agenciamiento, el enfoque hacia la capitalización individual y despotismo de gestión, c) las habilidades y destrezas propios de esta axiomatización del conocimiento, estas son, las competencias transversales.

---

<sup>167</sup> El sociólogo Cristián Bellei en su trabajo titulado “*Equidad educativa y dinámicas de mercado en educación*”, atiende en un comienzo a esta pregunta, “...en qué consiste la propuesta de organizar el sistema educacional como un mercado. En mi opinión, los elementos centrales de este paradigma de políticas educacionales son tres: la elección de escuela, la competencia entre escuelas y la privatización del servicio educacional.”. Bellei, Cristián (2015). “*El gran experimento, mercado y privatización de la educación chilena*” Ediciones LOM, 2015. pp. 132 – 133. Para el autor, la educación organizada en tanto mercado, puede comprenderse desde el enfoque de tres tipos políticas que fomentan: el problema de la elección, competencia, y la privatización, para propósitos consecuente a este trabajo, aquí el problema de la elección se deslinda dentro de la traba de la competencia, además, también se integra al análisis las políticas de privatización de la escuela y la Universidad, no como un desmantelamiento sino como un agenciamiento por parte del Estado, finalmente, a nuestro análisis, se entiende que una educación organizada como mercado, también supone un conjunto de programas y curriculum que articulan una enseñanza por destrezas y habilidades por competencias que el mercado requiere. Entonces la mercadización de estas instituciones no sólo ocurre administrativamente y académicamente, sino que también a nivel cognitivo.

\*\*\*

Decimos que una de las características más enraizadas de un sistema neoliberalizado de la educación, es que está organizado como un sistema de competencias que cumple un filtro regulador del tejido social, es decir, puede descifrar comparativamente cuales son las instituciones, los programas, los métodos evaluativos, e incluso los contenidos a pasar, de mayor éxito en desmedro de otros, de esta forma puede rendir balances positivos y sacar cuentas en términos de utilidades, ya no sólo financieras, sino también académicas si hablamos al nivel de la inversión o como capital humano rentable. Este pensamiento que sirve de base para las instituciones y el ser cognoscente chileno ha venido asentándose, una y otra vez, desde pocos años instaurada la dictadura militar para consolidarse en los 80's con una constitución deslegitimada pero operativa de facto, y una reforma educacional a finales de la dictadura que terminó el ejercicio impuesto de neoliberalización ésta. Luego, ya en tiempos denominados de transición democrática, la situación aún persiste desde otros flancos de captura, a saber: con el fortalecimiento de la idea de autofinanciamiento y capital cognitivo como inversión para el acceso a la educación superior, con la flexibilización de los contratos docentes en dictadura, con ello, en los 90's se instaura todo un aparataje de captura bajo la directiva del mercado, como las evaluaciones de desempeño docente, los rankings públicos de resultados obtenidos en los exámenes estandarizados como el SIMCE, justamente para incentivar la competencia entre los colegios.

Las prácticas gubernamentales de neoliberalización se han instalado en Chile luego de pocos años del golpe militar. En 1975, con la llegada de Milton Friedman al país, estas prácticas fueron instauradas de hecho bajo la retórica de un discurso alusivo a los beneficios del fortalecimiento del libre mercado y la empresa privada. El economista arribó al país con el recetario idóneo de un mundo globalizado para una nación que el mismo consideró enferma por la inflación y el déficit fiscal<sup>168</sup>, se trata de la liberalización del gasto

---

<sup>168</sup> Este lenguaje de tratamiento a un país enfermo es el modo propio que utiliza Friedman, en donde, propone una terapia de shock al déficit presupuestario, es decir, la privatización rápida y efectiva sin gradualismo: “...No creo que para Chile una política de gradualismo tenga sentido. Temo que el “paciente” puede llegar a morir antes que el “tratamiento” surta efecto... Creo que Chile puede ganar mucho si examina los ejemplos relacionados con el tratamiento de “shock” para el problema de la inflación y de la desorganización.”. “Bases para un desarrollo económico” – Conferencia ofrecida por Milton Friedman en el edificio Diego Portales,

público en pos de la autofinanciación de individuos e instituciones basados en un sistema de competencia altamente dinámico, que pueda dar mayor vigor a un mercado regulador: “...considero que Chile tiene hoy dos problemas básicos: el primero, y muy obvio, es contener la inflación; el segundo, establecer una economía social de mercado vigorosa, que permita al país “despegar” en un crecimiento económico sostenido, cuyos beneficios sean compartidos por todos los ciudadanos.”<sup>169</sup> Para Friedman el mercado tiene una utilidad social en sí misma, este beneficio viabilizado por el mercado debe instaurarse como un mecanismo en sí, lejos de toda atadura legislativa y gubernamental, es una apuesta que propone Friedman para abaratar costos y desligar responsabilidades, pero por sobre todo, *establecer un sistema dinámico, que se ajusta sólo desde la inmediatez de su movimiento constante, en donde, la diferencia de la estratificación social pueda ejercerse de facto y bajo ninguna justificación o ideal de mediación.* La garantía de este sistema de libre disposición y consecuencias, viene dada desde la posibilidad de pensar políticas públicas desde la grilla del mercado, y fortalecer la competencia entre empresas (individuos e instituciones). Lo fundamental es poder establecer un sistema diferenciador neutro en donde la generalización de la forma económica consuma y opere la política, la ética y la moral. Para ello, es necesario que no existan limitaciones para la gestión empresarial, ni legales ni gubernamentales, pues la frontera de la posibilidad de acción en la empresa viene dada por la competencia, y desde allí se piensa en su jurisdicción y en su soberanía, en este último caso, el ejercicio soberano viene dado por un despotismo de gestión, en el cual se optimizan todas las actuaciones individuales de la empresa privada. Ilustre ejemplo es el de la flexibilidad laboral, en donde, los contratos laborales no deben ceñirse a parámetros programáticos, sino a la formalidad de una relación bilateral:

...puedo mencionar que en Chile una ley prohíbe a las empresas despedir a sus obreros si éstos llevan más de 6 meses contratados. Personalmente creo entender los motivos de esta ley y sus razones subyacentes, así como también las dificultades que se presentan para modificarla. No obstante, sin lugar a dudas, se trata de una ley que aumenta el desempleo... Si Chile va a tener desarrollo económico, las empresas privadas deben expandirse, lo que permitirá absorber el desempleo. Para hacerlo, las empresas privadas tienen que asumir riesgos en sus

---

Santiago, 26 de marzo de 1975. en Fundación para el progreso (2012). “*Un legado de libertad, Milton Friedman en Chile*”. Pág. 26.

<sup>169</sup> *Ibíd.* Pág. 20.

nuevas formas de actividad. Habrá muchas aventuras, algunas serán fracasos, otras serán exitosas. Para promover este tipo de iniciativas es preciso disponer de flexibilidad, es decir que existan los términos adecuados tanto como para contratar y despedir, y que sea posible establecer, y anular, en forma bilateral y libre, cualquier acuerdo entre dos personas. Una forma de lograr lo dicho consiste en suspender la vigencia de esta ley respecto a las nuevas personas que se contraten.<sup>170</sup>

Ahora bien, la flexibilización del contrato laboral en dictadura va acompañada por un conjunto de normas en función del disciplinamiento, o más bien control<sup>171</sup>, en donde en materia de educación, el cuerpo docente queda excluido del amparo gubernamental en el traspaso desde una organización como el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, hacia el Colegio de Profesores en octubre de 1974, con dirigentes designados por autoridades militares, con ello, la actividad política queda absolutamente prohibida en el ejercicio pedagógico, además de cualquier participación partidista. De esta manera, más con la constitución de 1980, el trabajo docente queda reducido a la mera función de vendedor de habilidades y destrezas acorde a fortalecer los movimientos ya agilizados de un mercado competitivo:

Respecto de las asociaciones de docentes, el nuevo objetivo es privatizar las instituciones educacionales y asimilar a los profesores a empleados que venden habilidades y destrezas en un mercado de bienes y servicios, en el área privada. Como vendedores de servicios en el área privada, por último, el propósito de disciplinarlos, como al resto de la fuerza de trabajo, a través de una legislación laboral que va suprimiendo o minimizando las posibilidades de acción de las asociaciones sindicales o gremiales<sup>172</sup>

---

<sup>170</sup> *Ibíd.* Págs. 29 – 30.

<sup>171</sup> Si bien Ruiz Schneider utiliza el término disciplinamiento para designar el sometimiento del cuerpo docente en la dictadura militar, quizás sea conveniente utilizar el concepto de control, puesto que más allá del sometimiento militar, el cuerpo docente fue difuminado como sindicato, la situación laboral de un individuo que fluctúa por la libre competencia, si antes podía ser designado como docente bajo un estatuto designado, ahora sólo modula por las lógicas de la oferta y demanda. Aquí se supone un paso de la lógica fábrica-sindicato a la de empresa-individuo: “en una sociedad de control, la empresa ha reemplazado a la fábrica, y la empresa es un alma, un gas... La fábrica constituía a los individuos en cuerpos, por la doble ventaja del patrón que vigilaba a cada elemento en la masa, y de los sindicatos que movilizaban una masa de resistencia; pero la empresa no cesa de introducir una rivalidad inexplicable como sana emulación, excelente motivación que opone a los individuos entre ellos y atraviesa a cada uno, dividiéndolo en sí mismo” “*Posdata sobre las sociedades de control*” – Gilles Deleuze. En Christian Ferrer (Comp.) *El lenguaje literario*, Tº 2, Ed. Nordan, Montevideo, 1991. 3w.philosophia. cl. Pág. 2

<sup>172</sup> Ruiz Schneider, Carlos (2010). “*De la República al mercado, ideas educacionales y política en Chile*”. Santiago: Editorial LOM (2010). Pág. 103.

Los artículos 5° y 6° de los Decretos con Fuerza de Ley (DFL) del ministerio de Educación en 1980, instituyen esta situación desde un discurso de doble cara a partir de la definición de libertad que se propone, puesto que por un lado, se entiende como principio la libertad académica (existe flexibilidad para abrir colegios y determinar lo que se enseña), pero por otro, se prohíbe la participación y propagación de instancias políticas, es decir, la concepción de libertad del D.F.L no contempla la libertad como política, sino más bien como libertad de consumo y de venta de servicios. De esta forma, la libertad académica es delimitada bajo una nueva figura más déspota que soberana, que supone la gestión como condición primaria en un campo despolitizado y competitivo, es por ello, que esta libertad solo nos remite a la facultad de poder crear, organizar y mantener establecimientos educacionales que puedan desafiar los avatares del mercado.

Artículo 5°- La libertad académica incluye la facultad de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales, cumpliendo los requisitos establecidos por la ley, y la de buscar y enseñar la verdad conforme con los cánones de la razón y los métodos de la ciencia.

Artículo 6°.- La autonomía y la libertad académica no autoriza a las universidades para amparar ni fomentar acciones o conductas incompatibles con el orden jurídico ni para permitir actividades orientadas a propagar, directa o indirectamente, tendencia político partidista alguna. Estas prerrogativas, por su esencia misma, excluyen el adoctrinamiento ideológico político, entendiéndose por tal la enseñanza y difusión que excedan los comunes términos de la información objetiva y de la discusión razonada, en las que se señalan las ventajas y las objeciones más conocidas a sistemas, doctrinas o puntos de vista.<sup>173</sup>

Todo este despliegue de disciplinamiento y control, o más bien, purgación de las políticas en las instancias educativas, viene acompañado, por el correlato de un discurso como causa consecuente en pos de la modernización del país, de un aparataje retórico mediado por la prensa, en los periódicos (fundamentalmente en el caso del Mercurio) y la televisión. Bajo estos señuelos se instaura el plano de la guerra civil. Sin embargo, más allá, de situar a Chile bajo los lineamientos de la guerra fría (el arraigo marxista que según la autoridad militar padecían las universidades, y el mundo de la globalización propio del capitalismo norteamericano), lo que la dictadura militar efectúa en la imposición y liberación como

---

<sup>173</sup> Decreto con Fuerza de Ley. N° 1°, artículos 5° y 6°. Diario oficial de la República de Chile N° 30.855, Santiago, Chile, 3 de enero de 1981.

doble manejo, es la introducción del problema de la guerra como enfermedad inherente a las instituciones formales de educación, principalmente en la Universidad, para así evaluar un diagnóstico e inyectar la purga de las actividades políticas.

En primera instancia, se trata situar al país bajo el panorama de la guerra fría, la concepción de un campo de batalla conflictivo que se inserta en la Universidad de manera tendenciosa, de esta forma la Universidad se vuelve un espacio contaminado por el influjo violentista de las ideas extranjeras de arraigo marxista, no pudiendo elevar su elemental labor social más que en el activismo político y no con un trabajo responsable de compromiso con la formación de los jóvenes profesionales. Varios testimonios nos ha dejado El Mercurio sobre la purga universitaria en dictadura.

...Muchas sedes y escuelas universitarias se han convertido en focos de adoctrinamiento y propaganda marxista, llegando incluso algunas a amprar la violencia y el armamentismo ilegal, muchas veces promovidos por extranjeros indeseables que privan a jóvenes chilenos de un lugar en las aulas. Gran parte de la agitación extremista y de la prédica del odio que tuvieron su origen a un punto de precipitar a Chile a un trágico abismo tuvieron su origen en esos centros universitarios. Por otro lado, la necesidad de contrarrestar esa actividad destructiva del marxismo ha obligado al resto de los académicos, estudiantes y administrativos a descuidar sus labores específicas para sumirse en una permanente y estéril lucha de poder... En ese marco de politización general, no resultaba posible aspirar a que las autoridades universitarias existentes hasta la fecha, causantes o víctimas impotentes de la descomposición señalada, pudieran por sí mismas solucionar el problema planteado. (Declaración publicada en el diario El Mercurio, 3 de octubre de 1973)<sup>174</sup>

Ahora bien, no se trata simplemente de un trabajo discursivo que divulgue el padecimiento y promueva la sanación, puesto esto que no se trata de una mera borradura de la política desde el orden de los aparatos represivos de una dictadura militar, pues no es una simple enfermedad, sino de una patología inherente la Universidad que la dictadura construyó de tal forma que la definió como un espacio de violencia inherente, como si llevase el conflicto en las entrañas. Siendo así, la Universidad más allá de su activismo

---

<sup>174</sup> Brunner, J.J. (2009). “*Educación superior en Chile, instituciones, mercados, y políticas gubernamentales (1967-2007)*”. Ediciones universidad Diego Portales. pp. 189

político no es más que un teatro de la guerra representado por una juventud combatiente, ante esto, la necesidad de una cura se vuelve inminente.

El frente universitario resulta delicado porque es de naturaleza explosiva. En los momentos más difíciles ese frente se transforma en político, y entonces resulta imposible enfocarlo desde elevados y serenos criterios académicos. Se diría que actualmente el tema universitario está en el momento difícil en que sería equivocado abordarlo como puramente intelectual, neutral y científico, pero la política universitaria no debería olvidar jamás la naturaleza del campo en que actúa. El terreno, el teatro de la guerra, determinan estrategias y posiciones. (El mercurio, 21 de marzo de 1976)<sup>175</sup>

Con una Universidad de tales condiciones descritas en el Mercurio, la necesidad se vuelve estructural, no se trata de una simple cura, o bien se aplica como en términos de Friedman el shock, desde entonces comienza un proceso de neoliberalización de la Universidad que fue a su tiempo decantando en las instituciones de educación primaria y secundaria, todo esto amparado por un idea de modernización y descentralización de la educación en términos administrativos y financieros, de desplazamientos territoriales en el agenciamiento del poder, nuevos núcleos de sujeción asilados bajo la paupérrima práctica de la autonomía y autorregulación.

Así comienza un segundo movimiento de modernización bajo el correlato ilusorio de mercado, que apunta a poder situar en un mundo globalizado los planteamientos académicos y administrativos de una Universidad dinámica y competitiva. Los ejercicios de la autonomía y la autorregulación comienzan por sí solos a transformarse en la consigna política de una “Universidad” que cree ser libre, pero que sin embargo, es tan solo libre de poder gestionarse, organizarse y mantenerse.

Modernizar la sociedad bajo el “principio de libertad” aparecía como una posibilidad en el horizonte de la ideología gubernamental. Pero, ¿de qué libertad se trataba, exactamente, dado que no podía tratarse de las libertades políticas propias de una democracia?, Se trataba de libertad entendida como la facultad de optar entre alternativas ofrecidas por el mercado, al interior de un sistema donde cada unidad productiva debía estar idealmente en manos privadas y coordinarse con las demás a través del juego de la competencia. Esto valía también para las universidades, las cuales, se señalaba: si los centros universitarios se

---

<sup>175</sup> Ibíd. Pág. 201

descentralizan, competirán entre ellos y obtendrán un producto de mejor calidad (El Mercurio, 14 de diciembre 1980)<sup>176</sup>

El “principio de la libertad” es un artifice, una estrategia de un discurso en base a una operación entendida como libertad, pero esta “libertad” no se rige bajo los parámetros modernos del Derecho y los lineamientos de la Ilustración, más aún, las consignas modernas sobre libertad que se siguen empleando eclipsan esta nueva concepción no moderna del término, que no es más que una actividad neutra y vacía que excluye y diferencia bajo criterios formalizados de calidad comparativa y excelencia académica a los actores del sistema.

Los lineamientos de la gubernamentalidad militar son un constante ejercicio impositivo de despolitización, la desprogramación de las actividades funcionales del Estado y la comunidad, desligando responsabilidades y recursos estables de bienestar social, pues, desde ahora cualquier servicio prestado penderá del hilo tendencioso del mercado, la capacidad de supervivencia de los servicios se medirá a través de criterios formales desprovistos de posicionamiento y reflexión. De esta forma, la competencia se instala como principio de discernimiento comparativo que tiene por función no sólo la exclusión, sino también la invisibilidad dentro del campo de batalla. En la Universidad posibilitada por el mercado, la universalidad es atravesada por el filtro de la competencia, la inteligibilidad de las partes sólo es posible en desmedro de algunas. Este sería para el artifice de la constitución de 1980, Jaime Guzmán, el ejercicio beneficioso de la competencia en materia de educación superior.

Abrir la vida universitaria a desafíos competitivos en cuanto a calidad, a través de profundas reformas tanto al actual sistema de financiamiento de nuestra educación superior como de la legislación monopólica que hoy rige la creación de universidades y el otorgamiento de títulos y grados. Mientras esto no se haga la excelencia académica seguirá siendo la excepción. Enfrentando (en cambio) así el tema, desaparecerán en forma automática de nuestras universidades las carreras que carecen de nivel o entidad universitaria y, por otra parte, los académicos serán remunerados y disputados según su mayor o menor categoría comparativa. (Jaime Guzmán, “El desafío universitario”. Revista Ercilla, 10 de diciembre, 1980).<sup>177</sup>

---

<sup>176</sup> *Ibíd.* Pág. 215

<sup>177</sup> *Ibíd.* Pág. 216

Bajo este sentido, tenemos la apreciación de Ruiz Schneider, quien entiende todo el proceso de neoliberalización del país como un despotismo con una retórica de la libertad, en donde el desmantelamiento del Estado de bienestar y la sustracción de los recursos a la educación y a otros servicios públicos, se relacionan no tan solo con una racionalidad económica para frenar la inflación, sino como una contienda política, a modo de estrategia militar para la despolitización de los sectores vinculados a la formación productiva del país. Es por ello que existe disciplinamiento, tortura, desmantelación, pero a su vez, también existe fábrica, control, y creación de libertad bajo las condiciones despolitizadas de un despotismo de la gestión.

En verdad... el modelo neoliberal del mercado no incluye este contenido disciplinario por azar. Es en su núcleo significativo mismo que el neoliberalismo es, en primer lugar, una *política* y no una receta técnica sobre la inflación, el valor de los aranceles u otras cuestiones similares. Y una política que apunta precisamente a desmantelar –como lo hemos visto en el caso de la intervención del Estado en la educación- la economía política del Estado de bienestar, producto y respuesta a las luchas de las clases subalternas contra una organización económica dirigida por el capitalismo de organización. Es probablemente la nueva fase histórica de desarrollo de la economía capitalista, caracterizada por la extrema movilidad y transnacionalización, del capital, como estrategia frente a la institucionalización de los derechos sociales y económicos, la que se expresa en la ideología neoliberal, con sus consignas de libertad económica, desregulación y flexibilidad laboral. Es en este sentido, entonces, que afirmamos que el neoliberalismo es una nueva forma que asumen las relaciones de poder en la economía, una nueva forma de política y una nueva forma de despotismo, ejercido básicamente a través de la completa desprotección de los mercados de trabajo. Todo ello, naturalmente, a pesar de, o, tal vez, en base a, toda una retórica de la libertad. El modelo de mercado no representa entonces una nueva libertad, sino la construcción del espacio necesario para nuevas formas disciplinarias, para un nuevo despotismo, sobre el trabajo y la vida cotidiana de la gente común.<sup>178</sup>

\*\*\*

Las prácticas gubernamentales de neoliberalización impuestas en Chile, no sólo en materia de educación, sino también a nivel general dentro de los servicios públicos y privados, pueden disfrazarse desde un artífice discursivo. A esta ilusión complementaria de

---

<sup>178</sup> Ruiz Schneider, Carlos (2010). “*De la República al mercado, ideas educacionales y política en Chile*”. Editorial LOM (2010). pp. 121

la gubernamentalidad neoliberal le denominamos *correlato del mercado*, puesto que sin ser un Metarrelato de fondo, un fundamento de articulación y posicionamiento sobre el discurso y la legibilidad del sujeto, el mercado como criterio operativo se acompaña de un discurso ilusorio que sólo utiliza como punto de referencia un lenguaje moderno para encubrir lo postmoderno de su situación, esto es: el sujeto absolutamente tomado por los axiomas.

Con lo anterior nos referimos a que el mercado colocó al ser cognoscente en una situación carente de toda reflexión y posicionamiento, y lo acompaña un correlato discursivo que vuelve ilegible la inmediatez por la que se va gestionando, flexibilizando, adaptándose, y por sobre todo compitiendo como ser axiomático, *La políticas de neoliberalismo en Chile se insertaron en el centro de la mediación entre el sujeto y su discurso de legitimidad, dejándolo ciego y despojado de quehaceres fundamentales, solo logra verse a sí mismo a partir de la regulación interna del conjunto social y la integración lineal del individuo al sistema*. Este es el ideario que acompañó a las políticas públicas en materia de educación, la doble faceta del correlato del mercado, “En general, el principio orientador de las modernizaciones implementadas fue doble: por un lado, crear o abrir mercados para estimular la competencia en la producción de bienes y servicios y, por el otro, incentivar la participación de los privados en la producción para dichos mercados.”<sup>179</sup>. Efectivamente, desde el recetario de Friedman en adelante, por un lado, las prácticas gubernamentales adoptaron al mercado como criterio revistiendo el tejido social la bajo la forma económica, suponiendo que ésta se caracterizada por ser auto-regulativa en la medida que fomentaba la competencia en servicios arrojados al mismo ejercicio lineal que el individuo, puesto que desde ahora, éste se entiende a sí mismo como una empresa. Por otro lado, este desenvolvimiento empresarial brindaría la posibilidad plausible de poder ser parte de una formalidad sistemática, en la cual el desmedro a favor o en contra desde la perspectiva del sujeto, solo le compete al mismo sujeto-empresa de manera individual, o entrelazada en otros conectores individuales (interés). Lo significativo de esto es que por la ilusión de esta integración al sistema, es que se piensa que todos parten desde una misma posibilidad de ganar un juego completamente formalizado, cosa que no es cierta.

---

<sup>179</sup> Ibid. Pág. 220

La educación en Chile ha tenido desde la dictadura un notorio avance en cuanto a la creación de establecimientos privados, cuya matrícula es ampliamente demandada en comparación con los establecimientos educacionales municipales. Por lo general, estos establecimientos son en su mayoría de naturaleza mixta entre público y privado (colegio particulares subvencionados), eventualmente promovidos por el principio constitucional de libertad académica, (poder crear, organizar y mantener establecimientos educacionales) además de ello, el agenciamiento de Estado ha permitido financiar gran parte de este proceso a través de la subvención escolar, a través de la subvención por alumno de parte del Gobierno, que en gran medida se traduce en el sueldo del profesorado mientras que las ganancias o utilidades del negocio se deducen de las matrículas y aranceles, puesto que la subvención además de cualquier agregado monetario gubernamental en materias de vulnerabilidad, integración o excelencia académica, no excluye ni diferencia colegios con o sin fines de lucro.

El incentivo de esta mixtura se correlaciona con un gran fortalecimiento de la competencia educacional, puesto que la idea de un sistema de competencia como correlato del mercado supone que la calidad de cada establecimiento no dependerá de su posicionamiento institucional, ni de la capacidad de poder generar pensamiento en la formación (*bildung*) de un ciudadano integral, sino de su capacidad de capturar clientes con grandes estrategias de marketing, en este sentido ¿Qué es lo que vende el colegio por lo cual los padres están dispuestos a pagar? Ahora bien, la alta demanda de un establecimiento y su elevado valor suponen agregados culturales en forma de plusvalor, como por ejemplo, la excelencia académica, que es una fuerte tendencia a la estandarización fortalecida cada vez más en los gobiernos de democracia, de esta forma “El SIMCE se fue transformando en el PIB de la educación”<sup>180</sup>, puesto que no sólo cada colegio administrativamente compite por buenos resultados en los exámenes estandarizados para atraer a la clientela, sino que cada profesor también se convierte en un agente responsable de esta gestión en la medida que se beneficia con ella, el incentivo económico termina condicionando la labor pedagógica. Tenemos entonces que el aumento forzado de la competitividad termina clasificando con

---

<sup>180</sup> Bellei, Cristián (2015). “*El gran experimento, mercado y privatización de la educación chilena*” Ediciones LOM, 2015. pp. 33

“justicia” el valor de la poca calidad docente y la mala administración empresarial de la institución:

La lógica del argumento es simple, aunque de enorme potencial transformador: las familias debiesen tener la mayor libertad posible para elegir la escuela de sus hijos; las escuelas, a su vez, debiesen competir abiertamente por captar la mayor cantidad de alumnos; las escuelas que no logren atraer a las familias debiesen volverse financieramente inviables y cerrar, o bien reaccionar mejorando la calidad de su servicio y logrando, así, volverse competitivas en el mercado escolar. Esta dinámica virtuosa de competencia generaría a la larga un mejoramiento de la calidad educacional y un aumento de la eficiencia en la gestión escolar.<sup>181</sup>

Entonces tenemos un sistema neutro que permite catalogar la calidad de ciertos establecimientos en desmedro de otros, la responsabilidad de la diferencia y por ende, el ajusticiamiento social de ciertos docentes y administradores de la educación es considerado altamente democrático, puesto que bajo el “votando con los pies” (que hace referencia a la movilidad social que permite la competencia) de Gary Becker (Epígrafe) se hace plausible brindar a la ciudadanía la posibilidad, no de participar en las ideas o programas educacionales de sus hijos (a excepción de algunos colegios exclusivamente privados), sino de ser agentes esenciales de la gestión empresarial de estos establecimientos que atienden a las demandas de buen servicio a su clientela.

Pero existe otro gran mito, o lo que parecería ser contrario, una gran crítica ampliamente fundada pero desprovista de análisis, esto tiene que ver con el mal funcionamiento o la mala implementación del mercado como criterio valorativo de instituciones académicas, y además, productor de subjetividades inestables de poco valor político, ético y moral, y de carente proyección hacia el provenir individual (el porvenir Kantiano ya ni siquiera es exigido al nivel crítico). El siguiente tipo de crítica apunta de forma superficial a la mala implementación de las lógicas de mercado a las instituciones educativas y sus consecuencias en los agentes de la educación, este tipo de crítica nos habla sobre la desregulación del mercado tanto en la escuela como en la Universidad, tanto al estudiante como al futuro profesional. José Joaquín Brunner, por ejemplo, asumiendo la facticidad de un mercado global operante en los programas curriculares y en la gestión administrativa de

---

<sup>181</sup> Ibíd. Pág. 25

la Universidad, admite ciertos problemas discriminativos en la accesibilidad de la educación superior, en donde, jóvenes talentosos pueden verse desfavorecidos por la competencia, puesto que de no tener una buena situación socio-económica sólo podrían acceder a la Universidad o instituto profesional a través de un crédito, o derechamente, endeudándose:

En un contexto de puro mercado, donde el cobro de aranceles se convierte en regla general del sistema, en tanto en el sector de instituciones públicas como en el sector de instituciones privadas, se plantea con especial intensidad la cuestión de la igualdad de oportunidades. En efecto, bajo las condiciones descritas sólo los postulantes con ingresos propios o familiares suficientes podrían acceder a la educación terciaria. Los demás, particularmente los jóvenes talentosos provenientes de familias de escasos recursos, quedarían excluidos a menos de poder obtener con facilidad un crédito en el mercado financiero<sup>182</sup>

Otro tipo de crítica con respecto a la desregulación del sistema es la inestabilidad por la cual circula el ser cognoscente en pos de su transformación a sujeto laboral, el desempeño y futuro socioeconómico del individuo con respecto a lo que estudió. Pues bien, bajo una facticidad de mercado, la dinámica generalizada de la competencia no permitiría, al parecer, que el título profesional de un sujeto garantice su bienestar económico.

Este problema atiende justamente lo que se entiende por capital humano<sup>183</sup>, esos recursos de destrezas y habilidades transversales por las cuales el sujeto invierte en gastos, fundamentalmente en deuda, para poder generar utilidades y un bienestar económico a futuro, esta inversión generalmente se transforma en el lazo de una deuda constante en el tiempo. La capitalización individual que asume y adopta el estudiante en pos de su pronto desenvolvimiento social, lo convierte en ser de sujeción al crédito más que un sujeto volitivo de estudio, en donde entiende que *la deuda es una condición para el estudio y no*

---

<sup>182</sup> Brunner, J.J. (2009). “Educación superior en Chile, instituciones, mercados, y políticas gubernamentales (1967-2007)”. Ediciones universidad Diego Portales. pp. 72

<sup>183</sup> Para una noción más técnica: “La Teoría del capital humano fue desarrollada por Gary Becker en 1964. El capital humano se define como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos... Es una opción individual, una inversión. Como toda inversión se evalúa por la diferencia entre los gastos iniciales, el coste de los gastos en educación y los gastos correspondientes —compra de libros...—, el coste de productividad, es decir, el salario que recibiría si estuviera inmerso en la vida activa, y sus rentas futuras actualizadas. El individuo hace, así, una valoración entre trabajar y continuar una formación que le permita, en el futuro, percibir salarios más elevados que los actuales.” Gleizes, Jérone (2004). “Anexo 3, Capital Humano” en “Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva, (E. Rodríguez et al. Trad.) Traficantes de sueños. 2004. pp. 153.

*una opción como una compra de retail. Asume la deuda como una empresa que invierte, y no como un consumidor que desea.* Friedman es uno de los artífices discursivos más relevantes en la utilidad social del capitalismo humano, puesto que él no ve grandes réditos ni ganancias reembolsables de lo que el Estado invierte en educación, pues la mejor utilidad de inversión en Educación es la inversión individual en tanto capital humano “...De allí, deducen que no corresponde entregar subsidios a las instituciones de educación superior, puesto que ellos no contribuirían a mejorar la distribución de oportunidades económicas, sino, al contrario, terminarían favoreciendo solamente a aquellos jóvenes que acceden a este nivel educacional.”<sup>184</sup> Es por ello, que las prácticas gubernamentales desde dictadura han tenido el objeto de la capitalización individual mediante la privatización.

Esto de la inversión como capital humano, que tiene por función la capitalización individual, es un elemento ampliamente trabajado por el neoliberalismo norteamericano para el requerimiento de la empresa y el desarrollo personal del trabajador, pues se trataría de instalar una noción de idoneidad del trabajador, más preciso aún, de idoneidad-máquina del trabajador, en donde no se trataría de una concepción clásica de la economía política en que el trabajador este alienado por el trabajo autómatas que demanda la máquina, sino que el trabajador se concibe como una máquina en sí, que percibe no solo un salario determinado, sino flujos de ingresos, en este sentido, puede proyectar sus capacidades en tanto capital humano para un futuro rentable, de esta forma, la idoneidad máquina del trabajador, no es más que el individuo como empresa de sí mismo.

En otras palabras, la idoneidad del trabajador es en verdad una máquina, pero una máquina que no se puede separar del trabajador mismo, lo cual no quiere decir exactamente, como [lo] decía por tradición la crítica económica, sociológica o psicológica, que el capitalismo transforme al trabajador en máquina y, por consiguiente, lo aliene. Es menester considerar que la idoneidad que se hace carne con el trabajador es, de alguna manera, el aspecto en que éste es una máquina, pero una máquina entendida en el sentido positivo, pues va a producir flujos de ingresos. Flujos de ingresos y no ingreso, justamente porque, en cierto modo, la máquina constituida por la

---

<sup>184</sup> Brunner, J.J. (2009). “*Educación superior en Chile, instituciones, mercados, y políticas gubernamentales (1967-2007)*”. Ediciones universidad Diego Portales. pp.. 66 - 67

idoneidad del trabajador no se vende de manera puntual en el mercado de trabajo a cambio de un salario determinado. De hecho, esa máquina tiene su vida útil, su período de utilidad, su obsolescencia, su envejecimiento... No es una concepción de la fuerza de trabajo, es una concepción del capital-idoneidad que recibe, en función de diversas variables, cierta renta que es un salario, una renta-salario, de manera que es el propio trabajador, quien aparece como si fuera una especie de empresa de sí mismo.<sup>185</sup>

El problema de esto para Brunner sería, que esta empresa está tan sumida a la dinámica de la competencia, que su inversión en tanto capitalismo humano, y la deuda total más intereses que acarrea por largo tiempo (o para siempre), no es garantía para la estabilidad socioeconómica:

Ni los estudiantes, ni las instituciones, ni los bancos pueden anticipar las evoluciones del mercado de trabajo y, por ende, conocer el retorno que obtendrán en el futuro las inversiones actuales en capital humano. Tampoco conocen los estudiantes –particularmente aquellos que provienen de entornos pobres en información específica- cuál podría ser el nivel de sus futuros ingresos en las carreras ocupacionales elegidas. Estas incertidumbres generan condiciones de riesgo que se ven agravadas por el hecho de que el estudiante, en el caso de haber hecho una mala opción, luego no estará en condiciones de vender en el mercado, en condiciones de desventajosas, su inversión inicial en capital humano para refinanciar un cambio de carrera y/o atender al pago del crédito obtenido.<sup>186</sup>

El problema de la desregulación para José Joaquín Brunner siempre parte por asumir una facticidad de mercado, en donde la complejidad del asunto en materia de políticas públicas sobre educación radica en la adecuación de estas con las dinámicas de la competencia, bajo este sentido, el planteamiento crítico de Brunner no es más que una interrogante propia de una gubernamentalidad neoliberal, es decir, ¿Cómo es posible la legitimación de Estado en un contexto de mercado?, y con ello, ¿Cómo orientar la academia y la administración universitaria bajo una facticidad de mercado?, bajo este planteamiento, el Estado adopta un rol fundamental en materia de políticas públicas. Para Brunner el mercado representa una ceguera especulativa<sup>187</sup>, pero un ámbito de alta potencialidad transformadora, es por ello

---

<sup>185</sup> Foucault, M. (1979). *“El nacimiento de la biopolítica”*. (H, Pons. Trad.). Fondo de Cultura Económica, traducción de Horacio Pons. pp. 263 y 264.

<sup>186</sup> *Ibíd.* Pág. 72

<sup>187</sup> “La regulación del sistema “desde la distancia” “implica necesariamente, aceptar que el Sistema de Educación Superior opere con autonomía y en buena medida de acuerdo a exigencias del mercado, sea del mercado de demandas estudiantiles, del mercado de ofertas de puestos, del mercado laboral-académico, de los

que la gubernamentalidad se definiría como la capacidad de capitalizar esa potencia de transformación en valores políticos, éticos y sociales. El Estado debe saber formalizar esa potencia, que no es más que una noción ilusiva del mercado como principio de veridicción, orientándose en políticas públicas en función del managerialismo universitario y, eventualmente escolar, además de la axiomatización de las materias impartidas.

Justamente las políticas públicas en materia de educación han tenido este rumbo, en donde se considera por principio que el mercado tiene un efecto regulativo del orden social gracias a la competencia de sus agentes, tanto profesores como estudiantes, pero también se admite no por defecto de mercado sino por la no apropiación total de su regularidad, que existe una ceguera implícita producto de la especulación de los agentes de gestión.

En materia de Educación, las reformas que han atendido al factor especulativo de la competencia a comienzos de este siglo, siguen la premisa de la estandarización de los contenidos y de las evaluaciones, además, de la flexibilización de las negociaciones como Friedman lo acuñaba en los comienzos de la dictadura, también, se continua incentivando la participación de agentes externos en los ámbitos educativos, como las consultoras y las empresas de capacitaciones privadas que se acogen a los colegios, como parásitos en busca de los fondos de la subvención escolar, todo un negocio para cuadrar los dineros de mantención e inversión en escuelas, con ello, comienza el proceso de jornada escolar de completa (JEC, con la reforma de 1996 hasta la actualidad) como un proyecto de captura y seguimiento de los avatares socioeconómicos de los escolares y sus familias, todo esto en función, de formalizar la regulatividad de la competencia y transformar la ceguera de la especulación en capacidad de gestión. Así podríamos sintetizar como han sido las políticas educacionales en los primeros años de este siglo:

También, se daría cada vez más énfasis a la evaluación externa de aprendizajes, fortaleciéndose y expandiéndose significativamente el SIMCE y elaborándose estándares de aprendizaje. Se continuaría la implementación de la jornada

---

mercados para la captación de recursos y del mercado de reputaciones institucionales (...) Pero significa reconocer además, y al mismo tiempo, que la coordinación proporcionada por los mercados no puede hacerse cargo de la evolución y el desarrollo del sistema, debido a las “cegueras” que produce, a las distorsiones que introduce y a las inquietudes que genera... (op. Cit, 76)” – Ruiz Schneider, Carlos (2010). “*De la República al mercado, ideas educacionales y política en Chile*”. Editorial LOM (2010). pp. 145.

escolar completa, pero se extenderían los plazos para hacerla obligatoria. Se aumentaría la cobertura de los programas compensatorios que habían demostrado cierto impacto positivo y se les complementarían con nuevos programas, cuyo común denominador fue estar centrados en la implementación del currículum en el aula y en el mejoramiento de los resultados de aprendizajes, así como la participación de nuevos actores externos como agentes de cambio (universidades, profesores destacados, consultoras privadas). Finalmente se relevaría la importancia de la gestión escolar y el liderazgo directivo... Por último, se continuaría negociando aumentos salariales especiales con el Colegio de Profesores, pero se pondría en marcha un sistema nacional y obligatorio de evaluación de desempeño docente para las escuelas públicas, cuyos resultados tienen consecuencias para la promoción y estabilidad laboral, la capacitación obligatoria, así como en los incentivos salariales.<sup>188</sup>

\*\*\*

En realidad, el verdadero problema que atañe de fondo a la desregulación en la educación de libre mercado, no es la ineficacia de distintas prácticas gubernamentales en función de guiar y orientar las transformaciones consecuentes a la apertura de nuevos mercados en materia de educación, sino la situación del conflicto es inmanente a la operatividad con que descifra el mercado, es decir, que los sistemas por competencia inducidos por el mercado son desregulación en sí, y no un defecto producido por la mala implementación de políticas públicas.

Lo importante de esta mirada que se enfoca en la operatividad del filtro mercantil, es que entiende que el sistema por competencias es un juego entre desigualdades y no un principio de regulación, es más, tampoco es un criterio fluctuante que posibilita a cualquier ciudadano a un ascenso socioeconómico, pues la formalidad del juego no tiene que ver con el azar, pues no todos los ciudadanos están posibilitados de adquirir un ascenso de este tipo. La competencia como juego entre desigualdades funciona dentro del lazo social como la axiomática del *socius* de Félix Guattari, es decir, por cercamiento y segmentación, se busca la movilidad de los agentes sociales de la educación (como en la cita de Gary Becker), en función de dinamizar el mercado escolar y la alta competencia laboral, pero por otro lado, se cristalizan más las diferencias socioeconómicas de familias y estudiantes que fueron incluidos de forma diferenciada en este sistema por competencia, entonces tenemos un

---

<sup>188</sup> Bellei, Cristián (2015). *“El gran experimento, mercado y privatización de la educación chilena”* Ediciones LOM, 2015. pp.145

efecto constante de segregación como única inteligibilidad (lo inteligible siempre es la posibilidad en desmedro en otro) de este sistema neutro del mercado como principio de veridicción.

Por un lado entonces, existe un planteamiento crítico propio de la educación de libre mercado que sostiene como argumento la ineficacia de las políticas públicas para orientar a los establecimientos educativos a nuevos mercados laborales, y por otro, la noción operativa de esta inteligibilidad de mercado, que entiende el efecto segregativo de la competencia y la asume como parte de las políticas públicas. *Desde la superficie de su discurso, en su correlato de regulación interna del sistema e integración lineal del individuo, el mercado es un principio regulativo de utilidad social fortalecido por prácticas gubernamentales, pero desde la operatividad del mercado como grilla de inteligibilidad, la educación adopta al mercado como principio de veridicción y criterio de decibilidad de sus agentes, produciendo segregación y estratificación social bajo ningún tinte programático de Estado.* No hacen falta mayores estudios o demostraciones empíricas para corroborar este filtro discriminatorio del mercado en materia de educación, pues no solo estamos hablando de pobreza, hablamos de la selectividad y acceso a mejores condiciones educativas, a segregaciones culturales que han abandonado a distintas escuelas a condiciones marginales, a la corroboración de que la competencia comparativa es exclusiva en sí misma, y después del paso hacia el prisma del mercado la segregación es total:

En efecto, de acuerdo a un estudio que analizó los resultados de la prueba internacional PISA, habría existido un efecto positivo en el logro escolar para algunos alumnos que cambiaron del sector público al privado, en establecimientos selectivos, particularmente para los alumnos de mejor desempeño o condición social (Valenzuela, Bellei, Osses y Sevilla, 2011). Similarmente, una investigación basada en la prueba SIMCE, encontró un efecto positivo del cambio de escuela para alumnos que accedían a establecimiento de naturaleza académicamente selectiva, incluso cuando esta migración se produjo en los primeros años de la carrera... En la dimensión social, las escuelas públicas cargan con el estigma de que “ahí entra cualquiera”, dado su carácter gratuito y no selectivo, lo cual las convertiría en espacios menos seguros, menos disciplinados y menos exigentes.<sup>189</sup>

---

<sup>189</sup> Bellei, Cristián (2015). “*El gran experimento, mercado y privatización de la educación chilena*” Ediciones LOM, 2015. pp. 134 – 135 y 137

Es el mismo Milton Friedman quien asume la naturaleza segregativa del mercado, y adopta la exclusión comparativa de la competencia como un dinamizador social que transforma efectos propios de las condiciones socioeconómicas en valores legítimos de ética y moral. Pues bien, para Friedman, cierto tipo de Universidades privadas tienen por beneficio el filtro selectivo de las matrículas y los altos aranceles (en nuestro país el filtro opera tanto en las públicas como privadas), con ello se da por entendido la disposición y sacrificio para el estudio, es decir, pues si el estudiante o sus padres deben pagar altos costos por sus estudios, los alumnos deben ser mejores en cuanto a resultados académicos, más que mal, estos costos (que se traducen deudas inconmensurables para jóvenes que en muchos casos, no han trabajado alguna vez en su vida) son una inversión para su futuro como capital humano. Este filtro no opera en condiciones de gratuidad, allí cualquiera puede entrar. Así lo manifiesta Friedman en su célebre presentación “*¿Qué falla en nuestras escuelas?*” comparando una universidad selectiva en materia económica, y una pública en donde pueden entrar todos:

¿Qué pasa cuando se distorsiona el mercado? Tome por ejemplo, los colegios y universidades estatales, los precios son por lo general muy bajos, y se paga sólo una pequeña parte del costo de la enseñanza, atraen al estudiante serio, tan interesado en su educación como los de Dartmouth (universidad privada) o de otras escuelas privadas. Pero también atraen a muchos otros estudiantes que van por los precios bajos, las habitaciones residenciales son buenas, la comida es buena, y más importante aún, hay una buena cantidad de distracciones con compañeros y compañeras, es un interludio agradable para ellos.... (la universidad pública de California, Los Ángeles) el estar aquí es un gran interludio, el ir a clases es el precio que pagan por estar aquí, no por el producto que compran... la justificación del uso del dinero de los impuestos para el financiamiento de instituciones como esta, es supuestamente que todo joven fuera cual fuera el ingreso o los bienes de sus padres debería recibir educación superior, algunos jóvenes de familias pobres están aquí, pero no son muchos.

No podemos negarles a ningún joven y a ninguna muchacha una educación si ellos así lo desean. Creo que todos, los que tengan la capacidad y el deseo de recibir una educación superior deberían poder lograrlo, siempre que estén dispuestos a asumir la obligación de pagar los gastos de su educación, durante, o bien, después cuando logren ingresos más altos como consecuencia de esa educación.<sup>190</sup>

---

<sup>190</sup> Friedman, Milton *¿Qué está mal en nuestras escuelas?*, libertad de elegir (documental)

En adelante, lo que nos queda ver es como se relaciona esta articulación de segregación y estratificación social con el poder, o los nuevos focos de opacidad en un nuevo ejercicio, aunque más efectivos desde el despotismo de la gestión. Por otro lado, ¿Qué es lo que ocurre, eventualmente con el conocimiento en los programas y curriculum educativos en este sistema por competencias? Allí atendemos a lo que entiende por competencias transversales.

## V. Privatización y agenciamiento

*Lo malo es el poder político ilimitado. Nadie tiene capacidad suficiente para ejercer sabiamente poderes omnímodos. Las amplias facultades que ostentan los gobiernos democráticos modernos resultarían aún más intolerables en manos de reducidos grupos de privilegiados. Ciertamente es sólo cuando la potestad quedó íntegramente transferida a las masas mayoritarias dejó por doquier de reclamarse la limitación de los poderes estatales. Guarda, en este sentido, íntima relación la democracia con la expansión de las facultades gubernamentales. Lo recusable, sin embargo, no es la democracia en sí, sino el ilimitado poderío del que dirige lo público, sea quien fuere. ¿Por qué no se limita el poder de la mayoría, como se intentó siempre hacer con el de todo otro gobernante?<sup>191</sup>*

Friedrich A. Hayek

La gubernamentalidad neoliberal emprendida en Chile ha tenido por función sostener un marco formalizado de políticas públicas para promover el emprendimiento económico individual y potenciar la empresa privada, de esta forma reducir el gasto fiscal y detener la inflación que acarreaba al país desde años de la Unidad Popular. Hemos comprendido esa formalidad como la instauración de un sistema por competencias que regula los avatares de la economía social, desligando la posibilidad de acción y de responsabilidad, en materia de educación, a la gestión individual del ser cognoscente que invierte endeudándose por la adquisición de saberes para su bienestar socioeconómico. Estos saberes, no serían más que un conocimiento axiomatizado de destrezas y habilidades transversales que el sujeto propio de las instituciones educacionales debe adquirir para insertarse competentemente en la vida laboral.

---

<sup>191</sup> Hayek, F. A. “*Por qué no soy un conservador (Post-Scriptum de la obra, Los fundamentos de la libertad)*” “Camino de Libertad”, Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de <http://www.ilustracionliberal.com/48/por-que-no-soy-conservador-friedrich-a-hayek.html>

Ahora bien, hemos dicho que esa formalidad del sistema por competencias no es un mecanismo regulativo del tejido social, en el cual, todos participamos desde un comienzo bajo las mismas posibilidades, sino que, por el contrario, a través del mercado como grilla de inteligibilidad el ser cognoscente queda sujeto a sus condiciones socioeconómicas, por ende, esa formalidad del sistema competitivo no es más que una práctica gubernamental de segregación y estratificación social. Un ejemplo de ello, es la diferencia abismante en cuanto a resultados académicos entre colegios públicos y privados (que utilizan la selectividad para la matrícula de sus alumnos) en exámenes estandarizados como el SIMCE o la PSU, y la accesibilidad a la educación superior que está posibilitada justamente por la condición socioeconómica, es decir, la capacidad de poder invertir endeudándose o pagar los elevados aranceles universitarios que van inflándose cada año<sup>192</sup>.

La práctica gubernamental que ha fortalecido la instauración del mercado como grilla de inteligibilidad, es decir, como principio de veridicción de los saberes impartidos y criterio de decibilidad del sujeto educativo atravesado por los axiomas (gestión, flexibilidad y adaptabilidad, competencia), es el proceso que ha sostenido el país desde la dictadura hasta nuestros días, este proceso es el de la privatización de la educación chilena. Es justamente Milton Friedman quien en su discurso para el desarrollo económico del país el 26 de marzo de 1975, diagnostica la situación de un país enfermo por la inflación y el déficit fiscal, y luego receta un conjunto de propuestas para fomentar la actividad económica dinamizando los mercados y la empresa privada en base a un proceso de privatización que pueda posibilitar la competencia: “Volveré al segundo problema: al de proveer una base para el crecimiento económico sano de Chile, que se distribuya entre su pueblo en general y que sea aprovechado por todos. En este sentido la necesidad real es reducir el tamaño, ámbito y función del gobierno y aumentar, mejorar y fortalecer el mercado libre, la empresa privada

---

<sup>192</sup> Por ejemplo, desde 1999 hasta 2009 los aranceles han aumentado en todos los tipos de educación superior en el país, siendo las universidades tradicionales y las privadas tradicionales las que más han superado su valor, pues, las tradicionales en una década han tenido un crecimiento cerca del 38%, en donde el promedio ponderado anual del valor de todos sus aranceles fluctuaba en 1.576.598 hacia el año 1999, una década después se aproxima a 2.175.965, en cambio las privadas tradicionales, como la universidad católica, han subido en un 47%, esto es de 1.762.448 a 2.590.810. Fuente: Departamento de Economía, Universidad de Santiago “*Estructura, diferenciación y convergencia de los aranceles universitarios en Chile, 1999 a 2009*”. Recuperado el día 14 de mayo de 2016 en [www.camara.cl](http://www.camara.cl)

y la economía fundada en ellos.”<sup>193</sup>. En este proveimiento de base para el desarrollo económico, que se entiende como la formalidad de un sistema por competencias en donde se sitúe la responsabilidad financiera de instituciones e individuos bajo un mismo plano de posibilidad de acción, ha sido facilitado por un proceso de desmantelamiento de los servicios públicos y seguros de Estado, especialmente en los sistemas de ahorro para las jubilaciones<sup>194</sup>, los préstamos o subsidios a la vivienda y la Educación pública del país, tanto en los colegios como en la Universidad. Este proceso de desmantelamiento de los servicios públicos y desligamiento de responsabilidades financieras es lo que denominamos como privatización.

Este tipo de actividades propias del neoliberalismo siempre se van complementando por correlatos que fomentan las prácticas de Estado, de instituciones y de individuos. Estos discursos no son legitimantes de por sí, pues no son Metarrelatos fundacionales de encauce y orientación hacia un sentido práctico, sino que son solo el revestimiento de una violencia de inscripción propia de la operatividad del mercado, y como pura exterioridad que fomenta la gestión de empresa dentro del tejido social. *Los correlatos del mercado no forman una narrativa fundacional, sino que solo acompañan el proceso de desciframiento de éste.* Así como por ejemplo, cuando hablamos de la regulación interna del sistema o la integración lineal del individuo al sistema por competencias, solo nos referimos a un relato de revestimiento para la grilla del mercado que no es más que pura desregulación y estratificación social.

Con la privatización se hace hincapié al mismo correlato de integración sistemática del individuo, en donde en materia de educación, se incentiva a través de políticas públicas una mayor participación de la empresa privada al mercado educacional, todo esto, con una

---

<sup>193</sup> Friedman, Milton. (1975). “*Bases para un desarrollo económico*”. En Fundación para el progreso (2012). “*Un legado de libertad, Milton Friedman en Chile – fundación para el progreso*”. Pág. 32

<sup>194</sup> Con respecto a las jubilaciones: “El problema es que casi todos los planes de ahorro forzoso son, simplemente, impuestos disfrazados. Aparecen con la etiqueta de “ahorro forzado”, pero, en último término, son impuestos. Si realmente fueran ahorro, involucraría el poner estos ahorros en manos del gobierno para que éste los invirtiera. Si realmente se desea tener un mercado de capitales saludable, el sistema de planes de ahorro forzoso es muy indeseable como medida a largo plazo. Si se ha de tener impuestos, mejor es tener estos impuestos abiertos, claros y directos, y no en una forma escondida. Es mucho mejor confiar en el mercado para lograr determinar qué proyectos de inversión son adecuados y deseables, en vez de descansar en una institución gubernamental para que decida la inversión”. *Ibíd.* Pág. 40

retórica de la libertad académica que ayuda a descentralizar la homogeneidad del Estado en materia educativa y control administrativo, junto con un traspaso de responsabilidades que asume la empresa privada como un desafío de gestión por sobre los obsoletos mecanismos burocráticos de Estado. La privatización sería un logro para la modernización del Estado bajo la retórica liberal. Friedman sostiene el siguiente argumento de base para la privatización de la educación, y es que en la situación de un fracaso académico (que podría devenir de la inversión puesta en él) dependería exclusivamente de los que contribuyen monetariamente en él para su eventual funcionamiento a futuro, un establecimiento privado puede cerrar o sostenerse bajo la libre elección de los padres que deciden invertir en la educación de sus hijos allí, por el contrario, ¿Qué pasaría con la escuela pública?

Si una empresa privada fracasa, como el capital proviene del bolsillo de sus dueños, la única opción que le queda es cerrar. Si una empresa pública fracasa, siempre puede argumentar que el problema se debe a que el gobierno no le ha dado suficientes fondos. Y ella sí puede recurrir al bolsillo de los contribuyentes. Por esto, opino que la solución fundamental es privatizar la educación.<sup>195</sup>

Pues bajo la apuesta ilusiva del correlato del mercado, los beneficios de esta modernización son tanto para el Estado como para los individuos, puesto que existiría una reducción de gastos y redirección del financiamiento de los establecimientos públicos, en el fondo cada uno paga responsablemente como cliente que elige invertir en educación privada, y el Estado por lo pronto reduce el gasto fiscal debido a la promoción de privatizar los establecimientos educacionales.

La privatización ha sido una política constante desde la dictadura hasta nuestro días, y no solo se debe entender como el traspaso o la venta de ciertos establecimientos públicos a manos de privados, sino que también existen mixturas, ciertos tipos de privatización interna<sup>196</sup> que tienen que ver con la concesión de la gestión a particulares en colegios o

---

<sup>195</sup> Friedman, Milton (1991). “*La privatización de la educación*”. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 en [www.elcato.org](http://www.elcato.org). En este artículo del 1 de octubre de 1991, Milton Friedman, propuso el sistema de vales escolares como una solución a la mala calidad de la educación en EE.UU. y en América Latina.

<sup>196</sup> Con respecto a la privatización interna de la educación pública “...en la práctica, esta definición puede ser complejizada al menos por tres vías. Primero, considerando el carácter público/privado del proveedor de insumos y procesos relevantes para el funcionamiento de la escuela; segundo, distinguiendo entre diferentes decisiones o aspectos incluidos en el “control y gestión) de la escuela; y, por último, identificando el modo de relación que establecen la escuela y las familias. En cada una de esas tres dimensiones es posible introducir

servicios certificados relacionados con la educación, como las consultoras privadas o las capacitaciones docentes. En definitiva, la privatización ya no es solo ese proceso de desmantelamiento o simple traspaso del control, administración o financiamiento de los centros educacionales, sino que se trata de otra forma de ejercicio soberano que atiende desde la gestión, desde la empresa privada. Desde la dictadura militar, el proceso de privatización de la educación chilena ha ido en aumento, en tanto la cantidad de establecimientos, generalmente de mixtura pública y privada, además de las consultorías privadas de asesoría educacional, y también, las universidades o institutos profesionales que se abren paso a la gran competencia de la educación superior con más cobertura, variados planes y métodos de estudios (no sólo presenciales), y grandes vínculos con empresas privadas que seducen a los estudiantes con posibilidades de proyectarse laboralmente. Bajo esa retórica de los beneficios de la privatización es que ha aumentado progresivamente la matrícula en estos colegios particulares subvencionados (contando también aquí a los privados) de naturaleza selectiva, hasta pasar ampliamente el 50% de la población escolar en nuestro país: “Mientras en 1980 las escuelas privadas educaban a un 22% de los niños y jóvenes de educación básicas y media, en solo pocos años alcanzó el 40%, y el 2013 había alcanzado más del 60%. Es decir, en la actualidad, la gran mayoría de los estudiantes chilenos asiste a escuelas privadas. (Mineduc 2014).”<sup>197</sup>.

Por otro lado, con respecto a los profesores podemos decir que existe también un proceso de privatización, que se ha ido dando con procesos como el traspaso del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación al Colegio de Profesores en 1974 y la municipalización de los establecimientos del Estado en 1986, que terminaron con desregular la profesión docente, lo cercenaron en cuanto derecho y estatuto laboral especial tenía, lo desacreditaron como ser sabiente y lo acoplaron a la formalidad de una competencia segregadora, donde no es más que un vendedor de habilidades y destrezas de mercado. Con la privatización se logra la optimización de las conductas individuales en una facticidad de mercado, lo que resultaría, un nuevo planteamiento gubernamental que apuesta a los intereses de privados, más que a estatutos garantes de Derecho. Es por ello, que en delante las políticas públicas

---

grados variables de participación de agentes privados, de tal forma que una escuela pública puede aparecer permaneciendo formalmente pública.” Bellei, Cristián (2015). “*El gran experimento, mercado y privatización de la educación chilena*” Ediciones LOM, 2015. pp.. 55

<sup>197</sup> *Ibíd.* Pág. 25

girán en torno al incentivo para el desarrollo individual, el emprendimiento, y no existen grandes avances de educación en tanto derecho, puesto que ya se ha insertado en nuestra sociedad esta idea de educación como bien de consumo.

La municipalización no es en sí misma este desmantelamiento, pero el traspaso que emprende el régimen militar apunta ya a un punto central de ese desmantelamiento: a la transformación de los docentes en empleados del área privada... La acción estatal se planifica en términos de incentivos, no de derechos que tienen las personas a educarse o a cualquier otro propósito. Los agentes son átomos que tienen comportamientos mecánicamente determinables en función de intereses, no sujetos que argumentan en común sobre derechos.<sup>198</sup>

La privatización es aquella práctica desplegada por una gubernamentalidad que ejerce soberanía desde nuevos y distintos focos de opacidad o aislamiento de Estado, es el ejercicio conferido de un poder que se entrelaza en el conjunto del tejido social, difuminado, no desaparece la acción soberana pero si se invisibiliza, por lo menos desde el punto de vista moderno. *La privatización como desmantelamiento de los servicios y seguros públicos y desligamiento de responsabilidades, no es un abandono de Estado, sino un nuevo agenciamiento de su soberanía hacia un despotismo de gestión, esto sería, la optimización de todas las conductas individuales (empresa privada) controladas desde nuevos y conferidos núcleos de poder.* El Estado neoliberal siempre va agendando su poder, desplegando, confiriendo, racionalizando en un función de las dinámicas propias de la libre competencia que se insertan como principio regulador del orden social. El criterio económico se superpone y el agenciamiento gubernamental administra confiriendo nuevos núcleos de poder, desplazamientos territoriales orientados hacia la gestión y el fortalecimiento de la empresa privada.

Entonces, en la gubernamentalidad neoliberal chilena, si nos remitimos propiamente a la educación, en primera instancia hablamos de un todo un aparataje discursivo instaurado desde la dictadura militar referido a la purga de las actividades politizadas de los institutos de educación y el sometimiento de estudiantes, docentes, y familias completas a una formalidad ilusiva de la libre competencia como indicador social. En segunda instancia, nos

---

<sup>198</sup> Ruiz Schneider, Carlos (2010). *“De la República al mercado, ideas educacionales y política en Chile”*. Editorial LOM (2010). pp.. 107 y 111

referimos a una práctica gubernamental como tecnología política que posibilita el ejercicio de hecho de esta libre competencia, esta es la privatización. La idea es insertar el principio de veridicción del mercado, el individuo visto como empresa de sí mismo, además de los criterios de decibilidad de sus conductas tomadas por los axiomas de inteligibilidad de mercado, con ello, se alza una de las máximas de la privatización, esta es la capitalización individual, la capacidad de aseguramiento individual en los distintos ámbitos que desde la dictadura comenzaron a privatizarse, como la salud, la jubilación, vivienda, seguridad, y propiamente educación. Con ello, las políticas públicas adoptan la consigna de ese interés individual como bien de consumo propio de la racionalidad económica y la libre competencia, y no de Derecho garantizado por el Estado.

El neoliberalismo, el gobierno liberal, tampoco... tiene que corregir los efectos destructivos del mercado sobre la sociedad. No tiene que constituir, en cierto modo, un contrapunto o una pantalla entre la sociedad y los procesos económicos. Deben intervenir sobre la sociedad misma en su trama y su espesor. En el fondo – y aquí que su intervención va a permitirle alcanzar su objetivo, a saber, la constitución de un regulador de mercado general sobre la sociedad-, tiene que intervenir sobre esa sociedad para que los mecanismos competitivos, a cada instante, y en cada punto del espesor social, puedan cumplir el papel de reguladores.<sup>199</sup>

...cuando es cuestión de política social, solo hay una verdadera y fundamental, a saber, el crecimiento económico. La forma fundamental de la política social no ser algo que contrarreste y compense la política económica; la política social no debería más generosa cuanto más grande sea el crecimiento económico. Es este el que, por sí solo, debería permitir a todos los individuos alcanzar un nivel de ingresos suficientes para tener acceso a los seguros individuales, la propiedad privada, la capitalización individual o familiar, para poder enjugar con ello los riesgos.<sup>200</sup>

La política social de mercado no se preocupa por la desregulación inherente de los sistemas por competencias, tampoco tiene pretensiones direccionistas acorde a las tendencias de la oferta y la demanda, no regula, por ejemplo, los efectos segregativos de la selectividad escolar y no discrimina en aportes financieros a las instituciones educacionales que persiguen o no fines de lucro, pues los límites propios de la exclusividad devienen

---

<sup>199</sup> Foucault, M. (1979). *“El nacimiento de la biopolítica”*. (H, Pons. Trad.). Fondo de Cultura Económica, pp. 179

<sup>200</sup> *Ibíd.* Pág. 178

consecuentemente de la inteligibilidad de la competencia, es decir, existen algunos establecimientos educacionales que en desmedro de otros, logran superponerse con altos índices de matrículas y buenos estándares académicos. Los efectos segregativos de la competencia escolar, validada como política pública, han demostrado un efecto paradójico propio de la estratificación social y del sentir común que pesa sobre los establecimientos municipales de más escasos recursos, de esta manera, un nivel elevado de matrícula en establecimientos particulares señala una buena capacidad de gestión y administración económica, por el contrario, un nivel elevado de alumnos en colegios municipales solo manifiesta el residuo de un sistema educativo segregativo. Por un lado, tenemos una alta matrícula como buen negocio, por otro, una sobrepoblación de estudiantes marginados, ahora bien, ¿Cuál de los dos es el ejemplo idóneo de calidad educativa?

Lamentablemente las reformas educacionales luego de la dictadura solo han fortalecido esta condición segregativa de la educación pública y consolidado segmentos más duros de estratificación social, pues si bien, que exista movilidad estudiantil entre alumnos que se desplazan de un colegio a otro en función de sus resultados académicos o su condición socioeconómica, no hace más que consolidar las diferencias abismantes entre un establecimiento público y privado, pero aún más, la municipalización como nuevo agenciamiento del poder, también ha diferenciado a colegios de la misma índole, pues los establecimientos municipales no sólo van a depender de la gestión municipal que recae en ellos, sino de la situación cultural y socioeconómica de las corporaciones municipales.

Volviendo propiamente a los procesos de privatización de la educación chilena. La reforma de 1996 proporcionó un gran equipamiento para una de las máximas de la privatización: la capitalización individual, pues entendamos que una política social de mercado no interviene en los mecanismos de regulación social que proporciona la competencia, pues la desregulación social producto de las dinámicas de la oferta y la demanda escolar y Universitaria, no se definen por una incongruencia en la aplicación de una lógica mercantil a instituciones educacionales, sino que la desregulación se define por una mala administración en la gestión empresarial que tiene esa institución en un contexto mercado. En este sentido, la reformas educativas nunca se enfocarán a revertir la situación

de facto que padece la educación en su legitimación, tanto en su administración como en las materias que imparten, pues las políticas públicas surgen también de esa inteligibilidad de mercado que las legitima, por ende, las reformas ya están totalmente grilladas. Así, las prácticas de neoliberalización de la educación van a apuntar a cómo fortalecer la condición fluctuante de la libre competencia en los sujetos de educación, es decir, a políticas de incentivo acorde a los intereses de la empresa privada, entendiendo que cada uno es empresario de sí mismo. La reforma de 1996 (Chile) apunta por entero a esa capitalización individual, por ejemplo, en la progresiva implementación de la jornada escolar completa (JEC) como seguimiento, identificación y captura de la vulnerabilidad de los sujetos socioeconómicos más débiles, la capacitación docente y sistemas de evaluaciones externos con consultorías privadas, el incremento de establecimientos de naturaleza privada en desmedro de establecimientos municipales totalmente precarizados, la publicación de los resultados de la prueba estandarizada SIMCE, que no solo favorece el sentido de la competencia, sino que somete a juicio la decisión de las familias sobre colegio para invertir en educación (en teoría), son operaciones de conciencia sobre la selectividad en educación y de la capitalización individual en tanto capital humano, son políticas para el aseguramiento de un ilusorio porvenir, en desmedro de la marginalidad de la educación pública, claro está.

La reforma educacional iniciada en 1996 combinó cambios en aspectos estructurales del sistema escolar –como la reforma del currículum y la jornada escolar completa-, con políticas de mejoramiento de procesos –como los programas de mejoramiento y el perfeccionamiento docente-. Sin embargo, no modificó los componentes básicos del sistema escolar de mercado configurado en los años ochenta. Al contrario, en varios aspectos los ajustó o los reforzó. Por ejemplo, el tratamiento igualitario por parte del Estado a establecimiento públicos y particulares (con y sin fines de lucro); junto a la masificación de un sistema de copago de las familias en la educación privada subvencionada por el Estado (esto es, cobrar a las familias sin perder el acceso a los recursos públicos) reimpulsaron la privatización de la educación, facilitaron una amplia diferenciación por precio de la educación subvencionada y redujeron la proporción de establecimientos educacionales gratuitos. Adicionalmente, para hacer más competitivo el mercado escolar y orientar mejor la elección de los padres, los resultados del SIMCE (incluyendo rankings de escuelas) se comenzaron a publicar en la prensa a partir de mediados de década. Finalmente, se introdujeron mecanismos de incentivos monetarios hacia los profesores,

basados en la aplicación de sistemas de evaluación externos. En otras palabras, durante los años noventa el sistema escolar asistió a un doble movimiento que aumentó tanto el protagonismo del Estado mediante políticas educacionales, como la relevancia de la lógica de mercado en la operación del sistema.<sup>201</sup>

\*\*\*

Ahora bien, como hemos dicho, *La privatización como desmantelamiento de los servicios y seguros públicos y deslinde de responsabilidades, no es un abandono de Estado, sino un nuevo agenciamiento de su soberanía hacia un despotismo de gestión, esto sería, la optimización de todas las conductas individuales (empresa privada) controladas desde nuevos y conferidos núcleos de poder*, con esto nos referimos a que no existe una desvinculación de Estado en materia de Educación, la privatización no supone la libre competencia de los agentes financieros en los mercados educativos, tampoco, y mucho menos, la libertad de crear, organizar y mantener establecimiento educacionales dispondría de una libertad académica. La gubernamentalidad neoliberal con el fortalecimiento de la libre competencia y los procesos de privatización, situarían la razón de Estado hacia un nuevo ejercicio facultativo de su soberanía, este no estaría dado justamente por una razón de Estado, sino de una nueva posibilidad de legitimarse bajo las lógicas de un mercado globalizado. Ahora bien, ¿En qué consiste este nuevo ejercicio del poder? Aquí nos acogemos a la interrogativa de las limitaciones gubernamentales del liberalismo clásico, tal como lo plantea Friedrich A. Hayek (En el Epígrafe) que, bajo un contexto democrático y de libre mercado, en donde las limitaciones facultativas del Estado ya no recaen en el ejercicio directo de su soberanía, sino en su capacidad de gestión administrativa del conjunto social, entendido éste como una pluralidad empresarial, una política consecuente de un gobierno democrático. La pregunta sería: *¿Por qué no se limita el poder de la mayoría, como se intentó siempre hacer con el de todo otro gobernante?*, ahora bien, más que una pregunta del porqué de los límites soberanos, aquí nos preguntaremos por el cómo del control administrativo orientado hacia la gestión.

Ahora entendemos el nuevo ejercicio soberano en materia de educación como un conjunto de políticas públicas, que para el discurso de mercado se instauraron como

---

<sup>201</sup> Bellei, Cristián (2015). “*El gran experimento, mercado y privatización de la educación chilena*” Ediciones LOM, 2015. pp. 32 - 33

proyecto de modernización y descentralización, pero que sin embargo, no son más que un conjunto de actividades reguladas y guiadas por el mercado en un nuevo agenciamiento del poder orientado hacia la gestión. “Una orientación de políticas educacionales más o menos persistente en las últimas décadas ha sido la de transferir crecientes capacidades de decisión a unidades de menor escala del sistema educacional: desde el Ministerio de Educación a los municipios o agencias locales de administración, y de éstas a las escuelas mismas; se trata de las políticas de descentralización educativa.”<sup>202</sup> Por agenciamiento del poder, entendemos esa transferencia de unidades de decisiones cada vez más insertas en el conjunto del tejido social, unidades de decisión que administran y evalúan los métodos educativos sometidos a núcleos comunitarios cada vez más difuminados. El ejercicio propio de esta administración repartida en unidades de decisión es lo que entendemos por despotismo de gestión, es decir, capacidad de decidir y reaccionar ante las tentativas del mercado educativo como a modo de desafío de empresa.

Para comprender el despotismo de gestión es necesario dar un giro de esta noción de privatización de la educación en Chile, es decir, un proceso entendido como el deslinde de los servicios públicos y responsabilidades financieras a la empresa privada, por una noción operativa de agenciamiento de poder, en donde esa transferencia de los servicios y las responsabilidades se articula desde nuevas unidades de decisiones, como las municipalidades y sus corporaciones educacionales, la superintendencia de educación con sus sedes regionales, las consultoras privadas de evaluación docente y los procesos de acreditación universitarios, etc., que invisibilizan el poder soberano, y lo someten a una formalidad sistemática, grillada por la inteligibilidad del mercado.

No que el Aparato de Estado no tenga sentido: al contrario, tiene una función muy particular en la medida que sobrecodifica todos los segmentos, los que asume en tal o tal momento, y la vez los que deja fuera de sí. El aparato de Estado sería más bien un agenciamiento concreto que efectúa la máquina de sobrecodificación de una sociedad. Pero esta máquina no se confunde con el Estado, su papel es organizar los enunciados dominantes y el orden establecido de una sociedad, las lenguas y los saberes dominantes, las acciones y los

---

<sup>202</sup> *Ibíd.* pp. 59.

sentimientos adecuados a dicho orden, los segmentos que prevalecen sobre los demás.<sup>203</sup>

El agenciamiento es justamente ese proceso constante, que con la privatización de la educación, va consolidando segmentos más duros de estratificación social, sobrecodificando el saber a conocimientos concretos de habilidades y destrezas en desmedro de otros saberes considerados lenguajes inferiores para la competencia laboral de los sujetos educativos. *La máquina abstracta de sobrecodificación no es el Estado sino una gubernamentalidad atravesada por ese proceso de inteligibilidad de mercado que grilla los saberes a conocimientos óptimos de mercado, la axiomatización.* El revestimiento del contenido impartido en las instituciones educacionales pasa también por esta máquina abstracta del mercado, en donde, la sobrecodificación no sería más que la condición axiomática del conocimiento. Finalmente, tenemos que el agenciamiento de Estado como la transferencia del poder a unidades moleculares de decisión, un ejercicio gubernamental pensado no desde la soberanía sino desde el despotismo de gestión que tiene por función optimizar las actuaciones de la empresa privada, efectúa la sobrecodificación de los saberes y produce conocimiento axiomatizado.

La máquina abstracta de sobrecodificación -que conceptualiza Deleuze- también tiene sus momentos de mutación, puesto que los lineamientos de la segmentariedad nunca son fijos, siempre se van cruzando al mismo tiempo que permeando las fronteras, surgiendo nuevos axiomas a la mutación, pero estos axiomas ya están absolutamente grillados por la inteligibilidad de mercado. Tenemos máquinas de sobrecodificación que consolidan segmentos duros propios de la estratificación social, pero además, tenemos máquinas mutantes propias del agenciamiento que rompen esos márgenes y relacionan nuevos segmentos sociales, entonces tenemos por ejemplo, universidades privadas con una gran cantidad de estudiantes de bajos quintiles estudiando en ellas gracias a los créditos universitarios, gracias a la deuda. “No existe dualismo entre las máquinas abstractas de sobrecodificación y las máquinas abstractas de mutación: estas últimas se encuentran segmentarizadas, organizadas, sobrecodificadas por las primeras, pero al mismo tiempo las

---

<sup>203</sup> Deleuze, Gilles y Parnet, Claire (1977). “Diálogos”. (J. Vásquez Pérez. Trad.) Editorial Pre-textos. pp. 146

minan, puesto que cada una actúa sobre la otra en el seno del agenciamiento<sup>204</sup>. El conocimiento axiomático tiene esa cualidad mutante también, en donde, con sus propiedades de legitimidad provenientes de sistemas incompatibles y la susceptibilidad de descansar en variadas bases, hace que distintos segmentos sociales se comuniquen en función de la producción y circulación de capital, como lo plantea Guattari con la *axiomática del socius* (La operatividad del CMI, primer capítulo)

La sobrecodificación y mutación de los axiomas han brindado la posibilidad de surgimiento de nuevas figuras en el ámbito de la educación, podemos plantear dos ejemplos dentro de una variedad de sobrecodificaciones mutantes grilladas por la inteligibilidad del mercado. Por un lado, tenemos al profesor-animador, producto de la flexibilización de los contratos y la trivialización de la profesión que se ha entendido como la venta de destrezas y habilidades por competencia.

La principal garantía para que un establecimiento que depende de la demanda se mantenga en competencia, es que atraiga al mayor número posible de alumnos. Si se atraen menos, o pocos alumnos, el Director del establecimiento tiene que tener las manos libres para expulsar a los docentes supernumerarios, que deben carecer, en lo posible, de toda protección social, para que funcionen los incentivos que deberían impelerlos a atraer alumnos.

Como es obvio, este criterio de masividad, que es lo único que el mercado exige, tiene muy poca relación con la calidad cultural de un producto, como puede apreciarse por ejemplo, con el rating televisivo y la consiguiente atracción de publicidad. En realidad, si hubiera un modelo predominante de docentes que un sistema como éste incentiva, sería, probablemente, el de un profesor mediático, un poco histérico y con muchas dotes para la manipulación del público... La sala de clases y los aprendizajes se parecerían cada vez más a espectáculos masivos, con su deprimente mezcla de alumnos seducidos o desmotivados, según el profesor-animador.<sup>205</sup>

En este caso particular, se entiende la animación docente como la superposición de un vendedor que atiende a un público desprovisto de posicionamiento y reflexión ante lo transcurrido en la clase, pues debe acudir al alumnado con una exigencia sobre la utilidad

---

<sup>204</sup> *Ibíd.* Pág. 150

<sup>205</sup> “Ruiz Schneider, Carlos (2010). *“De la República al mercado, ideas educativas y política en Chile”*. Santiago: Editorial LOM (2010). pp.142

social de los réditos de las habilidades y destrezas que imparte. Ante una facticidad de mercado que inhabilita la posibilidad de un aprender teleológicamente, el profesor debe incentivar la adquisición de conocimientos técnicos para las demandas de mercado.

Por otro, tenemos la figura del Director-gerente, que desde el momento en que entendemos una institución educativa como una empresa, el rol de liderazgo en la administración comienza a tomar preponderancia por sobre la situación educativa acontecida en las aulas de clase. El informe de la Comisión Nacional para Modernización de Educación titulado “los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI”, asume que bajo un contexto de mercado, la gestión del director debe entenderse bajo la figura déspota de un liderato de dirige la labor docente gracias la flexibilización de sus contratos. Pero no sólo la gestión educativa dependerá del director, sino de los equipos directivos y de los sostenedores de las distintas corporaciones o fundaciones educacionales. Todos ellos gerentes, toman un rol preponderante en la educación chilena del siglo XXI.

Aparte de los principios de flexibilidad laboral y los premios al desempeño, con los que ya nos hemos encontrado en otros lugares, el texto preconiza un estilo de organización interna de las escuelas en el que los actores principales son el director de las escuelas y los equipos directivos. No hay en cambio referencias a la participación de los docentes en la marcha de las instituciones, ni a una lógica interna democrática. El documento asigna, por ejemplo, una importancia central al liderazgo del director de la escuela: “Particular importancia –sostiene el documento- tiene el rol del director. Él debe orientar y conducir a su comunidad, junto al equipo directivo, asumiendo un auténtico liderato educacional” (Ibid. 70).<sup>206</sup>

A continuación, para finalizar este análisis de cómo opera la grilla de inteligibilidad de mercado en nuestras instituciones educativas, no detendremos en una concepción contemporánea de la educación, esta es, las competencias transversales que se insertan como objetivos y contenidos en nuestros programas ministeriales. Todo esto, con fin de entender como el mercado y el fortalecimiento a la empresa privada ha sido más que un simple pilar para el desarrollo socioeconómico de la población, sino que, ha sido el principio de base por el cual se ha articulado el currículo escolar en Chile.

---

<sup>206</sup> Ibid. Pág. 142

## VI. Competencias transversales

El concepto de “competencia transversal” tan frecuentemente utilizado en los planes y programas tanto de educación básica y media, nos invita a pensar en cómo el mercado se ha insertado como principio de veridicción de los contenidos impartidos en las escuelas. ¿Qué es una competencia transversal? ¿Cuál es el rol de la escuela como formadora en competencias transversales?

Bernard Rey en su libro *"Las competencias transversales en cuestión"*, nos dice que el concepto de competencias transversales, tan utilizado por curriculistas ministeriales, no estaría bien especificado en sí mismo, de manera que, dependiendo de la grilla de análisis este concepto puede tener diferentes significados. En una aproximación crítica de lo que puede significar la transversalidad de las capacidades, Rey nos aproxima desde diferentes ángulos a esta concepción.

En primer lugar nos dice, algo así como una "competencia" está definida como la capacidad de realizar algo concreto, es decir, una competencia es lo que se requiere para realizar una tarea, así entonces, el término de competencia transversal, nos resultaría en primera medida paradójico, si existe una competencia capaz de ser puesta en relación con actividades diversa en realidad no sería una verdadera competencia, porque no es competencia en nada preciso.

"Examinémosla en su uso ordinario, es decir fuera del universo escolar. Lo que llamamos competencia remite de ordinario a un campo de actividades específico: un oficio, una función, una técnica. Se habla de la competencia del soldador al arco, del médico, del cocinero; y la competencia del soldador no es la misma que la del médico. Toda competencia es exclusiva, lo que no significa que un solo individuo no pueda acumular dos o más competencias, pero en ese caso coexistirán en él sin mezcla: éstas son a priori heterogéneas."<sup>207</sup>

Pero el uso que dan los curriculistas y las planificaciones de gobierno al término, no es, como es de suponer, la del uso ordinario del término, en ese sentido, dice Rey, podemos

---

<sup>207</sup> Rey, Bernard "Las competencias transversales en cuestión" (A. Madrid Zan. Trad.) Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, pp. 16. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de [www.redes-cepalcala.org/](http://www.redes-cepalcala.org/)

encontrar el origen del uso de la competencia transversal en las competencias transferibles en el trabajo. ¿Qué quiere decir competencia transferible, y de donde surge el término? Pues bien, hay que remontarse a las transformaciones que ha sufrido el trabajo en sí, en el paso del trabajador artesano al trabajador regulador de la máquina, este cambio en el trabajo del trabajador que se mueve de un área a otra, implica el abandono del conocimiento de la profesión hacia el conocimiento de la funcionalidad, y mecanismos de la máquina que tiene que regular, aun así, este primer traspaso de la labor supone cierta habilidad y conocimiento preciso del funcionamiento de la máquina, es decir, aún es necesario "parcelar las tareas y especializar a los trabajadores", si bien el operario de la máquina realiza múltiples regulaciones, estas son hechas en el marco de un conocimiento del funcionamiento general de la máquina.

Un segundo momento, sería comenzado por el desarrollo de las máquinas automáticas, "digitales", que no suponen para su uso un conocimiento general de su funcionamiento, sino en el aprendizaje de su sistema de símbolos. Estas máquinas automáticas harían posible la realización de múltiples actividades que corresponden a una versión mejorada y más performativa de los trabajos artesanos, es decir, la maquina automática sin necesidad de saber el trabajador su funcionamiento, puede realizar el trabajo de varias profesiones, y puede realizarlo solo siendo programada, y esto es, supone Rey, la primera forma de transversalidad:

Pero cuando se pasa de la máquina herramienta a la máquina herramienta automática (máquina herramienta con control digital), la competencia se hace más amplia aún. Un centro de fabricación permite, por ejemplo, "encadenar e integrar operaciones de torno, fresado, perforación e incluso de rectificación<sup>4</sup>". Lo que se le pide al operador es que domine la lógica de diferentes transformaciones progresivas del objeto, es decir, distintos "oficios" tradicionales. (...) La competencia especializada es substituida por la competencia múltiple, que es la primera forma de transversalidad.<sup>208</sup>

La problemática que surge con esta forma de trabajo tiene en consideración, como es de esperarse, la rápida transformación tecnológica que hace que el trabajo realizado en la maquina automática, pueda cambiar de un día a otro dependiendo del grado de avance tecnológico de la misma, en esta medida, la preparación técnica no contemplará tanto la

---

<sup>208</sup> *Ibíd.* pág. 40

enseñanza sobre el funcionamiento de determinado tipo de máquina, sino una enseñanza que permita una adaptación rápida a cualquier cambio de tecnología. La educación transversal supone entonces un futuro laboral incierto, la educación en vistas a la transversalidad supone una formación para la flexibilidad del trabajador:

Sin embargo, esas evoluciones técnicas, debido a su rapidez, tienen a la vez consecuencias sociales. Imponen, cada vez más, que el mismo individuo cambie de oficio varias veces en el curso de su carrera. Luego, los imperativos de la formación profesional se modifican integralmente: ya no se trata de adaptar a un individuo a un lugar de trabajo definido de modo estricto sino de proporcionarle competencias generales que se puedan emplear en situaciones profesionales variables e imprevisibles en el momento de la formación.<sup>209</sup>40

La flexibilización del trabajador es una habilidad transversal operada desde la educación básica y media, la idea es poder insertarse en contexto flexibilizado y móvil como el universitario, o en su desmedro, en el de la competencia laboral.

La educación en torno a la transversalidad de los contenidos, de las especialidades, el automatismo de la máquina propio de la industrialización, gira en torno no a un conocimiento de manejo, sino a una habilidad de programación de la máquina, esto ha sido una primicia en una época de conocimiento digitalizado. Los programas gubernamentales de educación también se articulan desde esa funcionalidad máquina que supone al hombre como un sujeto de destrezas y habilidades por competencias. Un ejemplo de ello, es lo que conocemos en nuestro currículo nacional como objetivos fundamentales transversales (OFT), estos no son más esas habilidades y destrezas en torno al crecimiento y autoafirmación personal, desarrollo del pensamiento, formación ética, persona y su entorno, y, con respecto a la situación de un saber axiomatizado y traducido en cantidades de información, tecnologías de información y comunicación (Mineduc, 2011). Veamos algunos de estos axiomas como objetivos transversales propios del conocimiento traducido en cantidades de información:

1. Utilizar TICs que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato;
2. Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y

---

<sup>209</sup> Ibíd. pág. 40

- resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video);
3. Buscar, acceder y evaluar la calidad y pertinencia de la información, de diversas fuentes virtuales;
  4. Participar en redes virtuales de comunicación y en redes ciudadanas de participación e información, con aportes creativos y pertinentes.
  5. Hacer un uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación aplicando criterios de autocuidado y cuidado de los otros en la comunicación virtual, y respetando el derecho a la privacidad y la propiedad intelectual.<sup>210</sup>

Como segundo acercamiento al concepto de transversalidad, Rey nos presenta la escuela como una institución cuya labor de formación es eminentemente transversal. ¿Por qué? porque todo lo que se hace en la escuela no es para ser aplicado en la misma escuela, sino que la escuela sería un lugar de preparación para algo que la desborda; "la vida real" o "el mundo del trabajo", en esta medida la escuela es de por sí "trans escolar", es por esto, que desde la mirada de los planificadores, la escuela debe presentarse no tanto como un conjunto de currículos determinados de materias bien delimitadas, es decir, científicas, sino que la escuela en su labor de preparar individuos para el mundo del trabajo debe identificar, no tanto lo que hay de común en sus disciplinas sino lo que puede haber de común en la enseñanza escolar y el trabajo, (Esta es la concepción de escuela que se encuentra por ejemplo en el informe SCANS, que sin más preámbulos nos anuncia en su título "lo que el trabajo requiere de las escuelas"<sup>211</sup>):

En resumen, las nuevas formas de trabajo industrial y la necesidad que impulsa a muchos a cambiar muchas veces de oficio en el curso de su vida, o de adaptarse a situaciones inesperadas, exigen potencialidades que sobrepasan con mucho las competencias que ofrecen las formaciones específicas o las disciplinas escolares. Por otra parte, el éxito en las disciplinas escolares parece

---

<sup>210</sup> Bases curriculares consulta pública educación básica - Ministerio de Educación, unidad de Currículum y Evaluación (2011)

<sup>211</sup> "Los estudiantes de escuela secundaria del país necesitan desarrollar un nuevo conjunto básico de capacidades y destrezas para poder disfrutar de una vida plena y productiva que les satisfaga. Todo joven estadounidense debe salir de la escuela secundaria –ya sea directamente a trabajar, a entrenamiento práctico, a las fuerzas armadas, o a la universidad- con el conocimiento práctico para desenvolverse en este mundo. Conocimiento práctico, según se define en este documento, consiste de dos elementos: un conjunto de competencias y una base de cualidades personales" - Comisión SCANS para América 2000, Departamento del trabajo de Estados Unidos (1992) "Lo que el trabajo requiere de las escuelas". pp. 6.

condicionado por competencias que esas disciplinas no pueden siempre transmitir y que no siempre son propias a ellas<sup>212</sup>.

Ahora bien, cuando se habla de capacidades transversales, Rey parece decirnos en vista a la multitud de flancos con que se interroga el término, que cualquier acercamiento teórico, o si se quiere "científico" al término, concluye en una imposibilidad de delimitarlo con claridad, entonces ¿Es realmente la noción de competencia transversal algo que concretamente se pueda aislar reduciendo las disciplinas de la escuela a lo que tienen de común? ¿O es un término de vaga referencialidad concreta que solo esconde la pretensión de "la economía" en encausar la educación básica y secundaria hacia lo que necesitan las empresas?:

Pero el peso de esos factores históricos en la emergencia de la noción de competencia transversal inclina a sospechar de ella e incita a preguntarse si no estaremos frente a un producto ideológico que no corresponde a ninguna realidad, sino que designa simplemente la silueta de algo que respondería a las necesidades sociales del momento.<sup>213</sup>

Como primer punto de esta crítica de especificidad de las capacidades transversales como concepto, está como ya mencionamos, la definición de las capacidades como habilidades que exceden los límites disciplinarios, es decir, las capacidades transversales no tendrían que ver con lo que precisamente enseñan las materias, entonces ¿En qué lugar residen estas capacidades transversales? Rey nos plantea dos formas de entender este problema, el primero: las capacidades transversales como hábitos, y el segundo, las capacidades transversales como elementos, continuamos pues con la primera salida.

Las teorías del desarrollo impulsaron durante los años 60's la democratización y estandarización de la educación, (en Chile tenemos políticas educativas con Eduardo Frei Montalva, sobre la expansión cuantitativa de estudiantes en la enseñanza básica) en dos flancos, primero cuantitativamente se impulsan políticas para que más estudiantes asistan a la escuela, y segundo se nivelan los contenidos para que todos tengan una oportunidad de cursar la enseñanza con éxito. Desde esta perspectiva se pregunta Rey, si todos los estudiantes cursan las mismas materias según la edad, ¿Qué es lo que posibilita, lo que

---

<sup>212</sup> Rey, Bernard *"Las competencias transversales en cuestión"* (A. Madrid Zan. Trad.) Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, pp. 47. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de [www.redes-cepalcala.org/](http://www.redes-cepalcala.org/)

<sup>213</sup> *Ibíd.* pág. 47

causa que exista un fracaso en la escuela? lo común para Rey sería pensar en una distribución natural de talentos, es decir, el fracaso o el éxito de cada cual tendría que ver con la capacidad innata, natural, incluso biológica que tienen los exitosos frente a los fracasados, pero de una manera que recuerda al análisis del capital humano planteado por Foucault<sup>214</sup>. Rey a partir de Bourdieu observaría que hay un elemento que no es puramente biológico o "mágico" en el éxito o el fracaso escolar. El elemento que le va a permitir a Rey pensar esta cuestión es el concepto de "*habitus*" planteado por Bourdieu:

Pierre Bourdieu ha propuesto utilizar el mismo concepto de "*habitus*", que hemos empleado aquí en la introducción, para dar cuenta de manera más precisa de esto; lo define como un "sistema de esquemas de percepción, de pensamiento, de apreciación de la acción"<sup>12</sup>. Comprende así todos los campos cognitivos: selección de lo que se percibirá como significativo, manera de concebir, sistema de valores, decisiones de acción.<sup>215</sup>

Desde esta perspectiva, el éxito o fracaso escolar tendría que ver con una interiorización extra o pre escolar que los estudiantes habrían internalizado, y que permitiría digerir de forma más eficiente lo que se enseña en las escuelas. Desde esta perspectiva lo que se necesita para el éxito en las escuelas, son capacidades extraescolares que no se aprenden en la escuela.

Desde otro flanco, nos aproximamos a entender las competencias transversales como competencias que subyacen a diferentes disciplinas escolares, es decir, esta perspectiva supone que por debajo de todas o algunas disciplinas disímiles habrían disciplinas que son comunes a todas, en este sentido, Rey nos va a decir simplemente que la habilidad de leer en matemáticas no es igual a la capacidad de leer en química, ahora bien, si llevamos la lógica con la que se piensan las competencias transversales, esto es, como capacidades subyacentes a muchas disciplinas, tendremos a su vez que descomponer habilidades como la de "leer" en sus términos elementales, lo cual supondría un mayor grado de transversalidad, pero esto, nos dice Rey, nos resultaría imposible:

---

<sup>214</sup> ¿De qué está compuesto este capital humano? Pues bien, está compuesto, dicen, de algunos elementos innatos y otros adquiridos. Foucault, M. (1979). "*El nacimiento de la biopolítica*". (H. Pons. Trad.). Fondo de Cultura Económica. pp.266-267

<sup>215</sup> Rey, Bernard "Las competencias transversales en cuestión" (A. Madrid Zan. Trad.) Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, pp. 43-44. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de [www.redes-cepalcala.org/](http://www.redes-cepalcala.org/)

Sin embargo una descomposición de la competencia de leer en micro habilidades Sin embargo, una descomposición de ese tipo es discutible. Numerosos autores (como Frank Smith) han negado que esas micro operaciones sucesivas tengan alguna realidad: su número es tan alto como su grado de complicación y la capacidad de tratamiento de la información del lector se encontraría agotada antes de llegar a entender una palabra<sup>216</sup>

Es decir, que al descomponer habilidades para buscar en ellas lo que hay de transversal en torno a otras habilidades, a lo que se llegaría es a elementos indivisibles que no sirven para nada, serían entonces transversalmente inútiles, esto es de vital importancia nos dice Rey, puesto que para la teoría de las habilidades transversales, y que evidencia que su búsqueda y conceptualización, no se pretende una sabiduría científica, sino que más bien se obedece a una lógica utilitaria:

Ese es un punto decisivo para la definición de transversalidad, pues el modelo que nos proporcionan las ciencias de la naturaleza parece indicar que para descubrir la invariante (lo transversal) basta con proceder a la descomposición analítica lo suficientemente profunda de los fenómenos, incluso cuando están aparentemente desprovistos de puntos en común.<sup>217</sup>

Es decir, para que las capacidades transversales sean útiles, en desmedro de su verdadera transversalidad que es la incapacidad, habría que *"abandonar la tentación de descomponerla en comportamientos elementales."*<sup>218</sup> Es decir, no cruzar la línea divisoria entre la utilidad e inutilidad de la transversalidad en la división en elementos simples que supone su búsqueda.

Desde esta perspectiva, debemos abordar la concepción de las habilidades transversales, no como un dato teórico sumamente elaborado que es puesto a trabajar en las escuelas, sino como un concepto operativo que se traduce en la necesidad que tienen las empresas de cierto tipo de habilidades flexibles, desde la perspectiva del estudiante en formación o del trabajador esto será entendido como una obligación, es decir, si se quiere que las empresas necesiten de su trabajo se hará necesario, e incluso preferible, contar con estas habilidades flexibles no enmarcadas dentro de las líneas de las disciplinas tradicionales. Es bajo esta misma línea, que volviendo a los objetivos fundamentales, es que se insertan axiomas

---

<sup>216</sup> Ibíd. pág. 53

<sup>217</sup> Ibíd. pág. 54

<sup>218</sup> Ibíd. Pág. 54

propios de una transversalidad sugerida para la empresa y el desenvolvimiento laboral. Por ejemplo, como objetivo transversal para la enseñanza básica y casi todos los programas diferenciados de la educación (incluso en el de filosofía) se imparte la habilidad de: “desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, y reconocer la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal, en el contexto de producción, circulación y consumo de bienes y servicios”<sup>219</sup>.

Es en esta medida que Lyotard se refiere a lo que podría ser considerado como competencia transversal, esto es, el “trabajo en equipo” no como un trabajo, o una habilidad desde donde es más fácil dar con la verdad, como era la pretensión de las ciencias clásicas, sino, más bien, ahora esta habilidad es valorada ya que vuelve más performativo el trabajo:

La valoración del trabajo en equipo pertenece a esta imposición del criterio performativo en el saber. Pues, en lo que se refiere a decir lo verdadero o a prescribir lo justo, el número no tiene nada que ver; no sirve de nada a no ser que justicia y verdad sean pensadas en términos de resultado más probable.<sup>220</sup>

La escuela, a partir de la integración de habilidades transversales se ve atravesada por categorías y comportamientos que le podrían resultar ajenos, estos comportamientos en primer lugar, son los de la empresa privada, allí donde se buscan habilidades transversales como el trabajo en equipo, o la realización de un índice, se está pensando en la escuela no solamente como un lugar de preparación para el trabajo, sino que también en una institución atravesada por el mercado y resignificada por este. Podemos, quizás encontrar uno de los lugares en donde la escuela fue más violentamente resignificada por el mercado en las teorías desarrollistas de los años 60's en Latino América. En la “Conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina” de marzo de 1962, organizada por CEPAL, UNESCO, OIT, OEA, Y FAO<sup>221</sup> se ponen en cuestión una serie de características que tendrían que tener las escuelas para hacer del país un país desarrollado, si bien, estas teorías de los años 60's aún pensaban en la planificación y la

---

<sup>219</sup> Ministerio de Educación-“Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación Básica” - Objetivos fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación. Pág. 10.

<sup>220</sup> Lyotard, J.F. (1979). “*La condición postmoderna*”. (M. A. Rato. Trad.). Editions de Minuit. pp. 42

<sup>221</sup> Ruiz Schneider, Carlos (2010). “*De la República al mercado, ideas educacionales y política en Chile*”. Editorial LOM (2010). pp. 85

industrialización del país, se pone de manifiesto que la escuela debe ser, según se convino en la conferencia, un lugar de flexibilidad y de permeabilidad económica:

En general, volviendo ahora a los textos de la conferencia, que han sido muy bien analizados por Rodrigo Vera, se piensa la educación sobre la base de dos ejes. En primer lugar, como factor del desarrollo económico, como un medio técnico (inversión, planeamiento) de contribuir a este desarrollo. Se constata en general, en los países desarrollados, “la tecnificación general de la existencia” y la educación es convocada a contribuir a la “adaptación a lo que esta técnica representa (...) y que se traduce sobre todo (...) en la necesidad de contar también con personas que posean una orientación tecnológica general de extraordinaria flexibilidad.”<sup>222</sup>

Al mismo tiempo, según lo discutido en la conferencia, no solamente el mercado va a tener consecuencias en la escuela, a partir de las competencias que exige de ellas, sino que también es la escuela la que provoca cambios en ámbitos, si se pueden llamar así, “trans-escolares”:

El valor económico de la educación, es, como acabamos de decirlo, extraordinariamente destacado. La influencia de la educación “sobre la invención tecnológica, la difusión de innovaciones, la aptitud empresarial, los patrones de consumo, la propensión al ahorro, la adaptabilidad a cambios económicos y la participación activa de los distintos sectores sociales en las tareas del desarrollo” son algunos de estos aspectos del valor económico de la educación que la Conferencia subraya especialmente.<sup>223</sup>

Nos llama poderosamente la atención que las figuras de lo *trans* en relación con la escuela se pongan en términos de una “influencia” sobre factores económicos como lo son los patrones de consumo, y la propensión al ahorro, ¿De qué manera la escuela ejercerá esta influencia sobre dichos factores? ¿Solo por el hecho de aprender matemáticas un estudiante va a ser propenso al ahorro? Quizás no tengamos una respuesta inmediata de como los actores de la Conferencia planeaban lograr esto, solo nos queda por constatar que estas figuras *trans*, o habilidades transversales (en la medida que no dependen de ninguna disciplina específica) no han desaparecido en nuestros días, lo que en la década de los 60’s se pensaba como una “influencia” de la escuela sobre factores netamente económicos, hoy se piensa como habilidades que es necesario enseñar de forma directa, ya no

---

<sup>222</sup> Ibíd. pág. 87

<sup>223</sup> Ibíd. Pág. 87

desprendiéndose o subyaciendo en una disciplina en particular como la matemática, sino que han alcanzado un estatus explícito y reconocible a simple vista, es decir, casi como contenidos. Nos referimos por ejemplo a la preocupación por incentivar el ahorro en los estudiantes, que se ha traducido el pasado año 2015 en una serie de cursos para profesores impulsado por el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), que para este año 2016 invita nuevamente a los profesores a capacitarse en “Educación financiera” :

En el marco del Programa Escolar de Educación Financiera, y como parte de la política pública de educar financieramente a la ciudadanía, el SERNAC ofrece un curso de perfeccionamiento con acreditación del CPEIP, cuyos contenidos están alineados a los Objetivos de Aprendizaje que se comenzaron a medir en la prueba PISA a contar del 2015 en nuestro país.<sup>224</sup>

Los contenidos del curso destacan:

- Introducción a la educación financiera en la escuela.
- Panorama financiero.
- Derechos del consumidor financiero.
- El dinero y su uso.
- Planificación financiera y elaboración de presupuestos.
- Ahorro e inversión.<sup>225</sup>

---

<sup>224</sup> <http://www.sernac.cl/educacion-para-el-consumo/capacitaciones/> Recuperado el día 24 de Mayo de 2016

<sup>225</sup> *Ibíd.*

## Conclusión

Hemos entendido la grilla de inteligibilidad del mercado en la educación chilena desde tres aristas, la primera, parte en la desarticulación de los discursos de mercado que se han insertado en el país desde la dictadura hasta nuestros días. Este desplazamiento tiene por objeto situar al mercado no como una entidad reguladora del tejido social, como un ordenador democrático de las condiciones socioeconómicas del país, sino como un sistema dinámico, que se ajusta sólo desde la inmediatez de su movimiento constante, en donde, la diferencia de la estratificación social pueda ejercerse de facto y bajo ninguna justificación o ideal de mediación. En este sentido, decimos que el sistema por competencias instaurado en la dictadura no es más que pura desregulación y supone la diferenciación socioeconómica, y la segregación escolar.

Segunda instancia, las políticas públicas en materia de educación no se ajustan solamente a la orientación de los mercados, sino también a la implementación de prácticas que puedan amoldarse a la fluctuabilidad mercantil, en este sentido, el Estado ha tenido la necesidad de replantear el ejercicio de su poder, el cómo legitimar su soberanía, bajo esta directriz tenemos una práctica constante de la gubernamentalidad, esta es la privatización de la educación chilena, en donde, además del traspaso de servicios y establecimientos públicos, tenemos un desplazamiento del ejercicio soberano de Estado hacia unidades moleculares de decisión, esto es lo que entendemos por agenciamiento del poder. La característica principal de este agenciamiento es el despotismo de gestión, es decir, la optimización de las conductas propia de la empresa privada.

En tercera instancia, un análisis sobre la noción de competencia transversal para entender cómo se ha articulado el currículum nacional. Entendemos que los programas de estudios de los establecimientos no son una isla dentro de una facticidad de mercado, sino que también han sido articulados por una inteligibilidad que trata de adaptar los requerimientos de la empresa privada a la educación de los jóvenes.

\*\*\*

Finalmente podemos concluir, que el mercado como grilla de inteligibilidad articula, configura y dispone un correlato de revestimiento para su operación de desciframiento de conductas tanto individuales como gubernamentales. Desde el ámbito del saber, ya no podríamos hablar de saber, sino de un conjunto, o más bien, una heterogeneidad de sistemas entendidos como una axiomática del conocimiento, esto es, la formalización de un sistema que permita adaptar los requerimientos de la empresa privada en las instituciones educativas. Las principales características de este conocimiento axiomatizado son la gestión, la flexibilidad y adaptabilidad, y la competencia. Bajo este contexto de mercado, la Universidad y los lineamientos de encauce propios de un programa de Estado, tendrían que ser replanteados, y tendríamos que detenemos en pensar una Universidad posible fuera de las lógicas del managerialismo. En Chile, el mercado opera tanto en la escuela como en la Universidad, con un discurso de mercado que instala un sistema de competencias, privatiza y agencia el poder, y finalmente, concibe la educación como un conjunto de habilidades y destrezas que hemos analizado como competencias transversales.

## Bibliografía

### A

- Alvear, Idelber (1999). “*Alegorías de la derrota*” Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Recuperado el día 14 de mayo de 2016 de [www.arte.unicen.edu.ar/download/secret-invest/becas/lusnich/alegorias.pdf](http://www.arte.unicen.edu.ar/download/secret-invest/becas/lusnich/alegorias.pdf)

### B

- Becker, Gary (2000) “*La naturaleza de la competencias*” Conferencia pronunciada en la ESEADE (Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas, Buenos Aires, Argentina).
- Bellei, Cristián (2015) “*El gran experimento, mercado y privatización de la educación chilena*”. Santiago: Ediciones LOM.
- Blanche, Robert (1955). “*La axiomática*”. (F. Osorio de Altúzar. Trad.) Centro de estudios filosóficos, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blanche, Robert (1955). “*La axiomática*”. Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Blondeau, Oliver (2004) “*Génesis y subversión del capitalismo informacional*” En “*Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*”. (E. Rodríguez López et al. Trad.) Traficantes de sueños.
- Brunner, José Joaquín y Uribe, Daniel (2007) “*Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*” Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Brunner, José Joaquín (2009). “*Educación Superior en Chile, instituciones, mercados y políticas gubernamentales (1967 – 2007)*” Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

### C

- Clarke, Burton (2001). “*The Entrepreneurial University: New Foundations for Collegiality, Autonomy, and Achievement*” en OCDE (2001) “*Journal of the programme on institutional management in higher education*”. Vol. 13- No 2. 2001.

- Comisión SCANS para América 2000, Departamento del trabajo de Estados Unidos (1992) *“Lo que el trabajo requiere de las escuelas”*.

## D

- Decreto con Fuerza de Ley. N° 1°, artículos 5° y 6°. Diario oficial de la República de Chile N° 30.855, Santiago, Chile, 3 de enero de 1981.
- Deleuze, Gilles, “Posdata sobre las sociedades de control”. En Christian Ferrer (Comp.) “El lenguaje literario”, T° 2, Ed. Nordan, Montevideo, 1991. Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Deleuze, Gilles y Parnet, Claire (1977). *“Diálogos”* (J. Vásquez Pérez. Trad.) Editorial Pre-textos.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1972). *“Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia”* (J. Vásquez Pérez. Trad.) Editorial Pre-textos
- Derrida, Jacques (1981-1982) *“La filosofía como institución”*. (A. Azurmendi. Trad.) Barcelona: Granica Ediciones, 1984.
- Derrida, Jacques (1989) *“Las pupilas de la Universidad”* en *“Como no hablar. y otros textos”*. (C. Peretti. Trad.) Proyecto A Ediciones 1997.
- Derrida, Jacques *“El lenguaje y las instituciones filosóficas”* Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Recuperado el 14 de Mayo de 2016 de [www.uruguaypiensa.org.uy/andocasociado.aspx?67,589](http://www.uruguaypiensa.org.uy/andocasociado.aspx?67,589)
- Descartes, René (1644) *“Carta del autor al traductor”* en *“Los principios de la Filosofía”* (P. Galdós. Trad.) Biblioteca de los grandes pensadores. 2002.

## F

- Foucault, Michel (1970) *“El orden del discurso”*. (A. González Troyano. Trad.) TusQuets editores. 1994.
- Foucault Michel (1969) *“La arqueología del saber”*. (A. Garzón del camino. Trad.) Siglo XXI editores.
- Foucault, Michel (1979) *“El nacimiento de la biopolítica”*. (H. Pons. Trad.) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Foucault, Michel. “*Nietzsche, la genealogía, la historia*”. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_1/critica\\_cultural/fou\\_mic.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/critica_cultural/fou_mic.pdf)
- Foucault, Michel. “*Verdad y Poder*”. Entrevista a Michel Foucault por M. Fontana. En Foucault, Michel “*Microfísica del poder*” (J. Varela y F. Álvarez-Uria. Trad.) Ediciones de la Piqueta. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de [www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf](http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf)
- Foucault, Michel. “*La verdad y las formas Jurídicas*” Recuperado el día 14 de mayo de 2016 de [www.posgrado.unam.mx/arquitectura/aspirantes/La\\_verdad.pdf](http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura/aspirantes/La_verdad.pdf)
- Friedman, Milton (1980). “*libertad de elegir*”. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de <https://docs.google.com/file/d/0B58caGgY9n1zM2N1MTU5OGEtNDZAzOS00ZmU3LWI3MDAtNGI0N2ZhNzQ4M2Uw/edit?hl=es>
- Friedman, Milton (1975) “*Milton Friedman en Chile. Bases para un desarrollo económico*”. Conferencia ofrecida por Milton Friedman en el edificio Diego Portales, Santiago, 26 de marzo de 1975. En Fundación para el progreso (2012) “*Un legado de libertad, Milton Friedman en Chile*”.
- Friedman, Milton (1991). “*La privatización de la educación*”. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de [www.elcato.org/la-privatizacion-de-la-educacion](http://www.elcato.org/la-privatizacion-de-la-educacion)
- Fukuyama, Francis (1999). “*El último hombre en la botella, por qué el fin de la historia estaba fundamentalmente equivocado*”. *The National Interest*.
- Fukuyama, Francis (1989). “*¿El fin de la historia?*”. *The National Interest*. basado en una conferencia que Fukuyama dictara en el John M. Olin Center for Inquiry into the Theory and Practice of Democracy de la universidad de Chicago, EE.UU.
- Fukuyama, Francis (2001). “*Seguimos en el fin de la historia*”. publicado en el *Wall Street journal*, septiembre 2001.

## G

- Galcerán, Montserrat. “*Universidad y producción de conocimiento: tensiones y debates*” en *Revista Nómadas*. No. 27 – año 2007.

- Galcerán Montserrat. “*La educación universitaria en el centro del conflicto*” en “*La Universidad en conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber*”. Edu-Factory y Universidad Nómada. 2010.
- Gleizes, Jérone “Anexo 3, Capital Humano” en “*Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*” (B. Baltza. Trad.) Madrid: Traficantes de sueños, 2004.
- Guattari, Félix. “*Plan sobre el planeta*”. Traficantes de sueños (2004). Traducción Miguel Denis Norambuena capítulos 2 y 3.

## H

- Hayek, Friedrich A. “*Por qué no soy un conservador (Post-Scriptum de la obra, Los fundamentos de la libertad)*” en “*Camino de Libertad*”, editado por Centro de Estudios Públicos.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2000) “*Imperio*” (E. Sadier. Trad.) Harvard University Press.
- Hegel, Georg Wilhelm (1807). “*Fenomenología del espíritu*”. (W. Roces. Trad.) Fondo de Cultura Económica. 2010

## K

- Kant, Immanuel (1784). “*Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*”. En Kant. I. “*Filosofía de la historia*”, (E. Ímaz. Trad.) Fondo de cultura económica,
- Kant, Immanuel (1795). “*Sobre la paz perpetua*”. (J. Abellán. Trad.) Alianza editorial.
- Kant, Immanuel (1798). “*El conflicto de las facultades*”. (R.R. Aramayo. Trad.) Madrid: Alianza editorial.
- Kant, Immanuel (1803). “*Pedagogía*”. (L. Luzuriaga y J. Pascal. Trad.) Editorial Akal.

- Kant, Immanuel (1784) “*Qué es la ilustración*”. en “*Emmanuel Kant, Filosofía de la Historia.*” Fondo de Cultura Económica, Traducción Eugenio Imáz.

## L

- Lazzarato, Mauricio (1997) “Inmaterial labour” Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de <http://www.generation-online.org/c/fcimmateriallabour3.htm>.
- Lyotard, Jean-François (1979). “*La condición postmoderna*”. (M. A. Rato. Trad.) Editions de Minuit.
- Lyotard, Jean-François (1986). “*La posmodernidad (explicada a los niños)*”. (E. Lynch. Trad.) Editorial Gedisa. 1987.

## M

- Marx, Karl (1859). “*Crítica de la economía política*”. (J. Barriel. Trad.) Editores Claridad, 2008.

## N

- Nietzsche, Friedrich (1872). “*Sobre el porvenir de nuestras instituciones educativas*” . (C. Manzano. Trad.) Editorial Tusquest

## R

- Readings, Bill (1996). “*La idea de excelencia*” En “*El descampado, Ensayos sobre las contiendas universitarias*” – (P. Abufom. Trad.) Ediciones Sangría 2012
- Rey, Bernard “Las competencias transversales en cuestión” (A. Madrid Zan. Trad.) Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS,
- Ruiz Schneider, Carlos (2010) “*De la República al mercado, ideas educacionales y política en Chile*”. Editorial LOM.
- Rullani, Enzo (2004). “*El Capitalismo cognitivo, ¿Un deja-vu?*” en “*Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*”- (Emmanuel Rodríguez et al. Trad.) Traficantes de sueños 2004.

## S

- Sisto, Vicente “*Managerialismo y trivialización de la universidad*”. en Revista Nómadas número 27, octubre 2007.

## T

- Thayer, Willy (1996). “*La crisis no moderna de la universidad moderna*”. Santiago: Editorial Cuarto propio.

## V

- Valenzuela González, Jaime (2000). “*Teoría axiomática para las Universidades virtuales: Factores críticos para la organización escolar*” Revista EGE enero/febrero 2001. Parte de la ponencia presentada en el V Congreso Colombiano de Informática Educativa, Mayo del 2000, Bucaramanga, Colombia. Recuperado el día 14 de Mayo de 2016 de <https://repositorio.itesm.mx>
- Vallejos, Cesar. “*Moriré en París con aguacero*” Editorial LOM (1998)

